CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 004 DE 2024

Contratante:	MUNICIPIO DE IPIALES
ESAL:	FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA".
Nit. N°.	837000793-9
Representante legal.	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS C.C. N° 13.011.397 de Ipiales (N).
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Fecha de suscripción:	diecinueve (19) de junio de 2024.

Entre los suscritos a saber: DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS , mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.818.760 de Manizales (Caldas), en calidad de Director del Departamento Administrativo de Contratación, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Ipiales, en ejercicio de sus funciones, conferidas mediante Decreto No. 017 del 01 de enero de 2020 , quien para efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de otra: FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZON ARTEAGA" (ESAL), identificada con el Nit: 837000793-9, R.L. Libardo Amilcar Rosero Cisneros, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.011.397 expedida en Ipiales, quien cuenta con las facultades para celebrar contratos o convenios que haya lugar para el desarrollo de su objeto social y se denominará para efectos del presente convenio LA ESAL, quien ha contemplado en desarrollo de su objeto social suscribir Convenio de colaboración con la Alcaldía Municipal de Ipiales, previo a las siguientes consideraciones:

I. Que, el Municipio de Ipiales, es una Entidad Pública de conformidad en el literal (a) numeral 1 del artículo 2 de la Ley 80 de 1993.

II. Que, el Alcalde Municipal de Ipiales, en ejercicio de las atribuciones contempladas en el literal b. del Artículo 11 de la Ley 80 de 1993, es el competente para celebrar contratos o convenios en nombre y representación del Municipio.

III. Que se le otorgó las facultades de contratación al Director del Departamento Administrativo de Contratación a través del Decreto 017 del 01 de enero de 2020.

IV. Que, el Departamento Administrativo de Cultura elaboró los estudios previos que soportan el presente convenio e indican la existencia de disponibilidad presupuestal.

V. Que uno de los fines esenciales del Estado es garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

VI. Que, el Municipio de Ipiales, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes; por ello de conformidad al numeral 7° del artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 (Modificatorio del Artículo 3° de la Ley 136 de 1994), es función del Municipio "*Procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del municipio, en lo que sea de su competencia, con especial énfasis en los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres cabeza de familia, las personas de la tercera edad, las personas en condición de discapacidad y los demás sujetos de especial protección constitucional*".

VII. Que el municipio de Ipiales con el fin de garantizar su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos misionales de manera oportuna y eficaz, y de esta manera garantizar el funcionamiento de los procesos culturales en beneficio de la comunidad, en el Plan de Desarrollo Municipal "GOBIERNO DEL PUEBLO", en la línea Estratégica 4 "IPIALES DINÁMICO Y CULTURAL", se encuentra en el programa IPIALES POTENCIA DEL ARTE Y LA CULTURA, este programa tiene como objetivo promover la riqueza cultural y artística de Ipiales, reconociendo la creatividad y el patrimonio como piezas fundamentales para el desarrollo y la identidad local, resaltando tradiciones, festividades y el talento de los artistas y artesanos, para potenciar el desarrollo económico; y bajo el subprograma de ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL; que tiene como objetivo facilitar acciones y herramientas necesarias para el funcionamiento de las Bibliotecas en los sectores urbanos y rurales, esto con el fin de impulsar la lectura y la escritura así como fomentar la circulación y acceso a la información y el conocimiento para todas las personas que utilizan el servicio de las bibliotecas públicas para acceder a

los procesos de promoción del hábito de lectura y escritura y a la formación artistica como parte del desarrollo integral para toda la comunidad en general, proyecto identificado con código de registro 2024523560045.

VIII. Que, en busca una mejor forma de inversión de los recursos públicos la Alcaldía Municipal de Ipiales considera adelantar la contratación pertinente mediante la suscripción de una Convenio con una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de reconocida idoneidad, por lo cual se acudió a la apertura de un proceso competitivo identificado bajo como CA-ESAL-004 -2024 para garantizar la selección de una ESAL que garantice a su vez la ejecución del proyecto o programa de interés público en concordancia a lo establecido en el artículo 4° del Decreto N° 092 de 2017 el cual establece lo siguiente: "*Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. La Entidad Estatal del Gobierno Nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista..cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más de una Entidad sin ánimo de lucro. En el proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas: (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas son ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (iii) evaluación de las ofertas por parte de la Entidad Estatal teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto (...)*".

IX. Que, la modalidad de contratación para la presente, se enmarca en torno al artículo 355 constitucional, reglamentado por el Decreto 092 de 2017, régimen especial que contempla la colaboración con una Persona Jurídica sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad; por lo que el municipio de Ipiales mira viable celebrar convenio de colaboración con la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA" (ESAL), identificada con el Nit: 837.000.793-9, Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro y de reconocida idoneidad, cuyo objeto consiste en " AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES", al tenor del Decreto 092 de 2017; entidad idónea para la ejecución de los programas y proyectos de interés público e inclusión social de nuestro Municipio, cuyo único fin es contribuir al bienestar general y así cumplir los fines del Estado Social de Derecho, entidad de reconocida idoneidad como se verificó en la evaluación del proceso competitivo N° CA-ESAL-004-2024, quien cumplió con todas las exigencias contempladas en la invitación pública y estudios previos que respaldan esta contratación, determinándose que es adecuada y apropiada para el desarrollo de las actividades objeto de la misma, que cuenta con la experiencia necesaria y cuyo objeto social permite el desarrollo del propósito institucional, contratación que se fundamente principalmente en torno a los criterios palpables de eficacia, eficiencia, economía y manejo del riesgo.

X. Que, el proceso de selección se adjudicó mediante Resolución No. 081 de 2024.

Por lo anterior se acuerdan las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Objeto del convenio. "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES "

Cláusula 2 – Valor y forma de pago. El valor del presente convenio será por la suma de: **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE., ($214.682.929).**, IVA y demás impuestos incluidos. Y la ESAL, por su parte, realizara un Aporte de acuerdo a lo presentado en su propuesta y en torno a la ejecución y desarrollo de las acciones sociales objeto del presente convenio.

EL VALOR DEL CONVENIO SERÁ CANCELADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

EL MUNICIPIO cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo del 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 107.341.465) M/L, lo cancelara a través de actas parciales, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social, que correspondan, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.

Cláusula 3 – OBLIGACIONES DE LA ESAL: Se obliga a cumplir con las obligaciones propias e inherentes a la naturaleza del convenio, las obligaciones establecidas en el estudio previo y especificamente a:

Obligaciones Especificas

Se encuentran en los estudios previos.

Obligaciones Generales.

Se encuentran en los estudios previos.

Cláusula 4 – Obligaciones del municipio: EL MUNICIPIO se obliga para con la ESAL a lo siguiente:

1. Portar la suma convenida en la forma establecida en el convenio
2. Cancelar el valor del contrato en la cantidad y forma establecidas en el mismo;
3. Expedir el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal;
4. Garantizar la existencia de presupuestal suficiente para su pago;
5. Facilitar a la ESAL los instrumentos e instalaciones necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto del convenio
6. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del convenio a través del funcionario encargado de ejercer las labores de supervisión, vigilancia y control
7. Las demás contempladas en el articulo 4 de la ley 80 de 1993.

Cláusula 5 – Responsabilidad. La ESAL es responsables del cumplimiento del objeto establecido en la Cláusula 1 y 3 del presente convenio.

Cláusula 6 – Plazo de ejecución – Vigencia del contrato. El plazo de ejecución del presente Convenio de Asociación será hasta el 30 de diciembre de 2024 a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El convenio estará vigente hasta su liquidación.

Cláusula 7 – Cesión. La ESAL no podrá ceder las obligaciones derivadas del presente contrato.

Cláusula 8 – Subcontratos. Los suscritos podrán contratar sólo aquello que sea necesario para la correcta ejecución del objeto del presente convenio.

Cláusula 9 – Declaratorias de incumplimiento. En caso de incumplimiento a las obligaciones de La ESAL derivadas del presente contrato, el municipio adelantará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.

Cláusula 10 – Multas. En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, se impondrán multas equivalentes al cinco por ciento (5 %) del valor del convenio.

Cláusula 11 – Clausula Penal Pecuniaria. Las partes pactan el valor de la cláusula penal pecuniaria aplicable al incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente convenio en un porcentaje del diez por ciento (10 %) del valor del convenio.

Cláusula 12 – Caducidad y sus efectos. La caducidad es la estipulación en virtud de la cual, si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que puede conducir a su paralización, la entidad por medio de acto administrativo debidamente motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

En caso de que el municipio decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad contratante tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello hubiere lugar.

Si se declara la caducidad no habrá lugar a indemnización para el contratista, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en esta ley.

La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento.

Cláusula 13 – Independencia de la ESAL: La Persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro es una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, que se rige por las normas del derecho civil, que cuenta con patrimonio propio, que es independiente del municipio de Ipiales, y en consecuencia, él no es su representante, agente o mandatario. La ESAL no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del municipio de Ipiales, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

La ESAL se obliga a cumplir con las obligaciones que se derivan del objeto al que se refiere la Cláusula 1 del presente convenio de colaboración, de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre estos y el municipio de Ipiales

Cláusula 14 – Indemnidad. La ESAL se obliga a mantener libre al municipio de Ipiales de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros, que tengan como causa sus actuaciones.

Cláusula 15 – Caso Fortuito y Fuerza Mayor. Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato de interés público, cuando la demora sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza

mayor o caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana, salvo que el evento de fuerza mayor o caso fortuito haya ocurrido estando en mora la Parte que invoca el evento de caso fortuito o fuerza mayor. La ocurrencia del evento de fuerza mayor o caso fortuito debe ser comunicada el dia de la ocurrencia del evento o a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de ocurrencia del mismo.

Si dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la ocurrencia del evento de fuerza mayor o caso fortuito, la cual ha sido aceptada por la parte a quien le fue invocada, no se han superado sus efectos, las partes convendrán un plazo de suspensión del término del contrato mientras se supera la situación.

Una vez superadas las causas que dieron lugar a la suspensión, las partes conjuntamente con el Interventor o Supervisor, suscribirán el acta de reinicio del convenio.

Cláusula 16 – Solución de controversias. Las controversias o diferencias que surjan entre La ESAL y el municipio de Ipiales con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del convenio serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia, la explique someramente y manifieste la intensión de iniciar el procedimiento de que trata la presente cláusula

Cláusula 17 – Supervisión. La Supervisión del presente convenio estará a cargo de un funcionario adscrito al **Departamento Administrativo de Cultura** o quien haga sus veces, quien deberá tener en cuenta las facultades y deberes establecidos en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, además de:

1. Velar por la correcta ejecución y cumplimiento del presente convenio;
2. Supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de La ESAL;
3. Emitir conceptos sobre solicitudes de suspensión, adición o modificación del convenio y los que se requieran en la calidad de supervisor del mismo;
4. Suscribir los certificados de satisfacción correspondientes;
5. Suscribir las respectivas actas de supervisión o liquidación;
6. Las demás contempladas en los estudios previos, la Ley y aquellas necesarias para el cumplimiento del Objeto del convenio.

Cláusula 18 – Costos adicionales del convenio. Serán de cargo de La ESAL, los impuestos, costos en que incurra por desplazamiento y entrega del objeto, los seguros, imprevistos y demás tributos establecidos por la ley, las ordenanzas departamentales y los acuerdos municipales vigentes.

Cláusula 19 – Liquidación del convenio: Dentro del término de cuatro (4) meses siguientes a la terminación del convenio de mutuo acuerdo o de manera unilateral si es del caso, se liquidará el convenio de conformidad con lo establecido en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, 11 de la Ley 1150 de 2007 y 217 del Decreto Ley 019 de 2012 para establecer las obligaciones mutuas entre La ESAL y la entidad.

También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar.

En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirán a La ESAL la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

Cláusula 20 – Inhabilidades e incompatibilidades: El representante de La ESAL declara bajo la gravedad del juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades consagradas en los artículos 8 modificado por los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Cláusula 21 – Notificaciones. Los avisos, solicitudes y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente convenio, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

[illegible] DE IPIALES	ESAL
Nombre: DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS **Cargo:** Director Departamento Administrativo de Contratación. **Dirección:** Carrera 6 # 3-75 plaza 20 de Julio CAM Ipiales, N. **Teléfono:** 7734044 **Correo electrónico:** contratacion@ipiales-narino.gov.co	**Nombre:** FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZON ARTEAGA" R.L.: LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS **Dirección:** Calle 12 Número 4 – 36 Sector El Pichul **Teléfono:** 7732325 **Correo:** culturaipial@hotmail.com

Las actividades previstas en el presente contrato de interés público se desarrollarán en el municipio de Ipiales y el domicilio contractual es el municipio de Ipiales.

Cláusula 22 – Documentos. Los siguientes documentos hacen parte integral del presente convenio de colaboración:
1.- Estudios y documentos previos.
2.- Autorización de Contratación por parte del Representante Legal
3.- Anexos de acreditación de la capacidad jurídica y de justificación de idoneidad presentados por La ESAL durante el proceso competitivo.

Cláusula 23– Perfeccionamiento y ejecución. El presente convenio requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes: la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el registro Presupuestal correspondiente por parte dela Alcaldía Municipal y la publicación en el SECOP II.

Cláusula 24– Disponibilidad presupuestal. el Municipio aportará por concepto de recursos económicos, un equivalente a: **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE., ($214.682.929).** La presente contratación se respalda con el certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	IMPUTACIÓN	VALOR IMPUTACIÓN	FECHA
2024.IAC.01.000819	2.3.2.02.02.009. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	$ 214.682.929	MAYO 22 DE 2024

Clausula 26- Garantías. En atención a lo establecido el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, Las garantías que los oferentes o contratistas pueden otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones son: contrato de Seguro contenido en una póliza, Patrimonio autónomo, Garantía Bancaria, en cuyo caso la Alcaldía de Ipiales verificará el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la entidad estatal requisitos del mecanismo empleado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el cual, en todo caso, deberá contener las coberturas antes mencionadas. Presentará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. La garantía consistirá en póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

I. **CUMPLIMIENTO:** En tenor a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1.7. del Decreto 1082 de 2015 y en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término de duración igual al del mismo y cuatro (4) meses más.

II. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Para garantizar el buen Manejo y correcta inversión del Anticipo, cuya cuantía será del 100% del valor pagado por concepto de anticipo, por una vigencia igual a la del término del contrato y cuatro (4) meses más.

III. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** en cuantía equivalente al 5% del valor del convenio y con una vigencia igual al termino de duración y tres (03) años más.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando el contrato sea modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo el contratista debe ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

Para constancia se firma en el municipio de Ipiales, el día diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

EL MUNICIPIO	ESAL
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS **Director Departamento Administrativo de Contratación**	**FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZON ARTEAGA" - (ESAL)** Nit: 837000793-9 Rep. Legal: **LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS** C.c. No. 13.011.397 de Ipiales

Revisó: David Tarcisio Villamil Rosas. - Director DAC.
Proyectó: Ana Gabriela Burbano Sarauz - Profesional. E. DAC

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

CIUDAD Y FECHA:	Ipiales, 19 de junio de 2024
DE:	Departamento Administrativo de Contratación
PARA:	**JORGE ARMANDO NASPUCIL CHAVEZ** Subdirector de Carnaval
REF.	Comunicado de supervisión – convenio de colaboración Nro. 004 de 2024

De conformidad con lo establecido en los estudios previos del convenio de colaboración Nro. 004 de 2024, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES".** Y en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, comunicarle que ha sido designado SUPERVISOR de la misma; para lo cual debe tener en cuenta las siguientes directrices:

1. En el contrato se encuentran las condiciones básicas a las que se supedita la ejecución del contrato, sin perjuicio de lo señalado en la Ley, en los estudios y documentos previos, en el pliego de condiciones, ficha técnica y en la oferta económica, documentos que hacen parte integral del contrato.
2. Deberá hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato para el cual ha sido designado. Al efecto usted vigilará y supervisará que se cumple el OBJETO CONTRACTUAL y las OBLIGACIONES por parte de EL CONTRATISTA, para lo cual presentará los informes y certificación de cumplimiento, esto por escrito. Lo anterior de conformidad con el numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.
3. Cuando se presente incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en la ejecución del contrato, deberá informar por escrito al Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ipiales, antes del vencimiento del mismo, las causas que originaron dicho incumplimiento, para que se tomen las acciones que haya lugar.
4. En ningún momento EL SUPERVISOR del contrato está autorizado para modificar o prorrogar contratos verbalmente, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente el Alcalde o el Secretario delegado para Contratar, quien puede y debe autorizar la modificación o prórroga de los términos del contrato según el caso y por escrito.
5. El supervisor debe velar por que los Documentos de Proceso (Originales), reposen en el expediente contractual en custodia del Departamento Administrativo de Contratación o quien haga sus veces, así mismo verificar que los documentos contractuales se encentren publicados en el SECOP, hasta el acta de liquidación.
6. Tener en cuenta las facultades y deberes de los supervisores e interventores, establecidas en el artículo 84 del Estatuto Anticorrupción y manual de contratación.

Los documentos correspondientes a este proceso de contratación se pueden consultar a través de la plataforma SECOP II y en el link: https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do seleccionando el "tipo de proceso" que le pertenece y el número del contrato.

Cordialmente,

DAVID NARCISO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación

Proyecto: Ana Gabriela Burbano Sarauz - Profesional Universitario E.

Ipiales, 19 de junio de 2024.

Doctor:
JUAN SEBASTIÁN FOLLECO MACHADO
Secretario de Hacienda
Alcaldía Municipal de Ipiales

Ref: Solicitud de Registro Presupuestal.

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, respetuosamente, me permito solicitar, se sirva expedir Certificado de Registro Presupuestal (CRP), con el fin de legalizar el siguiente contrato:

Item	Contratista	Documento	Contrato	Valor	Nro. de CDP
1	FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA"	Nit: 837000793-9	004 de 2024	$214.682.929	2024.IAC.01.000819
OBJETO					
"AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES"					

Atentamente,

DAVID NARCISO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación

Proyecto: Ana Gabriela Burbano Sarauz - Profesional Universitario E.

Ipiales NIT.800099095-7	Proceso: **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	Código: **FR-T-GC-33**	Página: **1 de 1**
	Subproceso: **N/A**	Fecha de Emisión: **Febrero 23 de 2024**	Versión: **2.0**
	Nombre del Procedimiento: **FORMATO DE ACTA DE INICIO**		

Contrato/Convenio No.	004 de junio de 2024
Objeto del contrato/convenio	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/I, ($214.682.929).
Adición	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE, ($98.100.000)
Valor total del contrato	TRESCIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Plazo contractual	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024.
Fecha de firma del contrato/convenio	19 de junio de 2024
Fecha de inicio	19 de junio de 2024
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2024

El Supervisor y/o Interventor deja constancia del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación y Supervisión, y en el clausulado del contrato/convenio, por lo cual es procedente la suscripción del la presente acta de inicio.

Observaciones. _____

Para constancia se firma en Ipiales, el 19 de junio de 2024

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
Nombre: Jorge Armando Naspucil Chaves **Cargo:** Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	**Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros

INTERVENTOR

Nombre: _____
R.L. _____

Elaboró: Luisa Fernanda Guzmán Torres
Cargo: Apoyo Jurídico

Ipiales Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 1 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

ACTA PAGO DE ANTICIPO		
Convenio de colaboración	004 de 2024	
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
Contratante	Municipio de Ipiales	
Nombres completos del Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)	
Cédula de ciudadanía número		**expedida en:**
Supervisor **Nombre:** **Cargo:**	Jorge Armando Naspucil Chaves Subdirector de Carnaval-Departamento Administrativo de Cultura	
Valor Total del contrato	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/l, ($214.682.929).	
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.	
Plazo y/o duración	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024.	
Relacionar datos concreto de: modificaciones, aclaraciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.		
Observaciones:		

Aspectos económicos:

Valor del contrato	$214.682.929
Valor tramitado o pagado	
Valor de la presente acta	$107.341.465
Valor por tramitar o pagar	$107.341.464

Ipiales Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 2 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contador LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS con TP 111603- T, certificó que la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela seguridad social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales.

PAGO

Es procedente el pago ya que en el convenio se establecio el pago de anticipo del 50% del valor del convenio, por lo anterior AUTORIZO el PAGO DE ANTICIPO, que equivale a CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($107.341.465), el cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ipiales, el 26 de junio de 2024

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
_____ **Nombre:** Jorge Armando Naspucil Chaves **Cargo:** Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	_____ **Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros

Revisó: Jorge Armando Naspucil Chaves
Cargo: Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura

Elaboró: Luisa Fernanda Guzmán Torres
Cargo: Apoyo Jurídico

11

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141036541809

(415)7707212489984(8020) 000014103654180 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 7 0 0 0 7 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

41. Dirección principal
CL 12 4 52 BRR EL PICHUL

42. Correo electrónico culturaipial@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 2 4 0 6 0	3 1 5 2 8 2 1 4 7 7	6 0 2 7 7 3 2 3 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 1 0 4	9 1 0 2	1 9 9 9 1 0 2 8	9 0 0 8 / 9 1 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54. Código																									

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 30 / 16 : 29: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSERO CISNEROS LIBARDO AMILCAR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-05-2024 11:14:22AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036541809

(415)7707212489984(8020) 000014103654180 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 7 0 0 0 7 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	8 8 7	2
73. Fecha	1 9 7 1 1 0 2 8	2 0 2 0 0 2 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 1 1 0 5	2 0 2 2 0 7 2 9
77. No. Matrícula mercantil	7 6 1	1 3 4 7 7
78. Departamento	5 2	5 2
79. Ciudad/Municipio	1 7	1 7
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 1 1 0 2 8	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036541809

(415)7707212489984(8020) 000014103654180 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 7 0 0 0 7 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 2 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 0 1 1 3 9 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSERO	CISNEROS	LIBARDO	AMILCAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036541809

(415)7707212489984(8020) 000014103654180 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 7 0 0 0 7 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 0 0 0 9 3 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALACIOS	OBANDO	ALVARO	ALIRIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 5	2 0 2 4 0 4 0 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 6 7 0 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARZON	ARTEAGA	HUGO	GENARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 5	2 0 2 4 0 4 0 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 0 1 5 3 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VERDUGO	FLOREZ	JAVIER	SAMIR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 5	2 0 2 4 0 4 0 4

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 6 9 9 8 9 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESCUDERO	BURGOS	CECILIA	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 5	2 0 2 4 0 4 0 4

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 3 2 4 2 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CABRERA	REVELO	CLAUDIA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 0 4	

DOCUMENTO ELECTRONICO CALCO SIN COSTO

15

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036541809

(415)7707212489984(8020) 000014103654180 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 7 0 0 0 7 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 0 0 2 4 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VIVAS	MOSQUERA	LUCELY	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 7 7 1 7 0 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARRANZA	ERAZO	MAURICIO	NORBEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036541809

(415)7707212489984(8020) 000014103654180 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 7 0 0 0 7 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de bibliotecas y archivos 9 1 0 1	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA"

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6	

165. Dirección: CL 12 4 52 SEC EL PICHUL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 8 6	1 9 9 9 1 1 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 6 8 2 2 1 7 4 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB DE LA DIAN

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES	
Precio estimado total:	214.682.929 COP
Número del proceso	CA-ESAL 004 - 2024
Título:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	☐Sí ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Duración del contrato:	194 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	30/12/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA Ipiales Nariño COLOMBIA
Código UNSPSC	83121501 - Bibliotecas municipales para uso del público en general
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐Sí ☑No

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha límite de presentación de ofertas	27 días de tiempo transcurrido *(14/06/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha límite para la apertura de sobres	25 días de tiempo transcurrido *(17/06/2024 8:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de Firma del Contrato	22 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	21 días de tiempo transcurrido *(20/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	30/12/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proceso	30 días de tiempo transcurrido *(11/06/2024 5:48:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Cumplimiento	Sí

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑ % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Cumplimiento del contrato				
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2027 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual	No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 17/06/2024 8:29:35 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	**Admitido**		14/06/2024 2:01:34 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		**FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES** COLOMBIA, Ipiales ★★★★★	**0** Recomendación (es)
2	**Admitido**		14/06/2024 3:54:19 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		**Fundación Bibliotec** COLOMBIA, Cali ★★★★★	**0** Recomendación (es)

Documentación

Nombre del documento	
CDP CA- ESAL 004-2024.pdf	Descargar
AUTORIZACION CA -ESAL 004 DE 2024.pdf	Descargar
ESTUDIOS PREVIOS CA- ESAL 004-2024.pdf	Descargar
INVITACION CA-ESAL 004-2024.pdf	Descargar

Adenda 001 proceso CA ESAL 004 2024.pdf Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1955401	19/06/2024 4:48 PM		214.682.929 COP	Activo
Informe de evaluación	17/06/2024 5:55 PM	Descargar		
Informe de evaluación	19/06/2024 4:24 PM	Descargar		
Informe de evaluación	19/06/2024 4:28 PM	Descargar		
Informe de selección	19/06/2024 4:48 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado		
FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES	214.682.929 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Cuestionario

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.1955401	Informe de selección CO1.AWD.1955401	19/06/2024 4:48 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.1955401	Informe de evaluación 3 CO1.AWD.1955401	19/06/2024 4:28 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.6353662	[Respondido] RE:SUBSANACION OFERTA	19/06/2024 4:25 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.1955401	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.1955401	19/06/2024 4:23 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.6353662	SUBSANACION OFERTA	18/06/2024 3:18 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle

1 2 3 »

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

1. FECHA ELABORACIÓN: 19 | 6 | 2024

A. DATOS GENERALES

CONVENIO DE COLABORACION	CEA-ESAL-004-2024	3. FECHA CONTRATO:	19	6	2024		
5. FECHA ACTA INICIO:	19	6	2024	6. FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024	7. PLAZO EJEC. (MESES):	6,53
8. CONTRATISTA:	FUNDACION CASA DE LA CULTURA						
9. SUPERVISOR:							
DATOS DEL CONVENIO	CEA-ESAL-004-2024	11. DEL AÑO:	2024	12. PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES):	6,53	13. VALOR CONTRATO:	$ 214.682.929,00
14. OBJETO DEL CONTRATO :	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCION DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES						
15. VALOR ANTICIPO:	$ 107.341.465			16. PORCENTAJE ANTICIPO:	50,0%		
17. TOTAL ANTICIPO MENOS DEDUCCIONES	$ 107.341.465						

B. DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO

17. ITEM	18. DESCRIPCIÓN	19. VALORES		20. PORCENTAJE
		VALOR TOTAL	50% ANTICIPO	%
1	CONSULTA EN BIBLIOTECA	$ 12.000.000,00	$ 6.000.000,00	50,00%
2	PROGRAMA DE FORMACION DE USUARIOS	$ 12.000.000,00	$ 6.000.000,00	50,00%
3	MALETAS VIAJERAS	$ 8.000.000,00	$ 4.000.000,00	50,00%
4	MALETA FAMILIAR	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
5	CUANTA CUENTOS	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
6	PRESTAMOS DOMICILIARIOS	$ 4.000.000,00	$ 2.000.000,00	50,00%
7	CINE INFANTIL	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
8	CINE FAMILIAR	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
9	VACACIONES RECREATIVAS	$ 7.000.000,00	$ 3.500.000,00	50,00%
10	LA MUSICA UN CAMINO A LA LECTURA	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
11	LECTURA COMO CREACION ESCENICA	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
12	LA LITERATURA COMO PRODUCCION PLASTICA Y	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
13	PROGRAMA BIBLIOTECA ESCUELA	$ 8.000.000,00	$ 4.000.000,00	50,00%
14	CLUBES DE LECTURA INFANTIL Y JUVENIL	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	50,00%
15	SENDEROS DE LECTURA	$ 4.500.000,00	$ 2.250.000,00	50,00%
16	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PROMOTORES DE LECTURA	$ 111.182.929,00	$ 55.591.465	50,00%
TOTAL SUMA		**$ 214.682.929,00**	**$ 107.341.465**	**50,00%**

NOTA: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones de cada una de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Ipiales, a los 27 días del mes de JUNIO DE 2024

ELABORADO POR:

LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS
DIRECTOR
FUNDACION CASA DE LA CULTURA

APROBADO POR:

JORGE ARMANDO NASPUCIL CHAVEZ
SUPERVISOR DEL CONVENIO
SUBDIRECTOR DE CARNAVAL DPTO. ADM. CULTURA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

Ipiales NIT 800099095-7	Proceso: **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	Código: **FR-T-GC-31**	Página: **1 de 2**
	Subproceso: **N/A**	Fecha de Emisión: **Febrero 23 de 2024**	Versión: **2.0**
	Nombre del Formato: **ACTA DE ACLARACIÓN**		

ACTA DE ACLARACIÓN No. 1	
Contrato/Convenio No.	004 de 2024
Objeto del contrato/convenio	*AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.*
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista/Entidad	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Plazo actual	Desde el 19 de junio de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024

Es parte integrante de la presente acta:

1. Oficio de fecha 16 de julio de 2024, por la cual el contratista solicita la aclaración de la clausula 2 Valor y Forma de Pago.
2. Oficio de fecha 16 de julio por la cual el Supervisor y/o Interventor emite concepto favorable a la solicitud de aclaración de la clausula 2 Valor y Forma de Pago.

Observaciones:

1. Que, el 19 de junio de 2024, se suscribió convenio de colaboración 004 de 2024.
2. Que, al momento de elaboración de los esudios previos y en la elaboración del convenio se incurrio en un error involuntario de digitación en la Clausula N° 02-Valor y Forma de Pago, de la siguiente manera:

..."*El valor del presente convenio será cancelado de la siguiente forma: EL MUNICIPIO cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo del 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 107.341.465) M/L, lo cancelara a través de actas parciales, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social, que correspondan, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.*"

3. Que, el día 16 de julio de 2024, el contratista solicito la aclaración del convenio, en su clausula N° 2.
4. Que, el día 16 de julio de 2024, el supervisior emite concepto favorable, en cuanto a la solicitud de aclaración de la clausula N°2 del convenio 004 de 2024.

Por lo expuesto, las partes acuerdan:

Primero. ACLARAR la Cláusula No. 2 del Contrato/Convenio No. 004 de 2024, en el sentido de que el valor del anticipo del 50% es de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($107.341.465) y el saldo restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($107.341.464), lo cancelará a través de actas parciales, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista.

Segundo.- La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Tercero.- Las demás estipulaciones del convenio 004 de 2024, se mantienen vigentes tal como se contemplaron inicialmente.

Para constancia se firma en Ipiales, el 16 de julio de 2024.

MUNICIPIO DE IPIALES	**CONTRATISTA**
Lina María Arteaga Guerrero Directora Departamento Administrativo de Contratación (E)	**Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga"** R.L. Libardo Amilcar Rosero Cisneros
SUPERVISOR **Jorge Armando Naspucil Chaves** Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	

Reviso: Lina María Arteaga Guerrero
Cargo: Directora Departamento Administrativo de Contratación (E)

Elaboró: Luisa Fernanda Guzmán Torres
Cargo: Apoyo Jurídico- Contratista

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
NIT 837.000.793-9
CALLE 12 NRO. 4-52 EL PICHUL
Tel: (032) 7732325 - Ext. 1
Ipiales - Colombia
culturaipial@gmail.com

Factura electronica de venta
No. 194

Señores	Alcaldía Municipal de Ipiales			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.099.095-7	**Teléfono**	(602) 7734044 - Ext. 000	**Generación**	12/07/2024, 16:00
Dirección	Carrera 6 # 8-75 Ed. Cam	**Ciudad**	Ipiales - Colombia	**Expedición**	12/07/2024, 16:00
				Vencimiento	12/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Anticipo 50% Convenio CA-ESAL-004-2024	1.00	107,341,465.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento siete millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos m/cte

Total Bruto	107,341,465.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	107,341,465.00

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 107,341,465.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764055555665 aprobado en 20230906 prefijo desde el número 181 al 230 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9101 Actividades de bibliotecas y archivos Tarifa 0
CUFE: 7c4c81ae4a3ca60660d426a2ae66447a388c5b43589fcfee3f23f92aa6f03ac6b95fee288e44d5f0d9870f2e4be6f6ea

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.712.554, y con Tarjeta Profesional No. 111.603-T expedida por la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador de la FUNDACION CASA DE LA CULTURA, identificado con NIT. 837.000793-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ipiales, certifico bajo la gravedad del juramento que la persona jurídica en mención no tiene vinculado personal de nómina a su cargo, por lo cual la fundación no cancela a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, así mismo, parafiscales como cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 1150 de 2007.

Dada en Ipiales, a los 13 días del mes de junio de 2024.

LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS
CC. No. 87.712.554 de Ipiales - Nariño
T.P. No. 111.603-T UAE JCC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **87.712.554**
BENAVIDES BASTIDAS
APELLIDOS
LUIS IVAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1972**
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-SEP-1990 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2306700-00891828-M-0087712554-20170328 **0054**615631A 1 7064362903

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 9 5 3 0 0 8 A C 0 D 4 7 D 3 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANTONIO FERNANDO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13015960 de IPIALES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 75503-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111603-T



LUIS IVAN
BENAVIDES BASTIDAS
C.C. 87712554
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/22
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 121385

DEGS

FIRMA DEL TITULAR 21E06

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

INFORME DE EJECUCION CONVENIO CA-ESAL-004 DE 2024 FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA PROYECCION DE FORTALECE LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LAS BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES"

PERIODO 26 DE JUNO A 31 DE JULIO 2024

NIT 837000793-9 1

Dirección: Calle 12 Nº 4 - 36. *"El Pichul"* Ipiales - Nariño
E-mail: culturaipial@hotmail.comTeléfono: 7732325 – 324 5645997

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO CA-ESAL-004 DE 2024 SERVICIOS

EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de julio la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

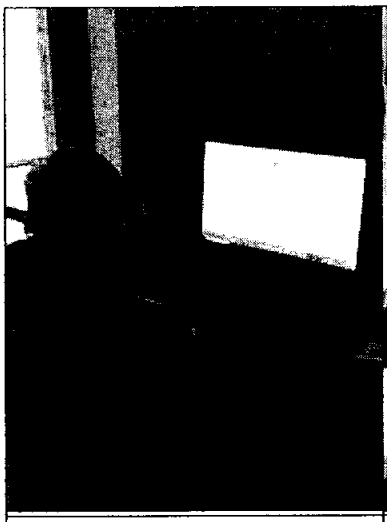
1. Consulta en la biblioteca o consulta en salas:

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines academicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	620	Llave del saber
TOTAL	620	

Fuente: La llave del Saber _ 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

		
Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura de Ipiales.	Imagen 2:Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura de Ipiales.	Imagen 3: Biblioteca PúblicaMunicipal Casa de la Cultura de Ipiales.

31

INFORME DE EJECUCION

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

PERIODO 01 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO 2024

NIT 837000793-9
Dirección: Calle 12 Nº 4 - 36. "El Pichul" Ipiales - Nariño
E-mail: culturaipial@hotmail.com*Teléfono: 7732325 – 324 5645997*

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de julio la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. Consulta en la biblioteca o consulta en salas: -

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines academicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	671
TOTAL		671

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

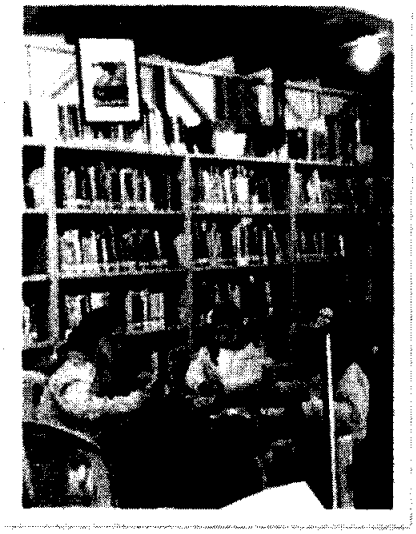


Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

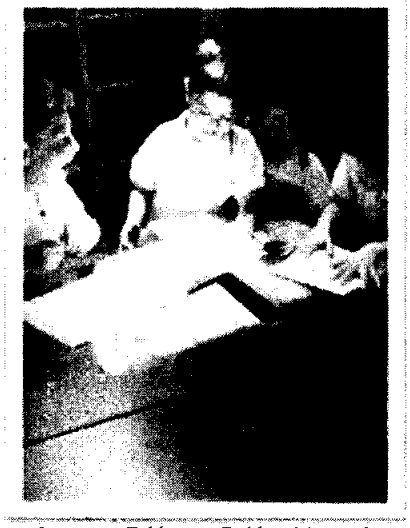


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de formación de usuarios:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	90
TOTAL		90

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6 Biblioteca Pública Municipal







Imagen 7: Biblioteca Pública Municipal

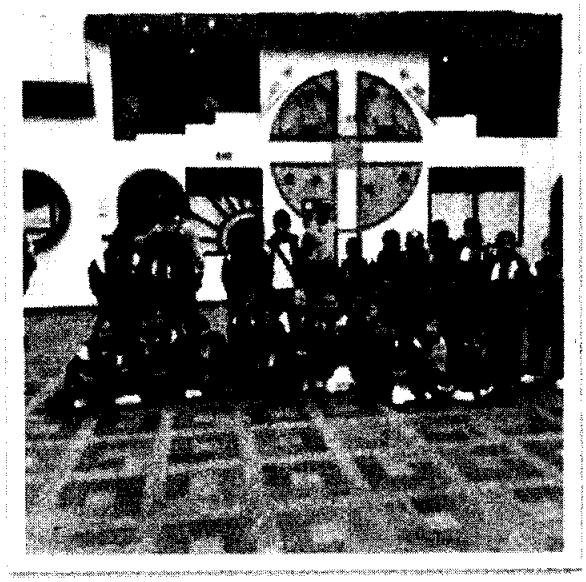


Imagen 8 Biblioteca Pública Municipal



Imagen9: Biblioteca Pública Municipal

Imagen 11: Biblioteca Pública Municipal Imagen 10: Biblioteca Pública Municipal



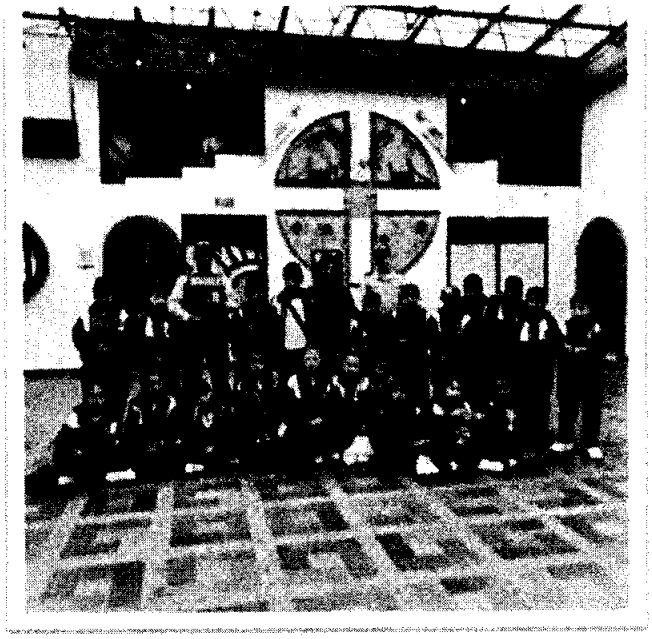


Imagen 12: Biblioteca Pública Municipal



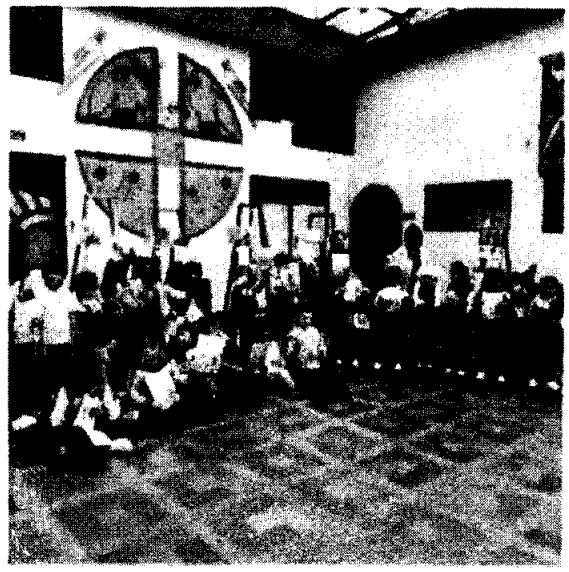


Imagen 13: Biblioteca Pública Municipal Imagen 14: Biblioteca Pública Municipal Imagen 15: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 16: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 17: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 18: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 19: Biblioteca Pública Municipal

3. Maletas viajeras:

La maleta viajera, llega a diversos lugares con la finalidad que el material que tiene la biblioteca pública municipal sea de utilidad para las comunidades en general. Este material sale de la biblioteca y llega a los lugares donde se necesitan, hogares, CDI, instituciones educativas entre otros.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	514
TOTAL		514

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 20: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 21: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 22 Biblioteca Pública Municipal

4.Préstamo externo:

Se realiza la afiliación de usuarios, para poder acceder a los servicios de préstamo de materiales, se realiza la devolución de los materiales prestados, si el usuario lo requiere se realiza la renovación del préstamo.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	209
TOTAL		209

Fuente: La llave del Saber- 2024

43



Imagen 23 Biblioteca Pública Municipal

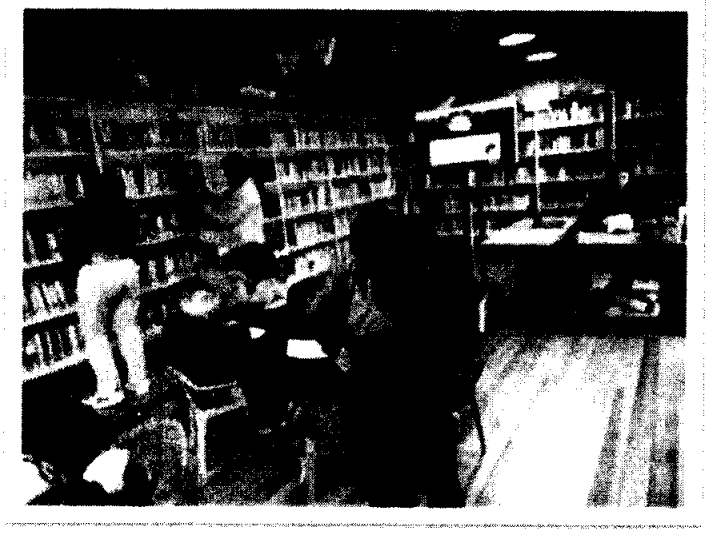


Imagen 24 Biblioteca Pública Municipal







Imagen 25: Biblioteca Pública Municipal Imagen 27: Biblioteca Pública Municipal

5. Cine:

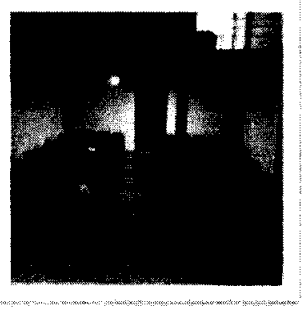
El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	200
TOTAL		200

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Imagen 28: Biblioteca Pública Municipal



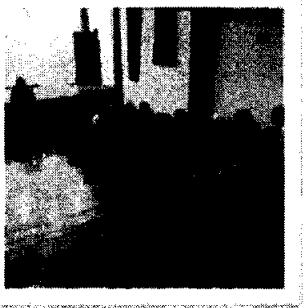


Imagen 29 Biblioteca Pública Municipal



Imagen 30: Biblioteca Pública Municipal

ESCUELAS DE FORMACION

Las escuelas de formación juegan un rol fundamental dentro de la institución y dentro de la comunidad, puesto que los niños, niñas y adolescentes hacen uso de este programa de forma comprometida. Por otra parte, estas escuelas de formación es la oportunidad para que los más pequeños inicien su formación artística.

1.Escuela de Formación en Música:

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	243	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 31: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 32: Biblioteca Pública Municipal

47



Imagen 33: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 34 Biblioteca Pública Municipal



Imagen 35 Biblioteca Pública Municipal



Imagen 36 : Biblioteca Pública Municipal

2.Escuela de formación de Pintura y dibujo:

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	200	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 37: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 38: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 39: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 40 Biblioteca Pública Municipal



Imagen 41: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 42 Biblioteca Pública Municipal



teca Pública Municipal



Imagen 44: Biblioteca Pública Municipal

3.Escuela de formación en Teatro:

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	100	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 45: Biblioteca Pública Municipal

PROGRAMAS

1.Programa Biblioteca Escuela:

La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje

53

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	438
TOTAL		438

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 46: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 47 Biblioteca Pública Municipal



Imagen 48: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 49: Biblioteca Pública Municipal

57

2.Programa de Clubes de Lectura Infantil y Juvenil:

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual de personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	150
TOTAL		150

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 50 Biblioteca Pública Municipal



Imagen 51 Biblioteca Pública Municipal

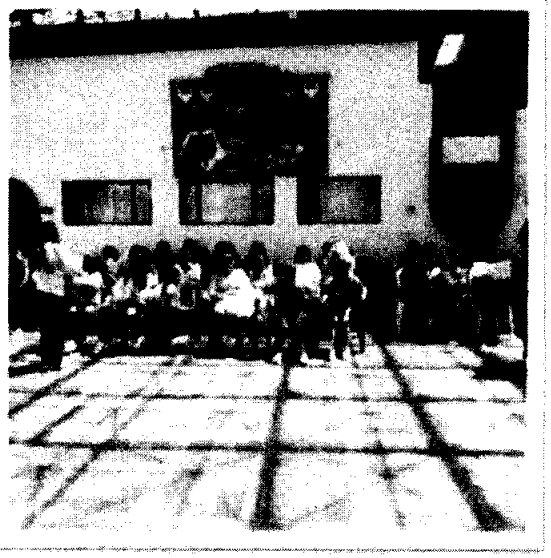


Imagen 52: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 53: Biblioteca Pública Municipal

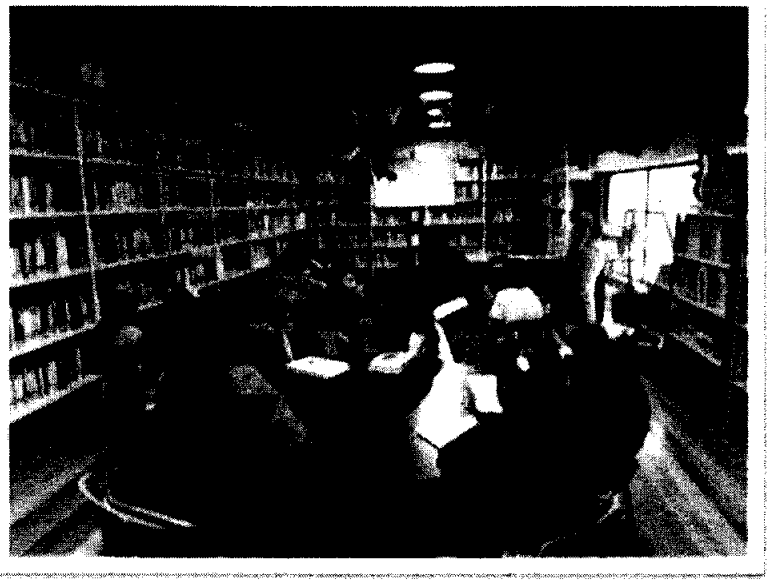


Imagen 54: Biblioteca Pública Municipal

3.La lectura cura y viernes de cuentos

La biblioteca pública municipal Casa la Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" ha implementado un programa innovador denominado "la lectura cura", que busca llevar los beneficios de la lectura a los pacientes del hospital civil de Ipiales. Este informe detalla las actividades realizadas en el marco de este programa, así como la iniciativa de "Viernes de Cuentos".

Se realizaron sesiones de lectura en voz alta en las áreas comunes de hospitalización como por ejemplo hospitalización niños y adulto mayor ubicados en el cuarto y quinto piso. Estas sesiones incluyeron cuentos, poemas, y relatos breves, adaptados a diferentes edades y gustos. Se llevaron a cabo semanalmente, con una duración aproximada de 2 horas cada sesión.
Los participantes que hicieron parte de la sesión fueron pacientes, familiares y personal del hospital. Se observó una participación activa, con preguntas y comentarios que enriquecieron la experiencia.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	200
TOTAL		200

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



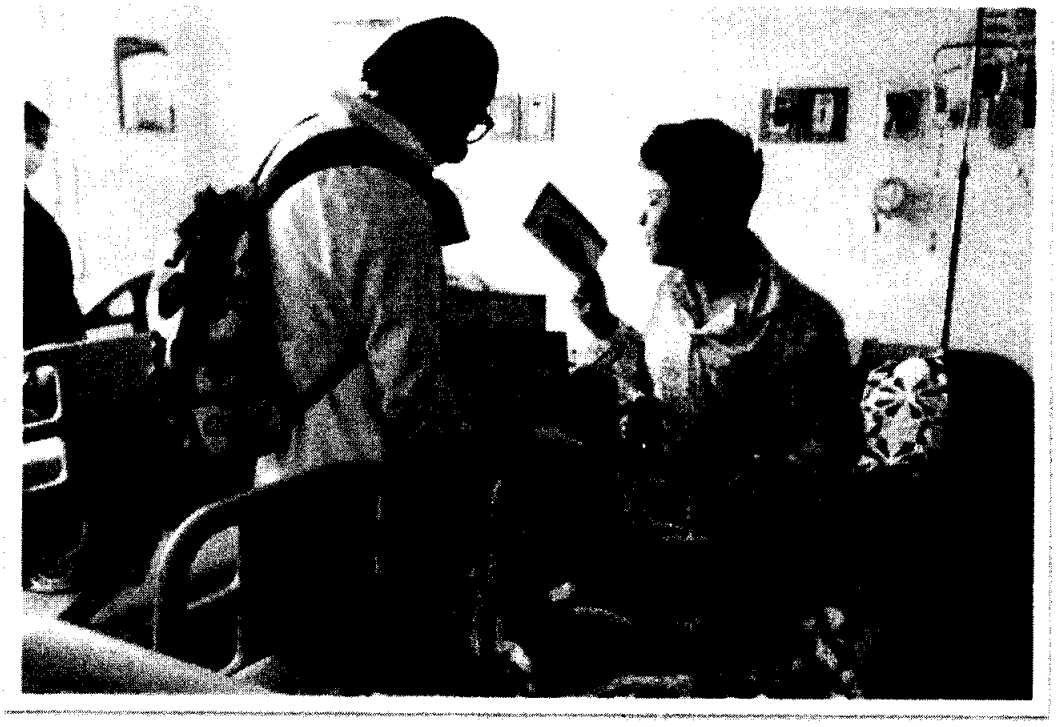
Imagen 55: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 56 Biblioteca Pública Municipal

837000793 -9

Imagen 57:



Biblioteca Pública Municipal



Imagen 58: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 59: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 60: Biblioteca Pública Municipal

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DE PERSONAS/ ALCANCE DE PERSONAS
		Canal de YouTube	40
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	https://www.facebook.com/share/v/z5BqP4DSUy6vcA3U/ https://www.facebook.com/share/v/L62BXv6aWDtQXcas/ https://www.facebook.com/share/v/KRkYDfSyDNFGBYWG/	
		Página de Facebook https://www.facebook.com/100004065971870/videos/3914626767023 26	6400
	Radio	**Caracol Radio Ipiales**	

65

INFORME DE EJECUCION CONVENIO CA-ESAL-004 DE 2024
FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

SEPTIEMBRE de 202NIT 837000793-9 1

Dirección: Calle 12 N° 4 - 36. *"El Pichul"*
Ipiales - NariñoE-mail: culturaipial@hotmail.comTelèfono:: 602-7734302-324 5645997

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO CA-ESAL-004 DE 2024

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de julio la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. Consulta en la biblioteca o consulta en salas Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines académicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	620	Llave del saber
TOTAL	620	

Fuente: La llave del Saber _ 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura de Ipiales.	Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura de Ipiales.	Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura de Ipiales.

Dirección: Calle 12 Nº 4 - 36. *El Pichul"* Ipiales - Nariño
E-mail: culturaipial@hotmail.comTeléfono602- 7734302

68

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
NIT 837.000.793-9
CALLE 12 NRO. 4-52 EL PICHUL
Tel: (032) 7732325 - Ext. 1
Ipiales - Colombia
culturaipial@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FECC 1

				Fecha y hora Factura	
Señores	Alcaldía Municipal de Ipiales			**Generación**	10/09/2024, 16:32
NIT	800.099.095-7	**Teléfono**	(602) 7734044 - Ext. 000	**Expedición**	10/09/2024, 16:37
Dirección	Carrera 6 # 8-75 Ed. Cam	**Ciudad**	Ipiales - Colombia	**Vencimiento**	10/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Tramite del pago parcial No. 1 del Convenio CA-ESAL-004-2024	1.00	45,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 45,000,000.00

Total Bruto	45,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	45,000,000.00

Observaciones:
Se recibira el pago a la Cta cte No. 035-05298-04 del Banco de Occidente

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079221395 aprobado en 20240910 prefijo FECC desde el número 1 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9101 Actividades de bibliotecas y archivos Tarifa 0
CUFE: a6c26128f3313fbef342bc5c0bc850a4a551148a0efc5cc602e78e69552bec904bbd63f7a0ee21febac2d3f44fc17bd9

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ipiales 5 de septiembre de 2014

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES
Ciudad.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de2002.

CERTIFICO

Que la Fundación Casa de la Cultura de Ipiales identificada con NIT 837000793-9, es una entidad privada sin ánimo de lucro, a la fecha no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela Seguridad Social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales.

Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" se encuentra vinculado mediante contrato de prestación de servicios de manera independiente, cancela lo correspondiente al sistema general dela Seguridad Social en Salud y Pensiones de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 que establece que será 40%de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

Que para el mes de septiembre se cuenta con los siguientes contratos de prestación de servicios, que apoyan el área de Bibliotecas de la Fundación Casad de la Cultura de Ipiales.

N°	CONTRATISTA	CEDULA	CONTRATO	VALOR	IBC LIQUIDACION
1	EDWIN GABRIEL POTOSI YARPAZ	1085942799	OPS-173	$ 700.000	$ 1.300.000
2	JOSE ANDRES PALOMINO PASICHANA	87102390	OPS-174	$ 700.000	$ 1.300.000
3	MAIRA ALEJANDRA HERRERA JARAMILLO	1085933434	OPS-165	$ 1.574.000	$ 1.300.000
4	ANDRI JULIETH ITUYAN PAZ	1004577759	OPS-166	$ 1.574.000	$ 1.300.000
5	MONICA ESMERALDA DAVILA MARTINEZ	1004578683	OPS-167	$ 1.574.000	$ 1.300.000
6	LINA JOHANA QUENGUAN CUMBALAZA	1085919586	OPS-168	$ 1.574.000	$ 1.300.000

7	PAULA ANDREA MORANTE BASTIDAS	1123325470	OPS-169	$ 800.000	$ 1.300.000
8	NANCY GEOVANNA NARVAEZ REVELO	27250250	OPS-170	$ 1.574.000	$ 1.300.000
9	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS	13011397	OPS-171	$ 3.348.000	$ 1.339.200
10	LUCELY DEL CARMEN VIVAS MOSQUERA	37002446	OPS-172	$ 1.574.000	$ 1.300.000
11	LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS	87712554	OPS-179	$ 500.000	$ 1.300.000

Dado en Ipiales, a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2024.

LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS
CC. No. 87.712.554 de Ipiales – Nariño
T.P. No. 111.603-T UAE JCC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 A E E A A Z 6 C C E 4 8 9 4 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

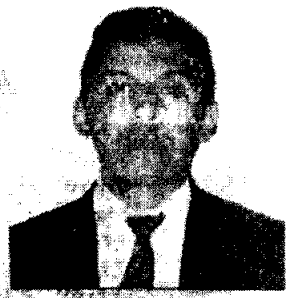
Que el contador público **LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87712554 de IPIALES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 111603-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

72.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **87.712.554**
BENAVIDES BASTIDAS
APELLIDOS
LUIS IVAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1972**
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-SEP-1990 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2306700-00891828-M-0087712554-20170328 **0054615631A 1** 7084362903

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111603-T



LUIS IVAN
BENAVIDES BASTIDAS
C.C. 87712554
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/23
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE **LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ** 121386

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 1 de 1
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO PARCIAL N°1	
Convenio de colaboración	004 de 2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Nombres completos del Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Cédula de ciudadanía número	**expedida en:**
Supervisor **Nombre:** **Cargo:**	Jorge Armando Naspucil Chaves Subdirector de Carnaval-Departamento Administrativo de Cultura
Valor Total del contrato	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/l, ($214.682.929).
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.
Plazo y/o duración	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024.
Relacionar datos concreto de: modificaciones, aclaraciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.	
Observaciones:	

Aspectos económicos:

Valor del contrato	$214.682.929
Valor ejecutado	$152.341.465
Amortización 100%	$107.341.465
Valor a pagar	$45.000.000
Valor por tramitar	$62.341.464

CUMPLIMIENTO

Que durante el periodo contractual el contratista viene cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas enel convenio, de acuerdo al INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN con fecha de 10 de septiembre de 2024.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contador LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS con TP 111603- T, certificó que la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela seguridad social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales. Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga", se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servisios, de manera independiente, cancela lo correspondiente al Sistema General de la Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 que establece que será del 40% de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

PAGO

Es procedente el pago ya que en el convenio se establecio el pago del 50% del valor restante del convenio, a través de actas parciales por lo anterior AUTORIZO el PAGO PARCIAL, que equivale a CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/L, el cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ipiales, el 10 de septiembre de 2024

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
_____ **Nombre:** Jorge Armando Naspucil Chaves **Cargo:** Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	_____ **Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros

Revisó: Jorge Armando Naspucil Chaves
Cargo: Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura

Elaboró: Luisa Fernanda Guzmán Torres
Cargo: Apoyo Jurídico

INFORME DE EJECUCION CONVENIO CA -ESAL – 004 - 2024

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

OCTUBRE 2024

Ipiales NIT.800099095-7	Proceso: **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	Código: **FR-T-GC-69**	Página: **1 de 8**
	Subproceso: **N/A**	Fecha de Emisión: **Febrero 23 de 2024**	Versión: **2.0**
	Nombre del Formato: **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE:	FUNDACION CASA DE LA CULTURA "MIGUEL GARZON ARTEAGA"			C.C. Nit:	837000973-9		
N° CONTRATO:	004	AÑO CONTRATO:	2024	FECHA DE INICIO:	19/06/2024	FECHA DE FIN:	30/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO:							
AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA PROYECCION DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.							
VALOR DEL CONTRATO:	2	SUPERVISOR DESIGNADO:		JORGE ARMANDO NASPUCILL CHAVEZ			

1. Consulta en Biblioteca	Las Bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales disponen de materiales de lectura (CD'S, Colecciones Bibliográficas, material audiovisual, producciones literarias regionales para ser usados y consultados libremente por los usuarios, en modalidad de estantería abierta, especialmente por la población de primera infancia y sus familias. Esta estrategia se realizará de manera presencial en las bibliotecas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Biblioteca Nacional de Colombia.
2.- Programa de Formación de Usuarios "Conoce Tu Biblioteca"	Programa orientado y dirigido a usuarios, grupos de personas e instituciones que, mediante un conjunto de actividades de carácter pedagógico, estimulan el uso adecuado de las bibliotecas, por medio de visitas guiadas, sesiones de informática básica para primera infancia niños, jóvenes, adultos y sus familias del sector urbano y rural, programa que se realiza en las tres bibliotecas públicas

[illegible]	[illegible]
	del municipio de Ipiales y la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año.
3.- Maletas Viajeras	Programa de promoción de lectura que busca llegar a los sectores los cuales no tienen acceso a la biblioteca, y/o al material bibliográfico. La maleta viajera consta de una colección bibliográfica de más de 30 libros de ciertas temáticas seleccionada de acuerdo con las necesidades de la población von la cual se va a trabajar. La maleta viajera consiste en organizar en un morral una pequeña colección del material bibliográfico que se encuentra en las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año, para que viaje con docentes a las diferentes instituciones por un determinado tiempo, y con ello brindar la posibilidad a la comunidad de acceder a los libros y la lectura. Una vez el material bibliográfico es regresado a la biblioteca se realiza la respectiva desinfección, según orientaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia.
4.. Maleta Familiar	Facilita el acceso al material bibliográfico por parte de niños y familias en la zona rural y urbana, para el fomento del hábito lector, facilitando la realización de un proyecto de vida y el mejoramiento de su calidad humana. Para acceder al servicio de la maleta familiar se debe realizar la solicitud, en cualquiera de las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y/o en la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, las personas que estén afiliadas tiene acceso a esta maleta que consta de una colección de 15 a 20 libros seleccionados a gusto por la persona que solicite el servicio y

	será prestada por un periodo de tiempo de 20 días y de igual manera se realiza la respectiva recepción del material bibliográfico, según los lineamientos y orientaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia
5. Cuenta Cuentos	Desarrollo del programa de animación a la lectura de manera presencial y virtual (hora de cuento, audio cuentos, lecturas en tiempos de WhatsApp, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación, enfocado en un componente académico en búsqueda de mejorar los resultados de pruebas externas. Se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas, creando contenidos multimedia y programando encuentros de manera presencial en instituciones, CDI'S, entre otros lugares no convencionales, programa que se realiza en las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y la BRI de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año. Dirigido a la población rural y urbana.
6. Préstamo Domiciliario	Servicio permite que los materiales de lectura sean utilizados por fuera de las bibliotecas. Las bibliotecas públicas son las únicas entidades que prestan este servicio de forma gratuita y si distinción. Por esta razón, el préstamo externo es una de las contribuciones más efectivas para favorecer la disponibilidad, el acceso y el uso de los materiales de lectura, se pueden constituir en una estrategia para medir el impacto de la promoción y animación de la lectura que lleva a cabo en las bibliotecas. El préstamo es un medio por el cual se permite al usuario retirar un determinado número de

	libros para utilizar fuera de las bibliotecas. Los libros quedan registrados a nombre de la persona que los va a leer, el usuario puede conservarlos durante un tiempo determinado, el cual se encuentra registrado en la base de datos de las bibliotecas y en el calendario que se encuentra pegado al respectivo material. El tiempo de préstamo de un libro varía de acuerdo con el tiempo de obra, el formato y el número de ejemplares que conforman la colección, en general suelen ser 15 días de préstamo. Las bibliotecas establecen un apolítica de préstamo de los distintos tipos de libros y material audiovisual, lo cual permite, además, establecer una relación más clara entre las bibliotecas y el usuario. Esta estrategia se ejecuta teniendo en cuenta todos los decretos locales, regionales y nacionales que reglamenta LOS nuevos lineamientos de la biblioteca Nacional de Colombia.
7. Cine Infantil	El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pesar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas. El objeto principal del programa es dar a conocer los elementos que rodean el cie relacionado con la literatura infantil: cuentos fabulas, que han sido producidas en el cine, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica, utilizando las posibilidades que ofrece el internet y de manera presencial realizando las actividades en lugares no convencionales en las zonas rurales y urbanas del municipio.
8. Cine familiar	A través de la conformación de cine foros, cine club teniendo como material películas

	producidas a partir de la literatura universal, documentales, largo y corto metrajes, general espacios de encuentro y convivencia en las zonas urbanas del municipio de Ipiales y en las zonas rurales desde las bibliotecas de los corregimientos de La Victoria, San Juan y Jardines de Sucumbíos, que propician la formación de opinión y de criterios en sus asistentes, respecto a materiales audiovisuales, además de fomentar la unión familiar de los participantes, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales remotos y presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por su puesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.
9. Vacaciones recreativas	Programa mediado pro la utilización de las nuevas tecnologías, de manera presencial, diseñado para que los niños hagan buen uso del tiempo libre en la época de vacaciones de fin y mediados de año escolar, con talleres artísticos, lúdicos y creativos, orientados por cinco profesionales, cada uno experto en las siguientes temáticas: Taller de música; Taller de pintura y dibujo; Teatro de taller; taller lectura y escritura; Taller de lectoescritura mediante las TIC.
10. Música un camino a la lectura	Está fundamentada en teorías de trabajo creativo que le permiten a niño adolescentes y jóvenes explorar y explotar su talento en esta línea artística. El taller se encuentra enfocado bajo los lineamientos de promoción de lectura de Biblioteca Nacional de Colombia, son 3

[illegible]	[illegible]
	talleres semanales con una intensidad de 2 horas, todo a cargo de un profesional en la materia.
Lectura como creación escénica	Son talleres de teatro con la utilización de la representación y capacidades de expresión teatrales para trabajar diferentes contenidos, con el apoyo de un profesional en artes escénicas. Son 3 talleres semanales como una intensidad de 2 horas. Es una estrategia pedagógica, lúdica, motivadora, transversal multidisciplinaria, que parte de la inmersión de una aula completa en un proyecto dramático.
literatura como producción plástica y visual	Consiste en diversas clases de dibujo orientadas a bridar conocimientos acerca de diversas técnicas de dibujo con diferentes materiales y en una variedad de aplicaciones. Dentro del curso, los alumnos encontraran espacios para recuperar, reforzar y afianzar conceptos. Son 3 talleres semanales con una intensidad de 2 horas, diplomas para las clausuras, a cargo de un profesional de las artes visuales.
Programa Biblioteca Escuela	Programar visitas presenciales a las instituciones educativas urbanas y rurales como un espacio de derecho a la recreación e información, más allá de las tareas escolares y revalorizando la práctica de la lectura en voz alta. Se realizarán 17 visitas durante todo el semestre
Clubes de lectura infantil y juvenil	Una jornada de 2 horas semanales cada uno, con una convocatoria abierta, en el club de lectura infantil, con niños en edades entre los 8 y 13 años, y el club de lectura juvenil de 13 a 18 años. Encuentros que se realizan de manera presencial mediare aforo permitido.

[illegible]	[illegible]
Senderos de lectura	Visitas virtuales y presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca púbica, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura, con una frecuencia de dos veces por semana.
Actividades complementarias servicios bibliotecarios/promotores de lectura	Encargados de garantizar el funcionamiento de las bibliotecas de Ipiales, San Juan, La Victoria y Jardines de Sucumbíos. Con las siguientes funciones; elaboración del plan operativo de la biblioteca de acuerdo con as necesidades de la respectiva comunidad y presentar en forma periódica los informes correspondientes; Organizar la biblioteca y los materiales teniendo en cuenta las normas establecidas por el Ministerio de Cultura, mantener relaciones interbibliotecarias interinstitucionales; Establecer y coordinar los servicios técnicos y administrativos de la Biblioteca, así como los programas de promoción de lectura; Elaborar y actualizar e reglamento interno de la Biblioteca; Promover la participación de los miembros de la comunidad en las actividades de servicio bibliotecario a su cargo; Orientar a la comunidad en el uso de las fuentes de información y demás materiales disponibles, y promover el uso de los materiales que se incorporen; Promover y organizar grupos voluntarios de apoyo a la biblioteca tales como: clubes de lectores, sociedad de amigos de la biblioteca, Organizar y desarrollar actividades de divulgación y extensión cultural; Mantenerse en contacto permanente con la Red departamental de bibliotecas públicas mediante el envió periódico de información; Realizar el préstamo a los usuarios; Mantener y registrar los datos estadísticos del servicio

Ipiales NIT.800099095-7	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FR-T-GC-69	Página: 8 de 8
	Subproceso: N/A	Fecha de Emisión: Febrero 23 de 2024	Versión: 2.0
	Nombre del Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

[illegible]	[illegible]
	bibliotecario; Realizar las labores operativas que impliquen la correcta organización de las biblioteca y el servicios a los usuarios; Preparar físicamente los materiales bibliográficos: sellar, rotular, Manejar los aparatos y equipos audiovisuales, realizar y controlar el préstamo de estos; Fomentar y supervisar el buen uso y conservación de la colección, mobiliario y equipo, y participar en la reparación del material bibliográfico

[illegible]

FIRMA DEL CONTRATISTA

[illegible]

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

**** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO CA-ESAL-004-2024

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de julio la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en salas:**

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines academicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	671
TOTAL		671

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

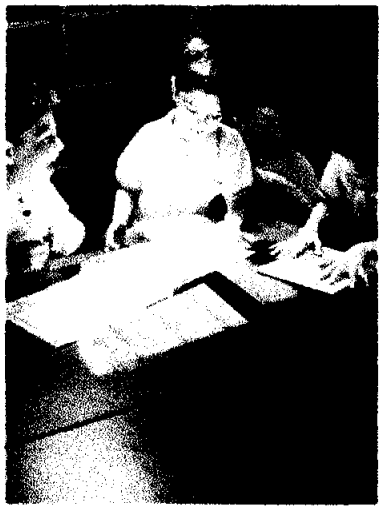


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de formación de usuarios:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	90
TOTAL		90

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 7: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 8: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 9: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 10: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 11: Biblioteca Pública Municipal

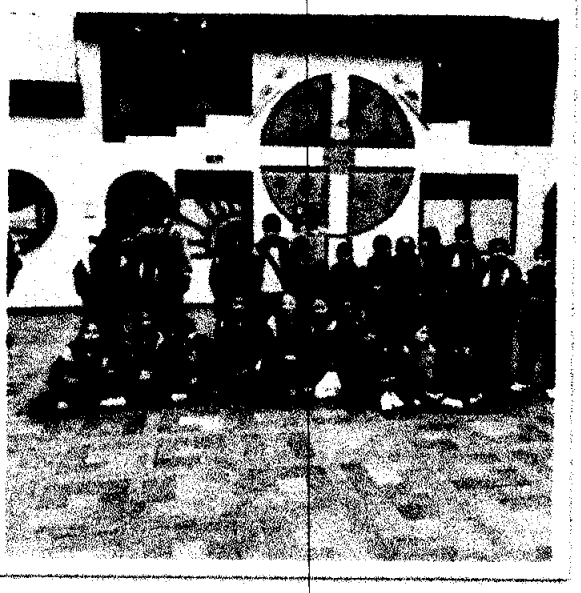


Imagen 12: Biblioteca Pública Municipal

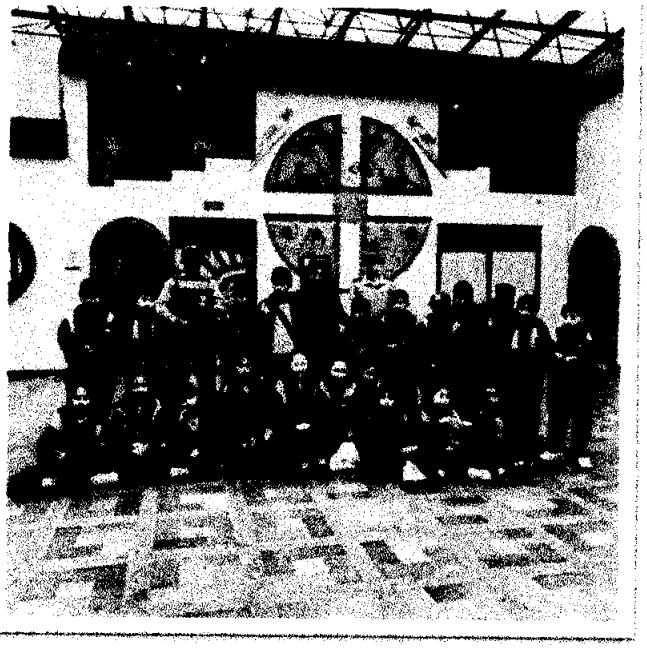


Imagen 13: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 14: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 15: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 16: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 17: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 18: Biblioteca Pública Municipal

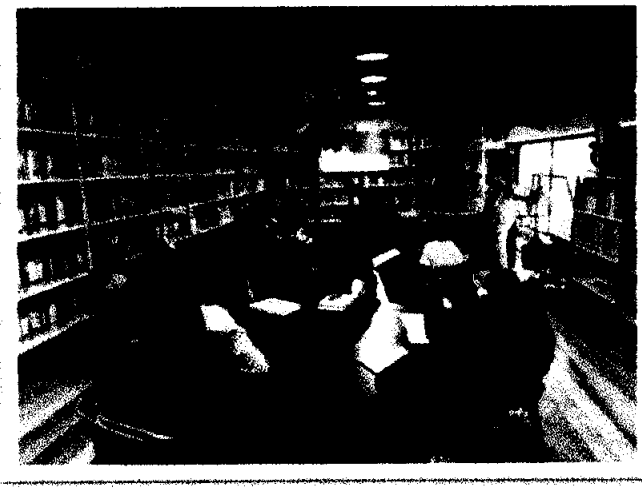


Imagen 19: Biblioteca Pública Municipal

3. Maletas viajeras:

La maleta viajera, llega a diversos lugares con la finalidad que el material que tiene la biblioteca pública municipal sea de utilidad para las comunidades en general. Este material sale de la biblioteca y llega a los lugares donde se necesitan, hogares, CDI, instituciones educativas entre otros.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	514
TOTAL		514

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 20: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 21: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 22: Biblioteca Pública Municipal

4.Préstamo externo:

Se realiza la afiliación de usuarios, para poder acceder a los servicios de préstamo de materiales, se realiza la devolución de los materiales prestados, si el usuario lo requiere se realiza la renovación del préstamo.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	209
TOTAL		209

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 23: Biblioteca Pública Municipal

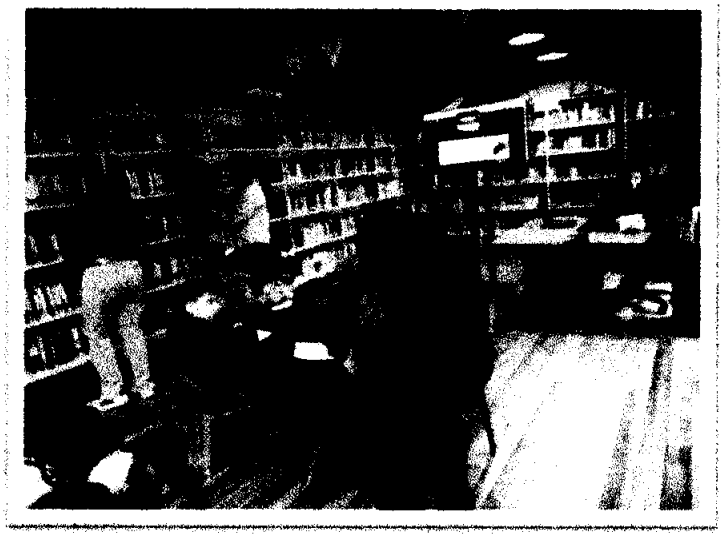


Imagen 24: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 25: Biblioteca Pública Municipal

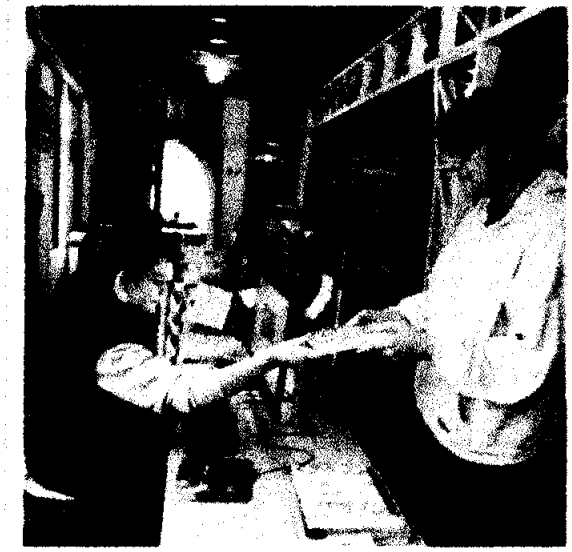




Imagen 27: Biblioteca Pública Municipal

5. **Cine:**

El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	200
TOTAL		200

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 28: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 29: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 30: Biblioteca Pública Municipal

ESCUELAS DE FORMACION

Las escuelas de formación juegan un rol fundamental dentro de la institución y dentro de la comunidad, puesto que los niños, niñas y adolescentes hacen uso de este programa de forma comprometida. Por otra parte, estas escuelas de formación es la oportunidad para que los más pequeños inicien su formación artística.

1. Escuela de Formación en Música:

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	243	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 31: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 32: Biblioteca Pública Municipal

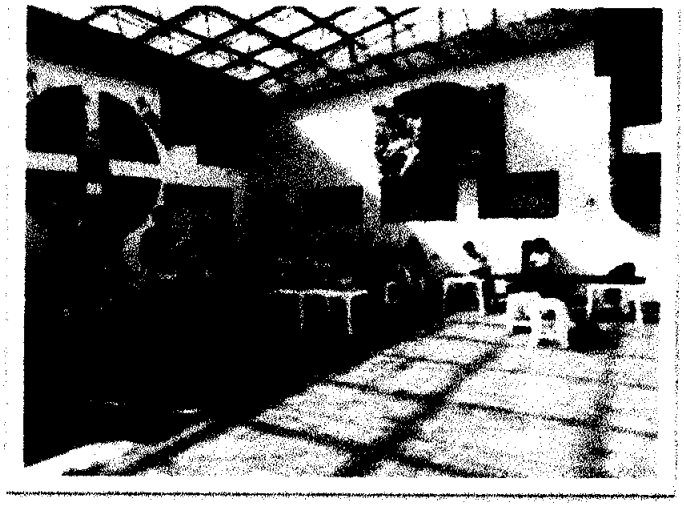


Imagen 33: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 34: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 35: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 36: Biblioteca Pública Municipal

2.Escuela de formación de Pintura y dibujo:

Biblioteca	Número deusuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	200	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 37: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 38: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 39: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 40: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 41: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 42: Biblioteca Pública Municipal



eca Pública Municipal



Imagen 44: Biblioteca Pública Municipal

3.Escuela de formación en Teatro:

Biblioteca	Número deusuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	100	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 45: Biblioteca Pública Municipal

PROGRAMAS

1.Programa Biblioteca Escuela:

La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	438
TOTAL		438

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

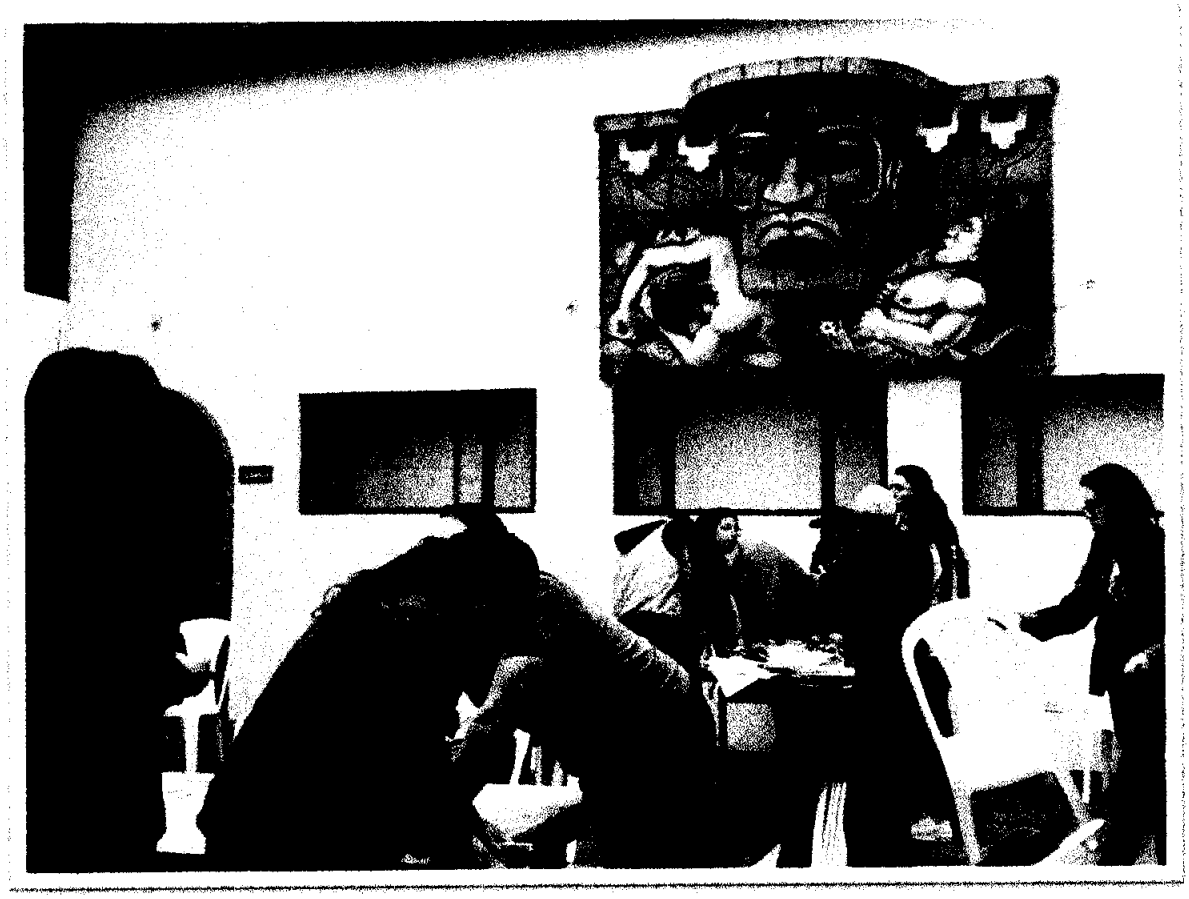


Imagen 46: Biblioteca Pública Municipal

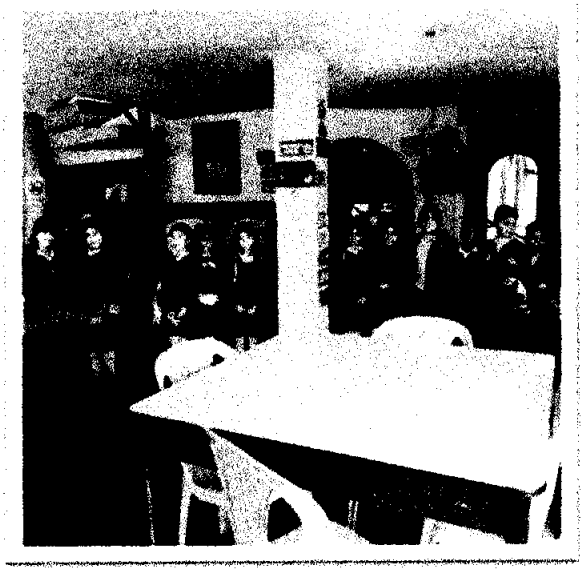


Imagen 47: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 48: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 49: Biblioteca Pública Municipal

2.Programa de Clubes de Lectura Infantil y Juvenil:

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual de personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	150
TOTAL		150

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 50: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 51: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 52: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 53: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 54: Biblioteca Pública Municipal

3.La lectura cura y viernes de cuentos

La biblioteca pública municipal Casa la Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" ha implementado un programa innovador denominado "la lectura cura", que busca llevar los beneficios de la lectura a los pacientes del hospital civil de Ipiales. Este informe detalla las actividades realizadas en el marco de este programa, así como la iniciativa de "Viernes de Cuentos".

Se realizaron sesiones de lectura en voz alta en las áreas comunes de hospitalización como por ejemplo hospitalización niños y adulto mayor ubicados en el cuarto y quinto piso. Estas sesiones incluyeron cuentos, poemas, y relatos breves, adaptados a diferentes edades y gustos. Se llevaron a cabo semanalmente, con una duración aproximada de 2 horas cada sesión.
Los participantes que hicieron parte de la sesión fueron pacientes, familiares y personal del hospital. Se observó una participación activa, con preguntas y comentarios que enriquecieron la experiencia.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	200
TOTAL		200

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 55: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 56: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 57: Biblioteca Pública Municipal

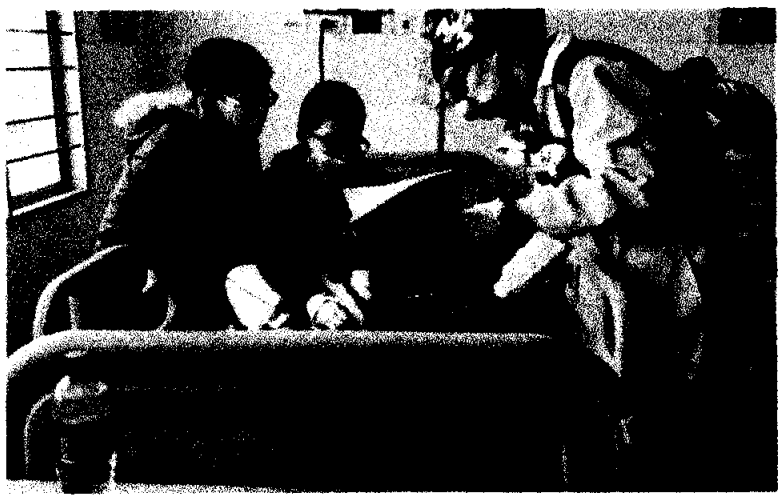


Imagen 58: Biblioteca Pública Municipal

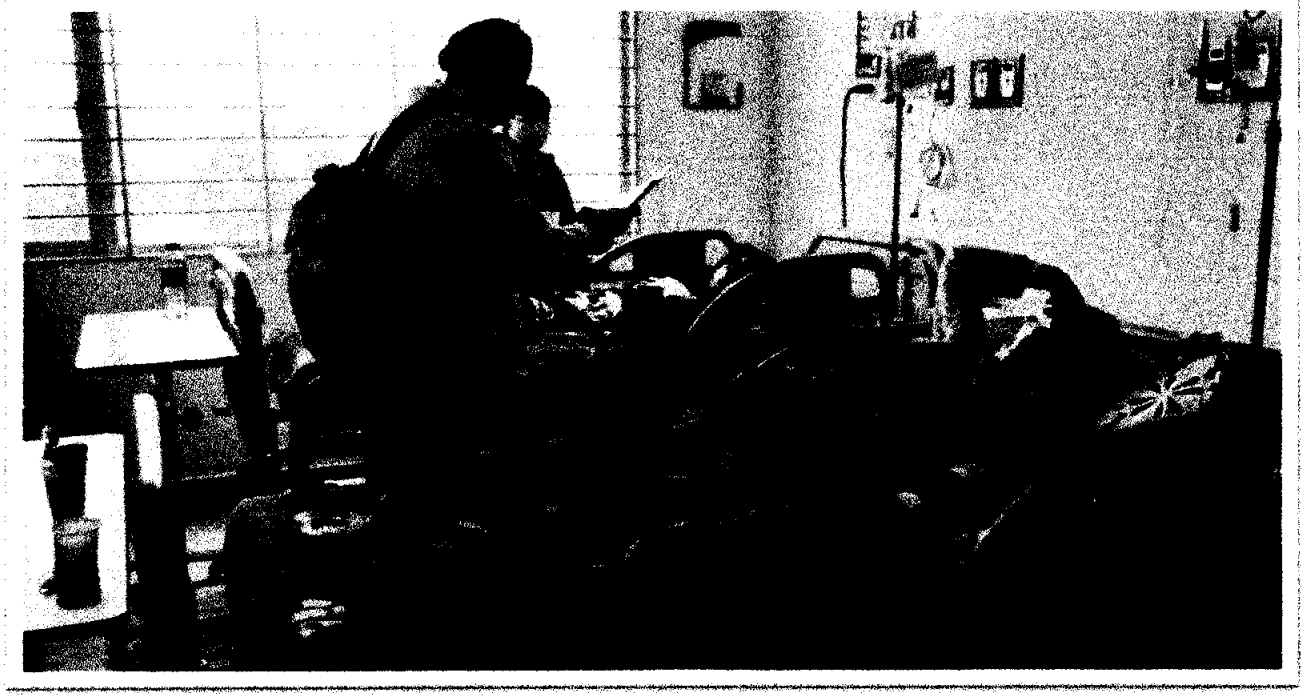


Imagen 59: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 60: Biblioteca Pública Municipal

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

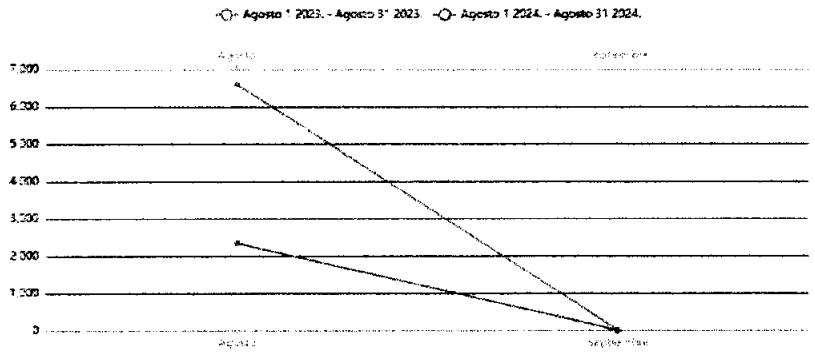
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DE PERSONAS/ ALCANCE DEPERSONAS
		Canal de YouTube	40
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	https://www.facebook.com/share/v/z5BqP4DSUy6vcA3U/ https://www.facebook.com/share/v/L62BXv6aWDtQXcas/ https://www.facebook.com/share/v/KRkYDfSyDNFGBYWG/	
		Página de Facebook https://www.facebook.com/100004065971870/videos/391462676702326	6400
	Radio	**Caracol Radio Ipiales**	

REPORTE CONSOLIDADO GENERADO PARA
BIBLIOTECA PÚBLICA CASA DE LA CULTURA

PERIODO DE GENERACIÓN DEL REPORTE: Agosto 1 2024 - Agosto 31 2024

TOTAL DE VISITAS: 2.341

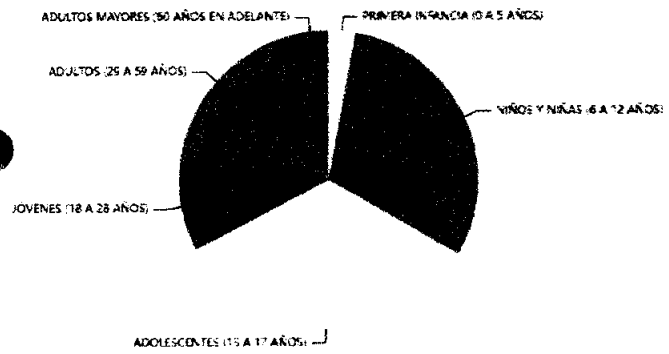
Número de personas únicas que entran en el curso de un día a la biblioteca. El total de visitas se calcula sumando las visitas de usuarios afiliados + las de usuarios no afiliados + usuarios atendidos en grupos. Para calcular visitas en periodos superiores a un día (ej. semana, mes, año) se suman las visitas diarias.



Se muestra un comparativo del rango de fechas seleccionado y el mismo rango del año inmediatamente anterior al filtrado

Fecha	Agosto	Septiembre
Agosto 1 2024 - Agosto 31 2024	2341*	0
Agosto 1 2023 - Agosto 31 2023	666*	0

RANGO DE EDAD



Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	2.86%	67
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	30.47%	713
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	33.97%	795
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	9.66%	226
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	19.10%	447
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	3.93%	92

TOP DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca .

Total de bibliotecas en el departamento	18	Categoría de la biblioteca	MEDIANA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría	2	Total de bibliotecas en su categoría	18

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
1	SAN JUAN DE PASTO	SAN JUAN DE PASTO	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS BARRIOS SUR ORIENTALES COMFAMILIAR DE NARIÑO	8.003	8.003	0
2	IPIALES	IPIALES	BIBLIOTECA PÚBLICA CASA DE LA CULTURA	2.341	2.168	46
3	CHARLES (CARLOSAMA	CARLOSAMA	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CHARLES CARLOSAMA	1.236	1.212	6

4	TÚQUERRES	TÚQUERRES	BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSÉ EUSEBIO CARO	972	1.585	1
5	EL TAMBO	EL TAMBO	BIBLIOTECA PÚBLICA IGPU HUASI	770	1.955	5
6	SAN JUAN DE PASTO	SAN JUAN DE PASTO	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDA	738	738	22
7	GUAITARILLA	GUAITARILLA	BIBLIOTECA PÚBLICA DE GUAITARILLA	588	1.784	2
8	CHACHAGUÍ	CHACHAGUÍ	BIBLIOTECA PROGRAMA EN CONVIVENCIA PACÍFICA	329	578	3
9	BELÉN	BELÉN	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SALOMÓN ORDOÑEZ	323	464	0
10	LINARES	LINARES	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ANTONIO LINARES	298	795	0

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA

Asistencias por Sexo



3.165
Total

1.419	1.741	3	2
Masculino	Femenino	Intersexual	Otros
44%	55%	0%	0%

3.165
— Total de Asistencias

Cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios –durante la misma visita- (por ejemplo: consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas.

Tenga presente que los gráficos que se presentan en esta sección muestra la cantidad de asistencias basada en la información declarada de los Afiliados, No afiliados y Grupos.

Tipo de Asistentes



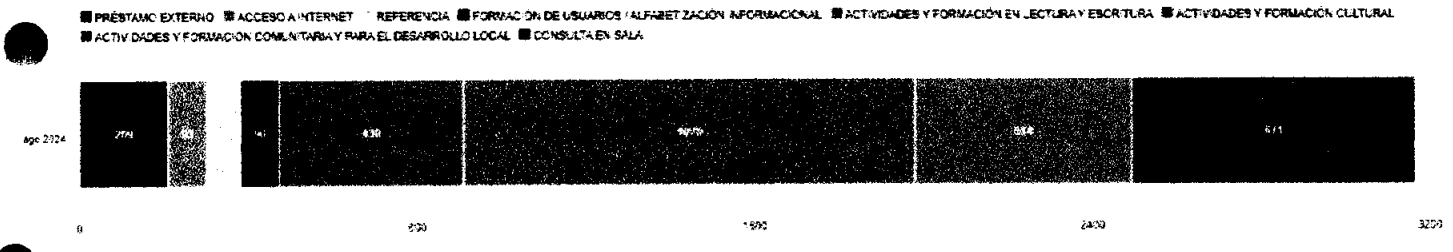
3.165
Total

482	621	2.062
Afiliados	No Afiliados	Grupos
15%	19%	65%

AFILIADOS
4.087

NUEVOS
48

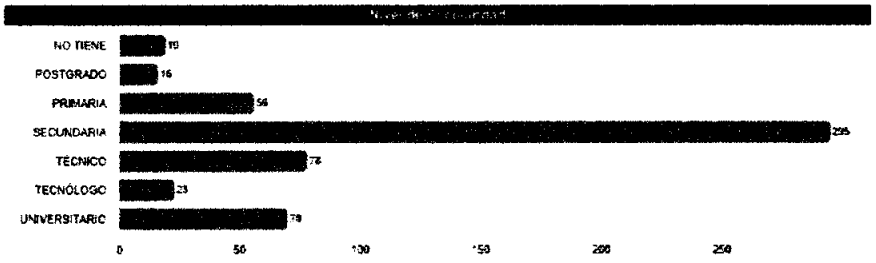
Asistencias por Línea de servicios

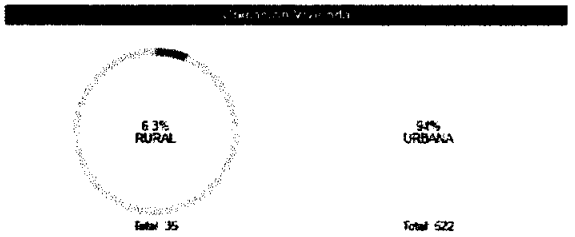


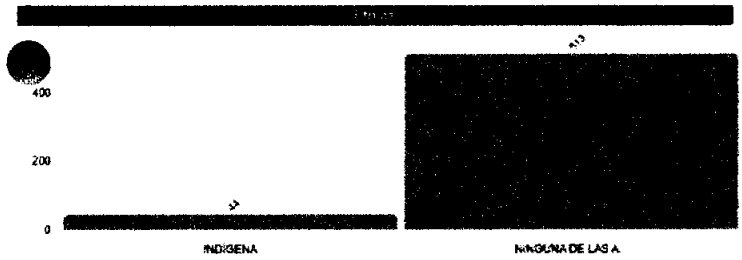
Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	209
ACCESO A INTERNET	93
REFERENCIA	80
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	90
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	438
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	1070
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	514
CONSULTA EN SALA	671

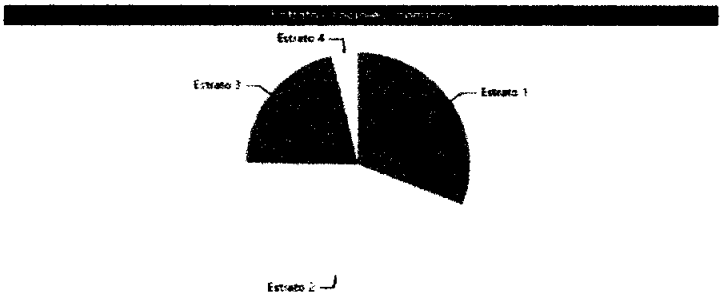
CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS AFILIADOS

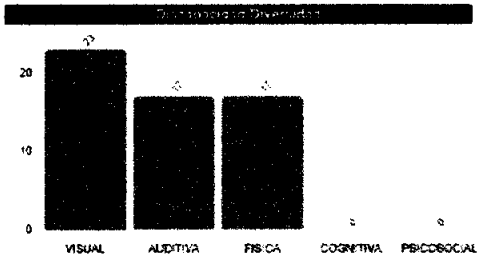
La siguiente información corresponde a los usuarios afiliados que asistieron durante el periodo de tiempo filtrado

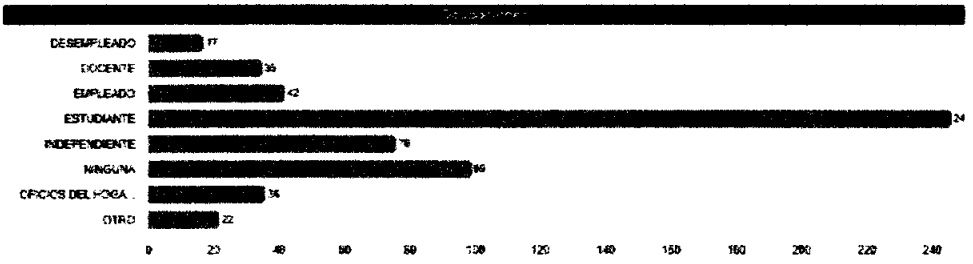












INFORME DE EJECUCIÓN
FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
PERIODO 01 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTITMBRE 2024

NIT 837000793-9
Dirección: Calle 12 N° 4 - 36. "El Pichul" Ipiales - Nariño
E-mail: culturaipial@hotmail.com*Teléfono: 7732325 – 324 5645997*

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de julio la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. Consulta en la biblioteca o consulta en salas:

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines academicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	840
TOTAL		840

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

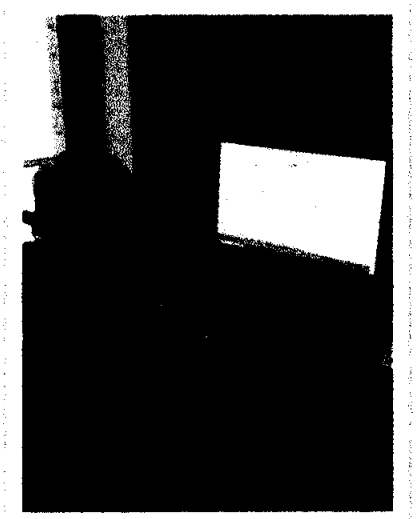


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de formación de usuarios:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	35
TOTAL		35

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal

3. Maletas viajeras:

La maleta viajera, llega a diversos lugares con la finalidad que el material que tiene la biblioteca pública municipal sea de utilidad para las comunidades en general. Este material sale de la biblioteca y llega a los lugares donde se necesitan, hogares, CDI, instituciones educativas entre otros.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	666
TOTAL		666

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pùblica Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pùblica Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pùblica Municipal

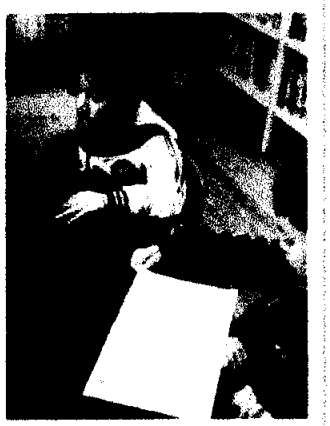


Imagen 4: Biblioteca Pùblica Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pùblica Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pùblica Municipal

4.Préstamo externo:

Se realiza la afiliación de usuarios, para poder acceder a los servicios de préstamo de materiales, se realiza la devolución de los materiales prestados, si el usuario lo requiere se realiza la renovación del préstamo.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	585
TOTAL		**585**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

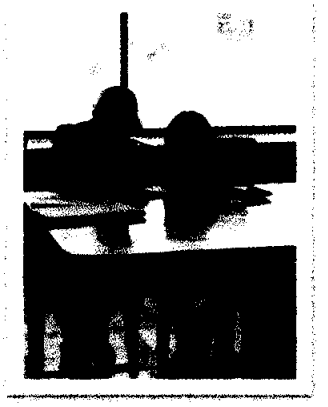


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

5. Cine:

El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	585
TOTAL		585

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

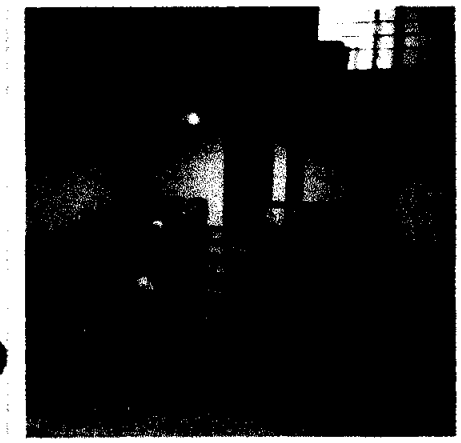


Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

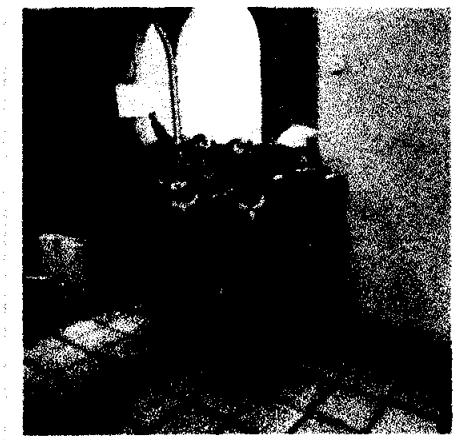


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

ESCUELAS DE FORMACION

Las escuelas de formación juegan un rol fundamental dentro de la institución y dentro de la comunidad, puesto que los niños, niñas y adolescentes hacen uso de este programa de forma comprometida. Por otra parte, estas escuelas de formación es la oportunidad para que los más pequeños inicien su formación artística.

1. **Escuela de Formación en Música:**

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	312
TOTAL		312

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

2.Escuela de formación de Pintura y dibujo:

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	211
TOTAL		211

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal

PROGRAMAS

1. Programa Biblioteca Escuela:

La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	211
TOTAL		211

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

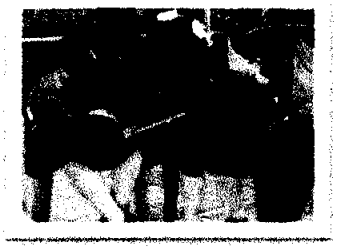


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal

2. **Programa de Clubes de Lectura Infantil y Juvenil:**

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual de personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	252
TOTAL		**252**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

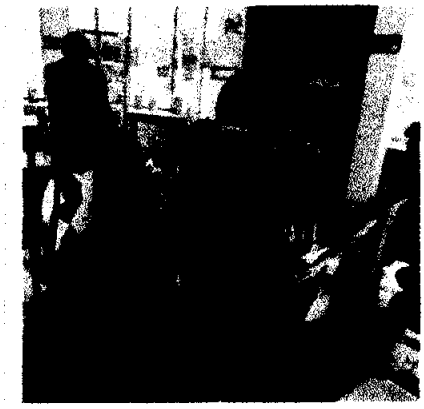


Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

3. PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Las presentaciones artísticas dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural de nuestra región, apoyando las diversas habilidades artísticas locales, y también presentando muestras de teatro, música, literatura y pintura dentro del marco de la formación ciudadana desde los principios de las artes y los saberes.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	200
TOTAL		200

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal

4. **La lectura cura y viernes de cuentos**

La lectura cura y viernes de cuentos dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural y el apoyo fuera de las instalaciones, llevar la lectura como pedagogía de bienestar y acompañar a la comunidad, llevar la palabra escrita con el fin de compartir espacios seguros de aprendizaje. La literatura como un espacio reparador y como un refugio para toda la comunidad.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	100
TOTAL		100

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Hospital civil de Ipiales



Imagen 2: Hospital civil de Ipiales



Imagen 3: Hospital civil de Ipiales



Imagen 4: Hospital civil de Ipiales

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

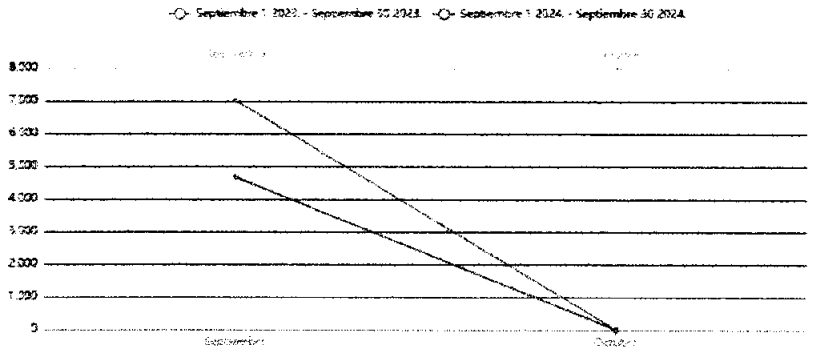
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DEPERSONAS/ ALCANCE DE PERSONAS
		Canal de YouTube	40
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	https://www.youtube.com/watch?v=erGgCHjBW_M https://www.youtube.com/watch?v=GSJepGv2MyI https://www.facebook.com/share/v/KRkYDfSyDNFGBYWG/	
		Página de Facebook https://www.facebook.com/100004065971870/videos/391462676702326	6400
	Radio	**Caracol Radio Ipiales**	

REPORTE CONSOLIDADO GENERADO PARA
BIBLIOTECA PUBLICA CASA DE LA CULTURA

PERIODO DE GENERACIÓN DEL REPORTE: [illegible]

TOTAL DE VISITAS: 4.669

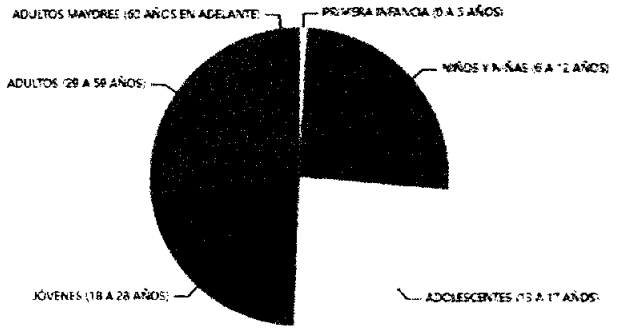
Número de personas únicas que entran en el curso de un día a la biblioteca. El total de visitas se calcula sumando las visitas de usuarios afiliados + las de usuarios no afiliados + usuarios atendidos en grupos. Para calcular visitas en periodos superiores a un día (ej. semana, mes, año) se suman las visitas diarias.



Se muestra un comparativo del rango de fechas seleccionado y el mismo rango del año inmediatamente anterior al filtrado.

Fecha	Septiembre	Octubre
Septiembre 1 2024 - Septiembre 30 2024	4669	0
Septiembre 1 2023 - Septiembre 30 2023	7096	0

RANGO DE EDAD



Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	0.79%	37
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	25.62%	1196
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	24.16%	1128
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	22.58%	1054
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	22.81%	1065
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	4.03%	188

RANKING DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca .

Total de bibliotecas en el departamento	18	Categoría de la biblioteca	MEDIANA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría	1	Total de bibliotecas en su categoría	18

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	SAN JUAN DE PASTO	SAN JUAN DE PASTO	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS BARRIOS SUR ORIENTALES COMFAMILIAR DE NARIÑO	4.669	4.669	0
3	SAN JUAN DE PASTO	SAN JUAN DE PASTO	BIBLIOTECA PÚBLICA CASA NUEVA DE ARANDA	3.835	3.835	4

4	CUASPUD CARLOSAMA	CARLOSAMA	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CUASPUD CARLOSAMA	1.832	3.058	6
5	TÚQUERRES	TUQUERRES	BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSÉ EUSEBIO CARO	992	2.274	2
6	GUACHUCAL	GUACHUCAL	BIBLIOTECA PÚBLICA DE GUACHUCAL	884	3.058	1
7	EL TAMBO	EL TAMBO	BIBLIOTECA PÚBLICA KIPU HUASI	695	1.863	21
8	CONSACA	CONSACA	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL PAGINAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	352	355	0
9	LINARES	LINARES	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL ANTONIO LINARES	268	391	0
10	CHACHAGUÍ	CHACHAGUI	BIBLIOTECA PROGRAMA EN CONVIVENCIA PACIFICA	255	403	3

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA

Asistencias por Género



5.189
Total

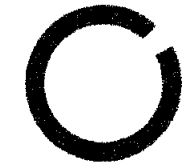
2.371	2.811	0	7
Masculino	Femenino	Intersexual	Otros
45%	54%	0%	0%

5.189
Total de Asistencias

Cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios –durante la misma visita- (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas.

Tenga presente que los gráficos que se presentan en esta sección muestra la cantidad de asistencias basada en la información detallada de los Afiliados, No afiliados y Grupos

Tipo de Asistencias



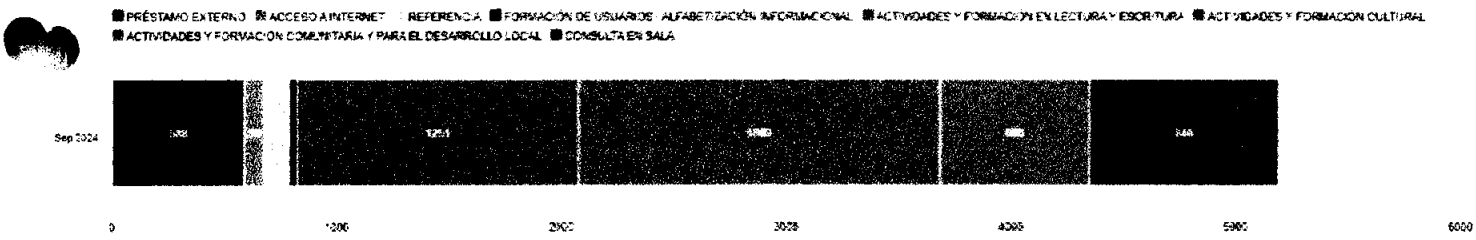
5.189
Total

614	272	4.303
Afiliados	No Afiliados	Grupos
11%	5%	82%

AFILIADOS
4.092

NUEVOS
19

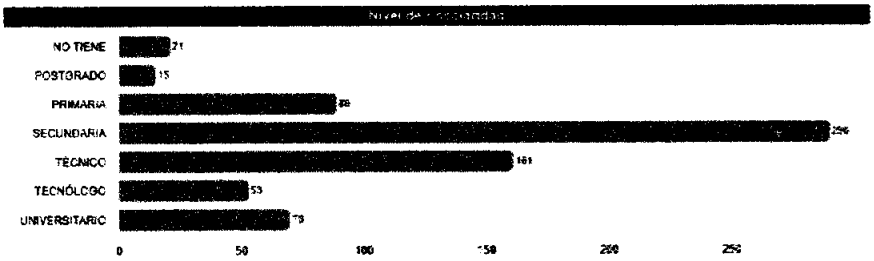
Asistencias por Línea de servicios

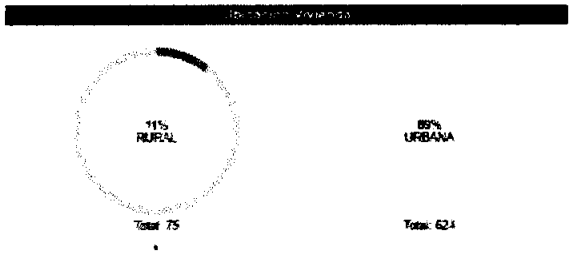


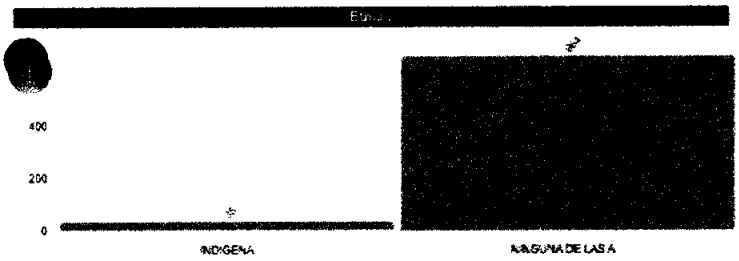
Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	586
ACCESO A INTERNET	88
REFERENCIA	112
FORMACIÓN DE USUARIOS - ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	35
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	1251
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	1609
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	666
CONSULTA EN SALA	840

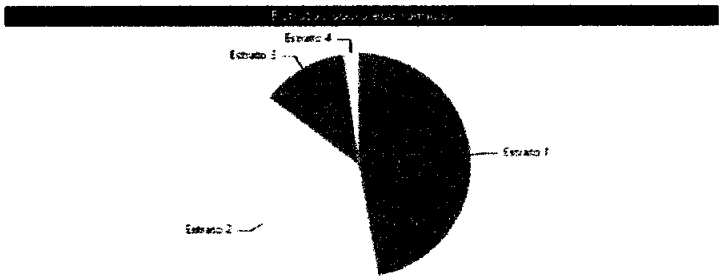
CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS AFILIADOS

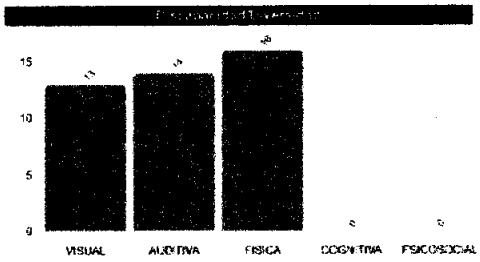
La siguiente información corresponde a los usuarios afiliados que asistieron durante el periodo de tiempo filtrado

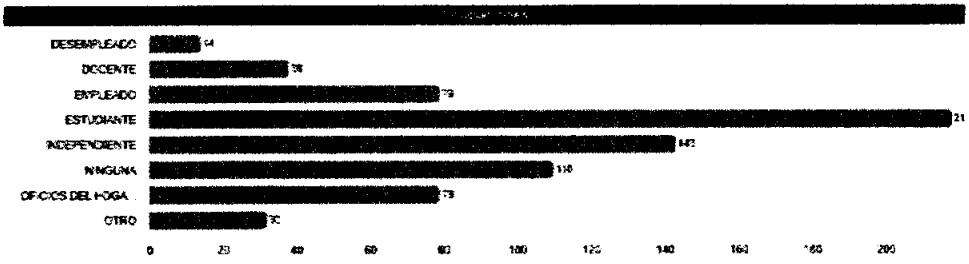












2.3 BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

(Del 1 al 30 de a agosto 2024)

Servicios y programas:

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en sala:**

Servicio que facilita el acceso a la información para todo tipo de público con las diferentes colecciones: general, colección local, de referencia, infantil, revistas y audiovisual, estas consultas son realizadas de manera presencial, per medio de redes sociales, whatsApp, Facebook.

Dentro de este servicio se encuentran: devolución de material de préstamo externo, lectura en la biblioteca, materiales consultados en sala, orientación para consulta, renovación de préstamo de libros, servicio de referencia, visita a la biblioteca.

Hacen parte todo público que desea hacer sus diferentes consultas o actividades.
Usuarios que dedican su tiempo para observar y leer literatura infantil, literatura para adultos y literatura juvenil.
Consulta de material de referencia
Estudiantes realizan diferentes consultas y trabajos de diferentes materias.
Realización de tareas en sala general y consulta en internet

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	35	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

2. **Programa de formación de usuarios** "Conoce tu Biblioteca":

Los grupos que usualmente asisten a la biblioteca Juan Lorenzo Quenguan se les da a conocer los servicios, programas y funcionamiento de las bibliotecas públicas. Hacen parte de este servicio: reunión o actividades de la comunidad, lectura en voz alta en centros agrupados, charlas de interés comunitario, talleres de creación audiovisual.

Se atiende a grupos de niños para dar información acerca de actividades que se vienen desarrollando en la biblioteca ya que les fortalece y estimula su imaginación y lectoescritura para su formación académica.

Capacitaciones y encuentros demás comunidad que ingresa sobre el manejo y la importancia de tener una llave del saber.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	35	Llave del sa

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

3. Maleta familiar:

Servicio para incentivar la lectura en familia, quienes pueden acceder a un mayor número de libros y por un periodo de tiempo más amplio.

Madres de familia, docentes dim familiar, llevan libros álbum para niños entre edad de 0 año a 5 años en la cual iniciaran lectura a temprana edad y despertar el ánimo por la lectura.

Por medio del cual se llega a comunidades que tienen difícil acceso a recursos bibliográficos debido a sus situaciones sociales, económicas o a su ubicación geográfica.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	3	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Imagen 1: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

4. Cuenta Cuentos:

El programa de animación a la lectura se realiza de manera presencial y virtual en las redes sociales como página de Facebook, WhatsApp entre otras con programas variados dependiendo de la biblioteca (Hora del Cuento, audio cuentos, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación, se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas

Los días lunes, martes, viernes cada 15 se realiza promoción de lectura hogares comunitarios y grado preescolar Institución San Juan, actividades dentro de la biblioteca se les da a conocer diferentes temas relacionados al mes de agosto, día de la alegría, semana de la lactancia, día de las poblaciones indígenas, día del agua, dia de las cometas.

El contar cuentos a los niños proporciona grandes ventajas como crear lazos de cariño entre padres-abuelos e hijos, leer cuentos a los niños ayuda a que los mismos desarrollen diferentes habilidades o que se den cuenta de actividades que les guste realizar.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	60	Llave del s

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

5. Préstamo de libro para llevar a casa:

El préstamo externo de material bibliográfico se lo realiza de manera presencial donde usuarios se acercan hacia la biblioteca y hacen su diferente préstamo de libro para llevar a casa.

Llevar un libro Ofrece Un rincón acogedor donde se invita a los niños a sumergirse en historias fascinantes, además favorece la imaginación y creatividad.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	5	Llave del sa

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Préstamo de libro Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

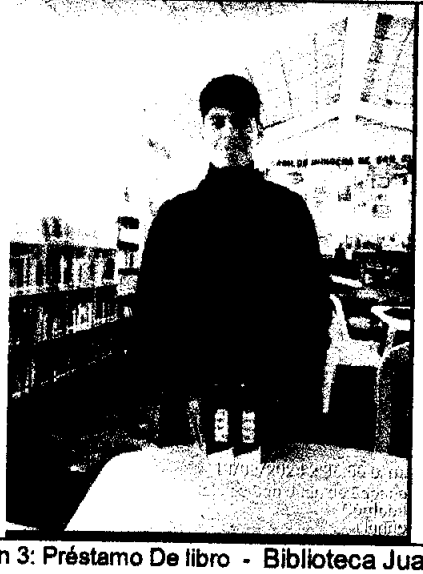


Imagen 3: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

6. Cine infantil:

El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pensar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica.

Con el cine los niños Interactúan a través de talleres y dinámicas culturales que les aporten y motiven en la construcción de su vida, partiendo de sus propias historias. Temas relacionados al mes de agosto, día de la alegría, semana de la lactancia, día de las poblaciones indígenas, día del agua, día de las cometas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	35	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine infantil Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

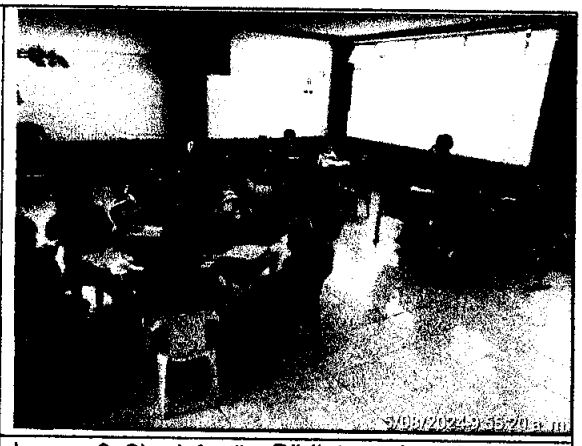


Imagen 2: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan





Imagen 3: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

7. Cine familiar:

Espacio de encuentro y convivencia con usuarios que visitan la biblioteca, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por supuesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.
El cine tiene la capacidad única de transportarnos a mundos diferentes, desencadenar risas y lágrimas, y crear recuerdos duraderos. Agosto es el momento perfecto para sacar tiempo de calidad en familia y crear experiencias compartidas. Temas relacionados al mes de agosto, día de la alegría, semana de la lactancia, día de las poblaciones indígenas, día del agua, día de las cometas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	40	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

8. Programa Biblioteca Escuela:

Visitas presenciales a las instituciones educativas rurales, hogares comunitarios, ya que es un espacio de derecho a la recreación e información, más allá de las tareas escolares y revalorizando la práctica de la lectura en voz alta.

Se realiza cada quince días promoción de lectura en los hogares comunitarios y escuela de la vereda Zuras, encuentros de grupos en la biblioteca se da a conocer variedad de libros relacionados al mes de julio, por medio de la lectura en voz alta y actividades de lectoescritura. La biblioteca escuela es el servicio facilitador de los establecimientos educativos en el que se reúnen, organizan y utilizan los recursos necesarios para el aprendizaje, la adquisición de hábito de lectura y formación en el uso de la información de los alumnos. Temas relacionados al mes de agosto, día de la alegría, semana de la lactancia, día de las poblaciones indígenas, día del agua, día de las cometas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	60	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Escuela- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

9. Programa de clubes de lectura infantil y juvenil:

En el club de lectura infantil, con niños en edades entre los 7 y 13 años, El objetivo principal de los clubes infantiles, en nuestra biblioteca, es la comprensión lectora.
promover hábitos de contar cuentos a los niños hace que ellos se tornen más reflexivos en relación con lo que sus padres les están explicando a cerca de cualquier situación o comportamiento. Los cuentos llevarán a los niños a comportarse mejor, ya que se proporcionan valores y conceptos éticos. Los cuentos ayudarán a los niños a vencer sus propios temores, que en algunas ocasiones les hacen mucho daño y hasta los llevan a tomar decisiones equivocadas. Por estas y muchas más la dinámica es la de hacer que los niños comiencen a ejercitar su memoria desde temprana edad, para que con el paso del tiempo adquieran conocimientos más complejos. Temas relacionados al mes de agosto, día de la alegría, semana de la lactancia, día de las poblaciones indígenas, día del agua, día de las cometas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	75	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2023

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

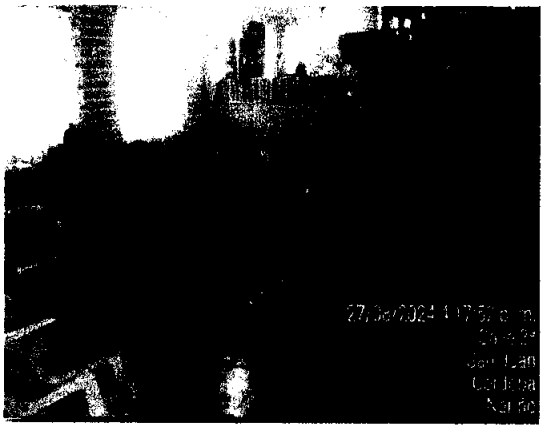


Imagen 4 Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

11. Senderos de lectura:

Visitas presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca pública, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura.
Talleres de lectura en voz alta, talleres de manualidades con material reciclado, encuentros de lecturas sobre fechas importantes del mes.
Una metodología basada en el aprendizaje por descubrimiento basado en las experiencias propias de los niños que les ayudan a conocer y asimilar, a través de sus sentidos. Temas relacionados al mes de agosto, día de la alegría, semana de la lactancia, día de las poblaciones indígenas, día del agua, día de las cometas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	55	Llave del sa

Fuente: La llave del Saber- 2023



Imagen 1: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

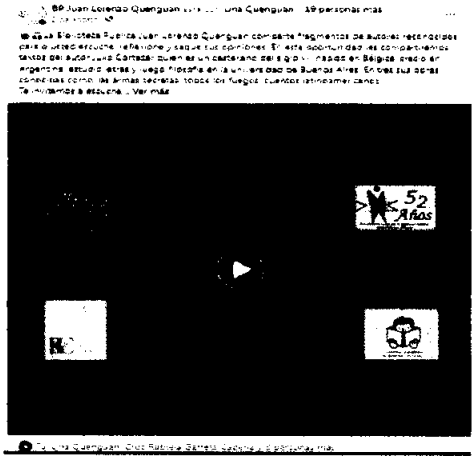


Imagen 4 Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

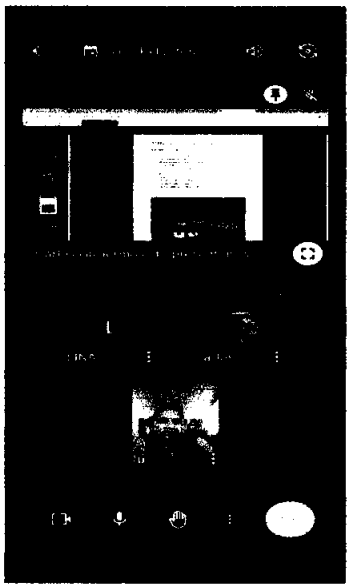
Actividades que se desarrollan en las redes sociales en las que los niños y niñas dan a conocer sus lecturas virtuales para que sus familiares, amigos reaccionen con un like y pongan sus comentarios aserca de los textos leidos, esto con el fin de que los usuarios bayan perdiendo el miedo a enfrentarse a un publico.

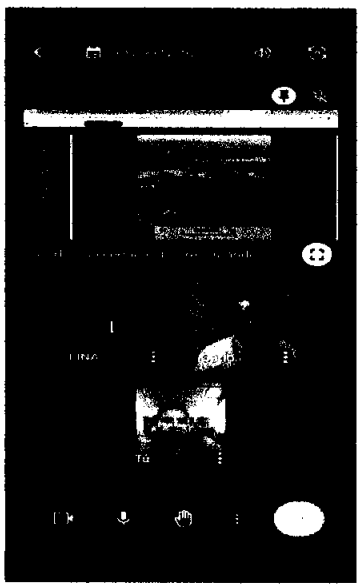
Ademas se realiza poscat de cuentos, fraces de autores colombianos en esta oportunidad dando a conocer el autor JULIO CORTAZAR PARA con el fin de que las personas escuchen y saquen sus propias relfexiones y opiniones.





El 14 de agosto se realizo reunion virtual con el cordinador Carlos Lopez del Banco de la Republica de Pasto Museo del Oro, donde explica el objetivo de llevar una maleta viajera de culturas indigenas para trabajarlas con los usuarios de la biblioteca.



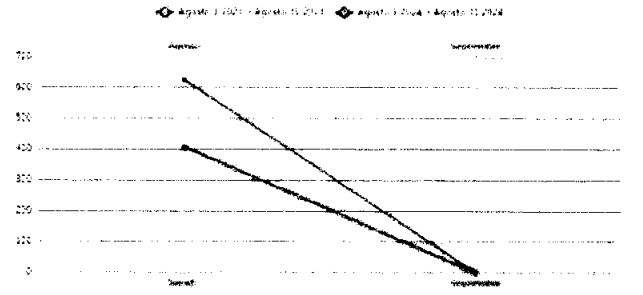


REPORTE LLAVE DEL SABER

REPORTE CONSOLIDADO GENERADO PARA:
BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN

TOTAL DE VISITAS: 408

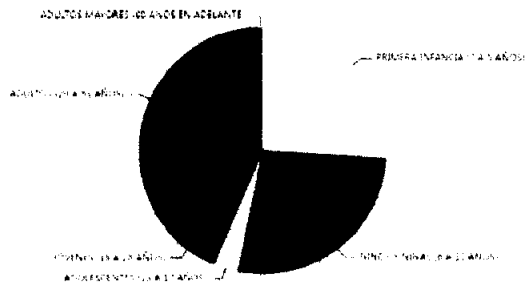
Número de personas únicas que entran en el curso de un día a la biblioteca. El total de visitas se calcula sumando las visitas de usuarios afiliados + las de usuarios no afiliados + usuarios atendidos en grupos. Para calcular visitas en periodos superiores a un día (ej. semana, mes, año) se suman las visitas diarias.



Se muestra un comparativo del rango de fechas seleccionado y el mismo rango del año inmediatamente anterior al filtrado.

Fecha	Agosto	Septiembre
Agosto 1 2024 - Agosto 31 2024	408	0
Agosto 1 2023 - Agosto 31 2023	526	0

REGISTRAR ACTIVIDADES
FORMULARIO DE REGISTRO
ADMINISTRAR AFILIADOS
RANGOS LLAVES
ESPACIOS Y ACTIVIDADES
REPORTES
PRESTAMO CONSOLIDADO
ADMINISTRAR ASISTENCIAS



Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	25.98%	106
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	27.21%	111
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	3.19%	13
JOVENES (18 A 28 AÑOS)	7.84%	32
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	35.29%	144
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	0.49%	2

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

La estrategia comunicativa en las bibliotecas públicas del municipio, hace referencia al uso de nuevas posibilidades para promocionar los servicios y programas de las bibliotecas, sirve para informar, persuadir, recordar y así lograr una óptima comunicación con los usuarios con el fin de captar el interés y motivarlos para que los utilicen.

Se implementan acciones destinadas a lograr una comunicación efectiva. Para ello se emplean diversas herramientas de Internet tales como el correo electrónico, el chat, las páginas Web y las redes sociales, entre otras.

La Biblioteca te informa.	Redes sociales	Página de Facebook Biblioteca Publica Juan Lorenzo Quenguan https://www.facebook.com/bpjuanlorenzo.quenguan.3 whatsapp
La Biblioteca te informa	Radio	Musicalísima stereo

2.3 BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

(Del 1 al 30 de a septiembre 2024)

Servicios y programas:

1. Consulta en la biblioteca o consulta en sala:

Servicio que facilita el acceso a la información para todo tipo de público con las diferentes colecciones: general, colección local, de referencia, infantil, revistas y audiovisual, estas consultas son realizadas de manera presencial, per medio de redes sociales, whatsApp, Facebook.

Dentro de este servicio se encuentran: devolución de material de préstamo externo, lectura en la biblioteca, materiales consultados en sala, orientación para consulta, renovación de préstamo de libros, servicio de referencia, visita a la biblioteca.

Hacen parte todo público que desea hacer sus diferentes consultas o actividades.
Usuarios que dedican su tiempo para observar y leer literatura infantil, literatura para adultos y literatura juvenil.
Consulta de material de referencia
Estudiantes realizan diferentes consultas y trabajos de diferentes materias.
Realización de tareas en sala general y consulta en internet

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	40	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 3: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

2. **Programa de formación de usuarios** "Conoce tu Biblioteca":

Los grupos que usualmente asisten a la biblioteca Juan Lorenzo Quenguan se les da a conocer los servicios, programas y funcionamiento de las bibliotecas públicas. Hacen parte de este servicio: reunión o actividades de la comunidad, lectura en voz alta en centros agrupados, charlas de interés comunitario, talleres de creación audiovisual.

Se atiende a grupos de niños para dar información acerca de actividades que se vienen desarrollando en la biblioteca ya que les fortalece y estimula su imaginación y lectoescritura para su formación académica.

Capacitaciones y encuentros demás comunidad que ingresa sobre el manejo y la importancia de tener una llave del saber.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	40	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

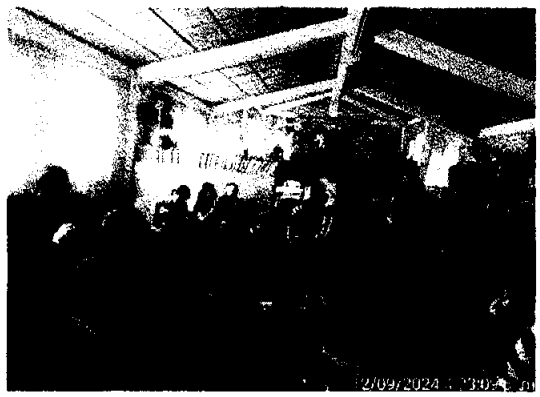
	
Imagen 1: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 3: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

3. Maleta familiar:

Servicio para incentivar la lectura en familia, quienes pueden acceder a un mayor número de libros y por un periodo de tiempo más amplio.

Madres de familia, docentes dim familiar, llevan libros álbum para niños entre edad de 0 año a 5 años en la cual iniciaran lectura a temprana edad y despertar el ánimo por la lectura.

Por medio del cual se llega a comunidades que tienen difícil acceso a recursos bibliográficos debido a sus situaciones sociales, económicas o a su ubicación geográfica.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	5	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

	
Imagen 1: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 2: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 3: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

4. Cuenta Cuentos:

El programa de animación a la lectura se realiza de manera presencial y virtual en las redes sociales como página de Facebook, WhatsApp entre otras con programas variados dependiendo de la biblioteca (Hora del Cuento, audio cuentos, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación, se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas

Los días lunes, martes, viernes cada 15 se realiza promoción de lectura hogares comunitarios y grado preescolar Institución San Juan, actividades dentro de la biblioteca se les da a conocer diferentes temas relacionados al mes de septiembre, día de la paz, día de la mujer indígena, día de amor y amistad.

El contar cuentos a los niños sobre historias de amistad, humor, responsabilidad, les Estimulan la imaginación y la creatividad, les ayudan a empatizar con el mundo, pues en ellos aparecen conflictos y cómo deben actuar, haciéndoles ver lo que está bien y lo que está mal, Les ayudan a compartir y dialogar con sus amigos

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	55	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Imagen 1: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan
	
Imagen 3: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

5. Préstamo de libro para llevar a casa:

El préstamo externo de material bibliográfico se lo realiza de manera presencial donde usuarios se acercan hacia la biblioteca y hacen su diferente préstamo de libro para llevar a casa.

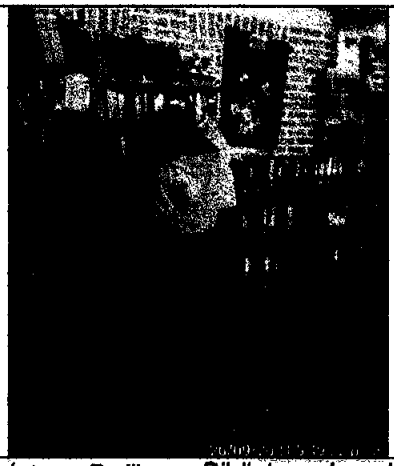
Llevar un libro Ofrece Un rincón acogedor donde se invita a los niños a sumergirse en historias fascinantes, además favorece la imaginación y creatividad.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	8	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: Préstamo de libro Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 3: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

6. Cine infantil:

El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pensar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica.

Con el cine los niños se divierten, imaginan su recreación, su dimensión lúdica y la capacidad para crear nuevas realidades, nuevos mundos posibles. Temas relacionados septiembre, día de la paz, día de la mujer indígena, día de amor y amistad.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	45	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: Cine infantil Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 3: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

7. Cine familiar:

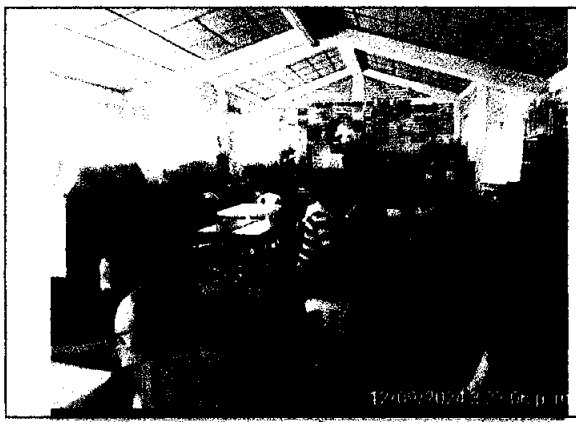
Espacio de encuentro y convivencia con usuarios que visitan la biblioteca, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por supuesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.

El cine se lleva a cabo películas que llena de humor y buen ambiente. A través de ésta apreciamos el valor de la buena amistad. Se puede observar también la importancia del cariño cuando se hace una corrección a un ser querido. Es una película que nos ayuda a trabajar la constancia y a no rendirnos. La autoestima y el evitar comparaciones, sino respetarse y quererse a uno mismo. Temas relacionados septiembre, día de la paz, día de la mujer indígena, día de amor y amistad.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	40	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Reporte de Actividades

Biblioteca Pública Rumiyaco - Corregimiento Jardines de Sucumbíos

Periodo: 1 de agosto al 31 de agosto 2024

Responsable: Paula Andrea Morantes Bastidas

Cargo: Bibliotecaria

Introducción

Durante el periodo del 1 de agosto al 31 de agosto 2024, la Biblioteca Pública Rumiyaco Jardines de Sucumbíos ha desarrollado diversas actividades en apoyo a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria el Empalme.

Actividades Desarrolladas

1. **Préstamo de Libros y Recursos:**
- Préstamo de libros a estudiantes y docentes.
- Orientación en la selección de libros.

2. **Fomento de la Lectura:**
- Desarrollo de actividades y formación en lectura.
- Compartir lecturas en salones de clase.

3. **Apoyo Académico**
- Acompañamiento en desarrollo de tareas a estudiantes de la residencia escolar de la institución.

4. **Actividades Recreativas y de aprendizaje**
- Préstamo de juegos (parques, ajedrez, cartas del uno) en horas libres.
- Proyección de películas para aprendizaje integral.

5. **Gestión de la Biblioteca**
- Organización de libros y archivo.
- Inventario de libros y recursos.

Conclusión

Desde la Biblioteca Pública Rumiyaco he cumplido una labor muy importante apoyando la educación y fomentando la lectura en la comunidad estudiantil. Seguiré trabajando para mejorar los servicios y ofrecer un espacio de aprendizaje y recreación para todos.

Evidencias

- **Préstamo de Libros y fomento de la lectura**



















- **Apoyo Académico**







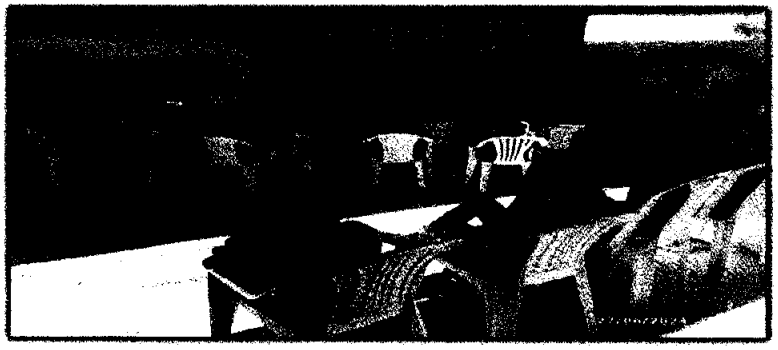






- **Actividades Recreativas y de aprendizaje**









- **Gestión de la Biblioteca**



BIBLIOTECA POPULAR FRONTERIZA

CORREGIMIENTO LA VICTORIA

REPORTE DE ACTIVIDADES

Periodo comprendido: del 01 de septiembre a 30 de septiembre de 2024

Nombre del responsable: Monica Esmeralda Davila Martinez.

Cargo: Bibliotecaria.

Actividades desarrolladas:

Dentro de la Biblioteca Popular Fronteriza se realizó varias actividades que se brindan de la mejor manera, esto con fin de llegar a toda la comunidad, estas actividades se describen a continuación y se muestra el total de asistencias y sus respectivas líneas de servicio, con bases en llave del saber.

Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	25
ACCESO A INTERNET	40
REFERENCIA	40
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	17
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	62
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	1005
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	62
CONSULTA EN SALA	52

En la tabla anterior se muestra el total de asistencias frente a los servicios que presta la Biblioteca Popular fronteriza, con un total de asistencias de **1303** donde cabe recalcar que la cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios, durante la misma visita - (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas siendo el total de visitas de **1033** usuarios.

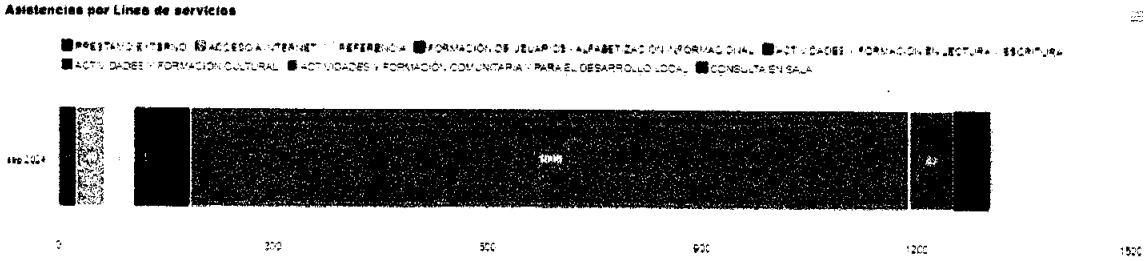
[redacted]

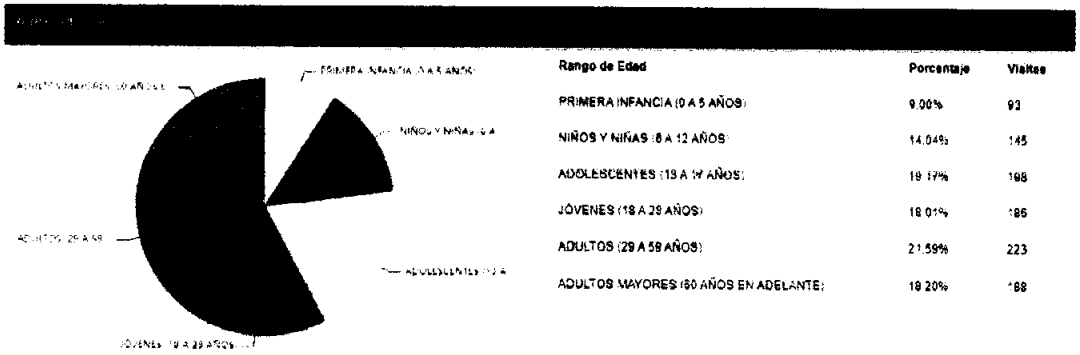
Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe se establece la siguiente posición para la biblioteca

Total de bibliotecas en el departamento 59 **Categoría de la biblioteca** PEQUEÑA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría 3 **Total de bibliotecas en su categoría** 59

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
1	TANGUA	TANGUA	BIBLIOTECA PUBLICA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	1.343	2.159	1
2	EL ROSARIO	EL ROSARIO	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EL ROSARIO ANDRES OLEDA	1.142	1.164	2

[redacted]





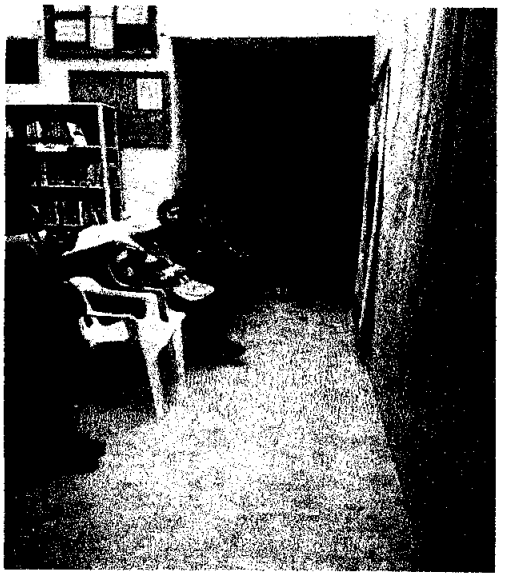
Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	9.00%	93
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	14.04%	145
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	19.17%	198
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	18.01%	186
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	21.59%	223
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	18.20%	188

- **PRESTAMO EXTERNO:** en este servicio encontramos a los usuarios que llevan los libros hasta su casa en modo préstamo.
- **ACCESO A INTERNET:** Este servicio se lo brinda a los usuarios que necesiten una investigación por medio de redes y solicitan este servicio para consulta en sala.
- **REFERENCIA:** El servicio se lo brinda a todos los usuarios que necesiten resolver una duda o para su orientación.
- **FORMACION DE USUARIOS:** este servicio se da a los usuarios que necesiten una orientación en servicios bibliotecarios y la organización bibliotecaria.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA:** este servicio es externo se brinda a otras instituciones y se realiza promoción de lectura y escritura en cada institución.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL:** en este se brinda a los usuarios acceso a juegos y lúdica, cine infantil y juvenil, actividades de dibujo y pintura, así como también se brinda para toda la comunidad un espacio radial, donde se promociona los servicios de la biblioteca y se mantiene viva la lectura, con novelas y cuentos al aire.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL:** Este servicio funciona con el préstamo de espacios y equipos para el desarrollo de actividades de la comunidad tanto educativas, sociales, culturales y de servicio.
- **CONSULTA EN SALA:** Este servicio se desarrolla con usuarios que realizan sus investigaciones dentro de las instalaciones de la Biblioteca Popular Fronteriza.

ANEXO ACTIVIDADES.

1. **FORMACION DE USUARIOS:**





2. **ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA:**

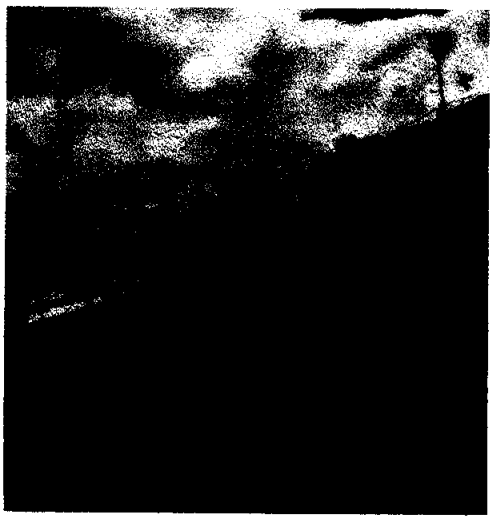








3. ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL

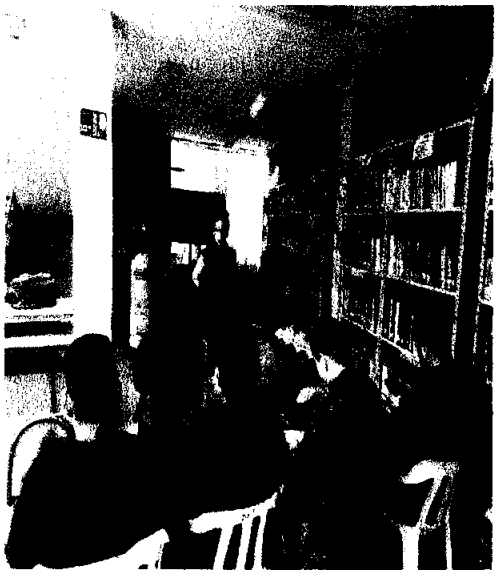






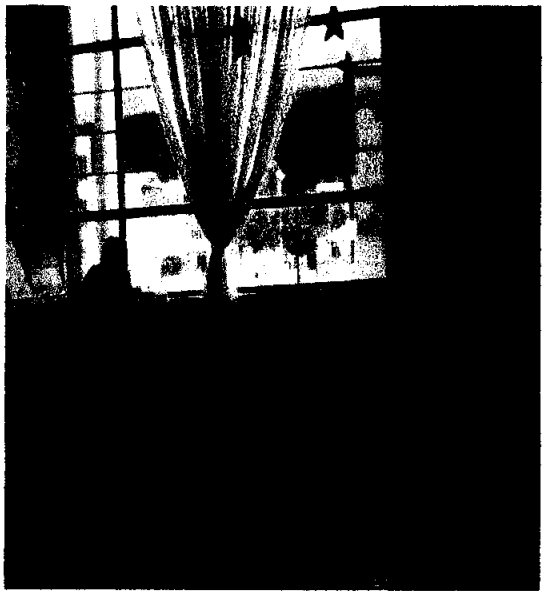


4. ACTIVIDADES Y FORMACION COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL:





5. CONSULTA EN SALA:





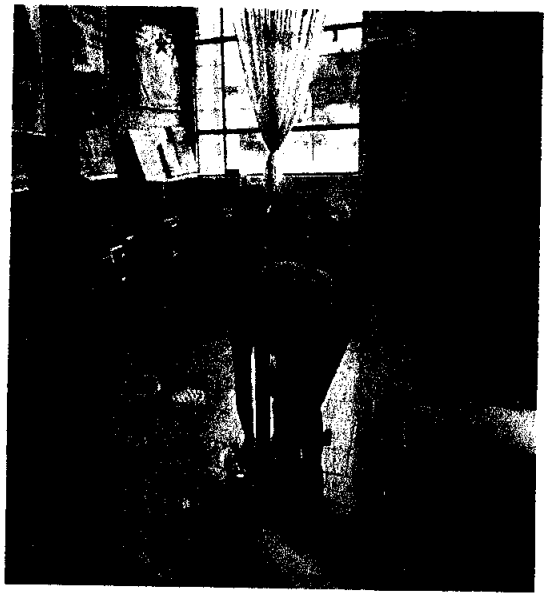
6. JUEGO Y LUDICA:













FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
NIT 837.000.793-9
CALLE 12 NRO. 4-52 EL PICHUL
Tel: (032) 7732325 - Ext. 1
Ipiales - Colombia
culturaipial@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FECC 2

Señores	Alcaldía Municipal de Ipiales			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.099.095-7	**Teléfono**	(602) 7734044 - Ext. 000	**Generación**	15/10/2024, 15:40
Dirección	Carrera 6 # 8-75 Ed. Cam	**Ciudad**	Ipiales - Colombia	**Expedición**	15/10/2024, 15:40
				Vencimiento	15/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Tramite del pago parcial No. 2 del Convenio ECA-ESAL-004-2024	1.00	31,170,732.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y un millones ciento setenta mil setecientos treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 31,170,732.00

Total Bruto	31,170,732.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	31,170,732.00

Observaciones:
Se recibira el pago a la Cuenta Corriente No. 035-05298-04 del Banco de Occidente

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079221395 aprobado en 20240910 prefijo FECC desde el número 1 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9101 Actividades de bibliotecas y archivos Tarifa 0
CUFE: ee1e0ba8f8e6c1f7898d5188c9e4229d7f889d2fa590b5bcf57cbf6e530f6e6f5b100853f1eaa1bda72a619b9d25f2f7

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ipiales 15 de octubre de 2024

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES
Ciudad.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de2002.

CERTIFICO

Que la Fundación Casa de la Cultura de Ipiales identificada con NIT 837000793-9, es una entidad privada sin ánimo de lucro, a la fecha no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela Seguridad Social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales.

Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" se encuentra vinculado mediante contrato de prestación de servicios de manera independiente, cancela lo correspondiente al sistema general dela Seguridad Social en Salud y Pensiones de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 que establece que será 40% de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

Que para el mes de septiembre se cuenta con los siguientes contratos de prestación de servicios, que apoyan el área de Bibliotecas de la Fundación Casad de la Cultura de Ipiales.

N°	CONTRATISTA	CEDULA	CONTRATO	VALOR	IBC LIQUIDACION
1	EDWIN GABRIEL POTOSI YARPAZ	1085942799	OPS-188	$ 700.000	$ 1.300.000
2	JOSE ANDRES PALOMINO PASICHANA	87102390	OPS-202	$ 700.000	$ 1.300.000
3	MAIRA ALEJANDRA HERRERA JARAMILLO	1085933434	OPS-194	$ 1.574.000	$ 1.300.000
4	ANDRI JULIETH ITUYAN PAZ	1004577759	OPS-197	$ 1.574.000	$ 1.300.000
5	MONICA ESMERALDA DAVILA MARTINEZ	1004578683	OPS-195	$ 1.574.000	$ 1.300.000
6	LINA JOHANA QUENGUAN CUMBALAZA	1085919586	OPS-192	$ 1.574.000	$ 1.300.000

7	PAULA ANDREA MORANTE BASTIDAS	1123325470	OPS-196	$ 800.000	$ 1.300.000
8	NANCY GEOVANNA NARVAEZ REVELO	27250250	OPS-190	$ 1.574.000	$ 1.300.000
9	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS	13011397	OPS-189	$ 3.348.000	$ 1.339.200
10	LUCELY DEL CARMEN VIVAS MOSQUERA	37002446	OPS-193	$ 1.574.000	$ 1.300.000
11	LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS	87712554	OPS-201	$ 500.000	$ 1.300.000

Dado en Ipiales, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS
CC. No. 87.712.554 de Ipiales – Nariño
T.P. No. 111.603-T UAE JCC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **87.712.554**
BENAVIDES BASTIDAS
APELLIDOS
LUIS IVAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1972**
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **A-** G.S. RH | **M** SEXO

26-SEP-1990 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2306700-00891828-M-0087712554-20170328 0054615631A 1 7064362903

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87712554 de IPIALES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 111603-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111603-T



LUIS IVAN
BENAVIDES BASTIDAS
C.C. 87712554
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/22
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 121386

DEGS

FIRMA DEL TITULAR 31834

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Ipiales Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 1 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO PARCIAL N°2	
Convenio de colaboración	004 de 2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Nombres completos del Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Cédula de ciudadanía número	**expedida en:**
Supervisor **Nombre:** **Cargo:**	Jorge Armando Naspucil Chaves Subdirector de Carnaval-Departamento Administrativo de Cultura
Valor Total del contrato	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/l, ($214.682.929).
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.
Plazo y/o duración	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024.
Relacionar datos concreto de: modificaciones, aclaraciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.	
Observaciones:	

Aspectos económicos:

Valor del contrato	$214.682.929
Valor ejecutado	$183.512.197
Amortización 100%	$107.341.465
Valor a pagar	$31.170.732
Valor por tramitar	$31.170.732

CUMPLIMIENTO

Que durante el periodo contractual el contratista viene cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas enel convenio, de acuerdo al INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN con fecha de 15 de octubre de 2024.

ipiales Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 2 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contador LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS con TP 111603- T, certificó que la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela seguridad social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales. Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga", se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servisios, de manera independiente, cancela lo correspondiente al Sistema General de la Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 que establece que será del 40% de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

PAGO

Es procedente el pago ya que en el convenio se establecio el pago del 50% del valor restante del convenio, a través de actas parciales por lo anterior AUTORIZO el PAGO PARCIAL, que equivale a TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($31.170.732) M/L, el cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ipiales, el 15 de octubre de 2024

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
_____ **Nombre:** Jorge Armando Naspucil Chaves **Cargo:** Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	_____ **Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros

Revisó: Jorge Armando Naspucil Chaves
Cargo: Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura

Elaboró: Luisa Fernanda Guzmán Torres
Cargo: Apoyo Jurídico

INFORME DE EJECUCIÓN

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

PERIODO 01 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2024

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de octubre la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. Consulta en la biblioteca o consulta en salas:

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines academicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	1859
TOTAL		1859

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de formación de usuarios:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	2177
TOTAL		2177

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal

3. **Maletas viajeras:**

La maleta viajera, llega a diversos lugares con la finalidad que el material que tiene la biblioteca pùblica municipal sea de utilidad para las comunidades en general. Este material sale de la biblioteca y llega a los lugares donde se necesitan, hogares, CDI, instituciones educativas entre otros.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	480
TOTAL		480

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal

4.Préstamo externo:

Se realiza la afiliación de usuarios, para poder acceder a los servicios de préstamo de materiales, se realiza la devolución de los materiales prestados, si el usuario lo requiere se realiza la renovación del préstamo.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	480
TOTAL		480

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

5. Cine:

El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	700
TOTAL		700

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

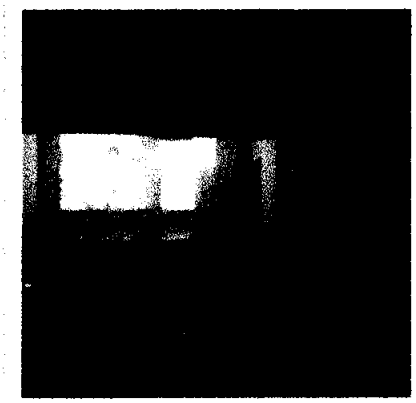


Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

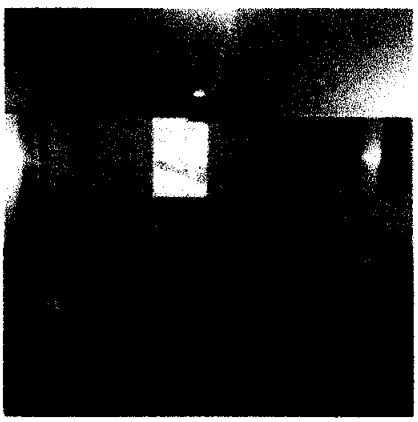


Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

ESCUELAS DE FORMACION

Las escuelas de formación juegan un rol fundamental dentro de la institución y dentro de la comunidad, puesto que los niños, niñas y adolescentes hacen uso de este programa de forma comprometida. Por otra parte, estas escuelas de formación es la oportunidad para que los más pequeños inicien su formación artística.

1. **Escuela de Formación en Música:**

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	280
TOTAL		280

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

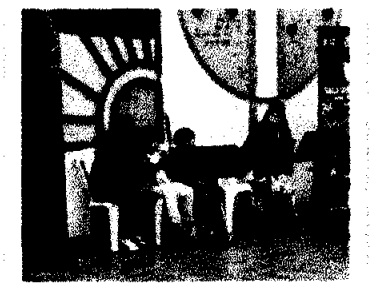


Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

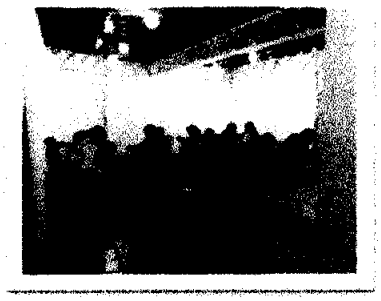


Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

Dirección: [illegible] iles - Nariño
E-mail: culturaipial@hotmail.com*Teléfono: 7732325 – 7734302*

2.Escuela de formación de Pintura y dibujo:

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	166
TOTAL		166

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 7: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 8: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 9: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 10: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 11: Biblioteca Pública Municipal

PROGRAMAS

1. **Programa Biblioteca Escuela:**

La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	405
TOTAL		405

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

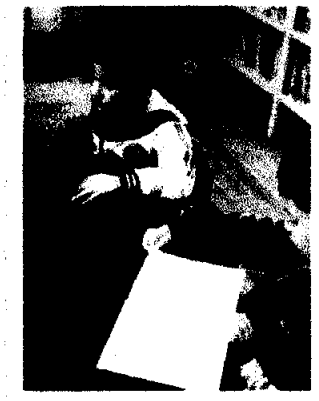


Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

2. **Programa de Clubes de Lectura Infantil y Juvenil:**

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual de personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	405
TOTAL		405

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

3. PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Las presentaciones artísticas dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural de nuestra región, apoyando las diversas habilidades artísticas locales, y también presentando muestras de teatro, música, literatura y pintura dentro del marco de la formación ciudadana desde los principios de las artes y los saberes.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	300
TOTAL		300

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

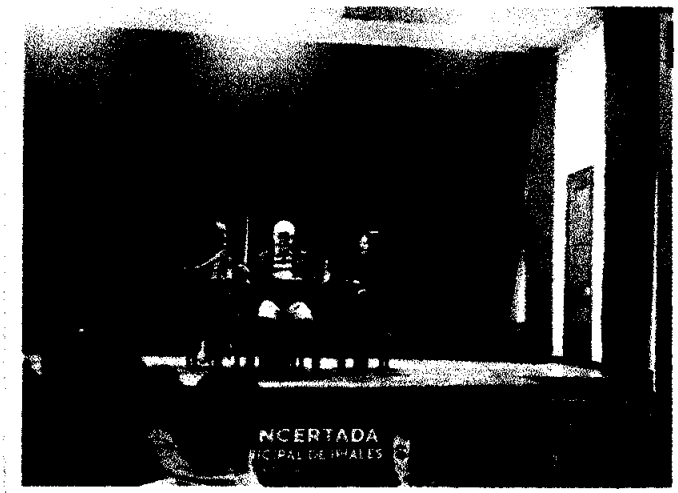


Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal

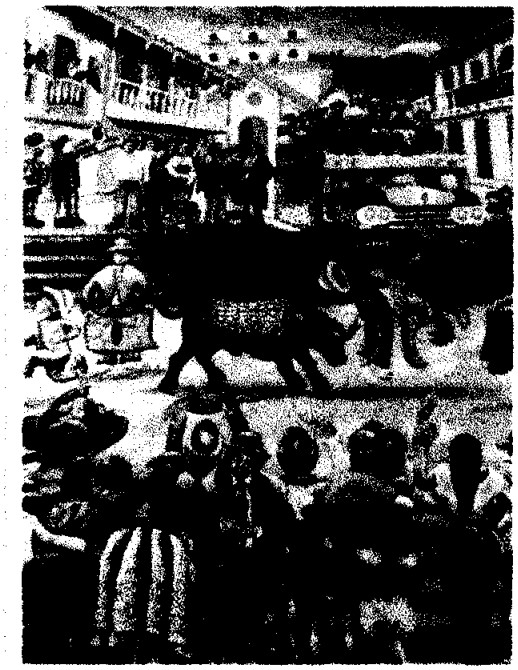


Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 7: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 8: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 9: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 10: Biblioteca Pública Municipal

4. **La lectura cura y viernes de cuentos**

La lectura cura y viernes de cuentos dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural y el apoyo fuera de las instalaciones, llevar la lectura como pedagogía de bienestar y acompañar a la comunidad, llevar la palabra escrita con el fin de compartir espacios seguros de aprendizaje. La literatura como un espacio reparador y como un refugio para toda la comunidad.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número deusuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	200
TOTAL		200

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Hospital civil de Ipiales



Imagen 2: Hospital civil de Ipiales



Imagen 3: Hospital civil de Ipiales



Imagen 4: Hospital civil de Ipiales



Imagen 5: Hospital civil de Ipiales



Imagen 6: Hospital civil de Ipiales



Imagen 7: Hospital civil de Ipiales



Imagen 8: Hospital civil de Ipiales



Imagen 9: Hospital civil de Ipiales



Imagen 10: Hospital civil de Ipiales



Imagen 11: Hospital civil de Ipiales



Imagen 12: Hospital civil de Ipiales

5.Programa extensión Bibliotecario - Promoción de lectura

Este programa se realiza con el objetivo de fomentar la lectura y el amor por los libros en adultos mayores, mejorando su calidad de vida, estimulando su mente., con el proceso lector los adultos mayores, fortalecen la memoria, reducen el estrés, mejora la calidad del sueño e incluso ayuda a combatir enfermedades degeneraditas como el Alzheimer, reduce la ansiedad y mejora el rendimiento del cerebro. La lectura acompaña de manera integral en todas las etapas del ser humano.



Imagen 1: Concha Acústica San Vicente



Imagen 2: Coliseo Municipal



Imagen 3: Coliseo Municipal



Imagen 4: Coliseo Municipal



Imagen 5: Concha Acústica San Vicente



Imagen 6: Coliseo Municipal



Imagen 7: Coliseo Municipal



Imagen 8: Coliseo Municipal

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DEPERSONAS/ ALCANCE DE PERSONAS
		Canal de YouTube	30
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	https://www.youtube.com/watch?v=erGgCHjBW_M https://www.youtube.com/watch?v=GSJepGv2MyI https://www.facebook.com/share/v/KRkYDfSyDNFGBYWG/	
		Página de Facebook https://www.facebook.com/100004065971870/videos/391462676702326	5400
	Radio	Caracol Radio Ipiales	

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de noviembre la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en salas**:

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines académicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	**10005**
TOTAL		**10005**

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

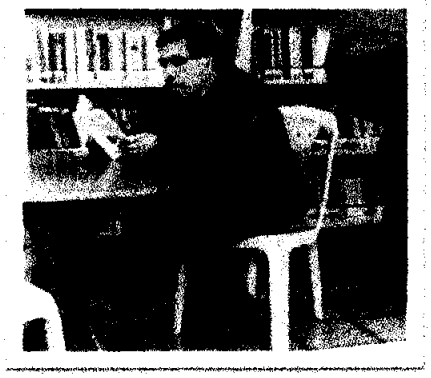


Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

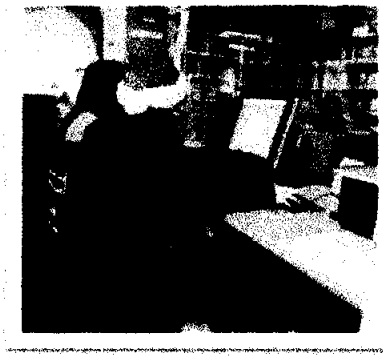


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de formación de usuarios:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	**843**
TOTAL		**843**

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal

3. Maletas viajeras:

La maleta viajera, llega a diversos lugares con la finalidad que el material que tiene la biblioteca pública municipal sea de utilidad para las comunidades en general. Este material sale de la biblioteca y llega a los lugares donde se necesitan, hogares, CDI, instituciones educativas entre otros.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	1043
TOTAL		**1043**

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal





Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

4.Préstamo externo:

Se realiza la afiliación de usuarios, para poder acceder a los servicios de préstamo de materiales, se realiza la devolución de los materiales prestados, si el usuario lo requiere se realiza la renovación del préstamo.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	1263
TOTAL		**1263**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

iblioteca Públi



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

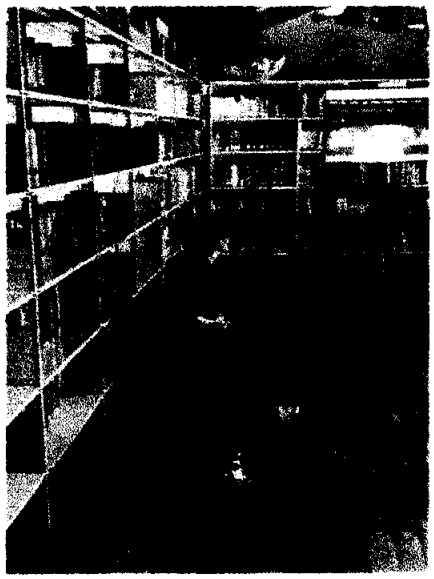




Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

5. Cine:

El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	2584
TOTAL		**2584**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

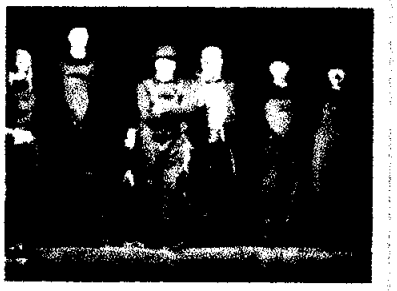


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

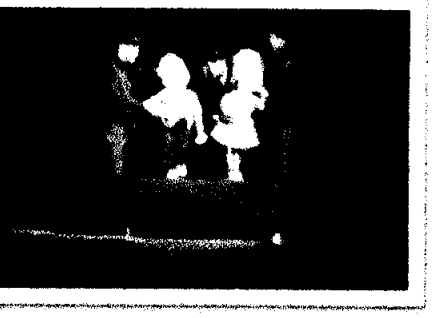


Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

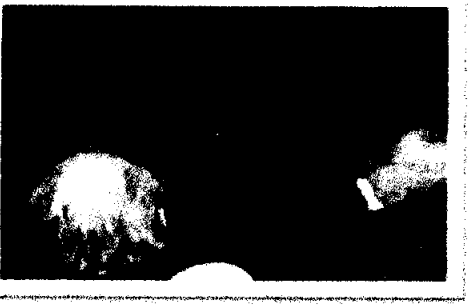


Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal

ESCUELAS DE FORMACIÓN

Las escuelas de formación juegan un rol fundamental dentro de la institución y dentro de la comunidad, puesto que los niños, niñas y adolescentes hacen uso de este programa de forma comprometida. Por otra parte, estas escuelas de formación es la oportunidad para que los más pequeños inicien su formación artística.

1. Escuela de Formación en Música:

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	2124
TOTAL		**2124**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

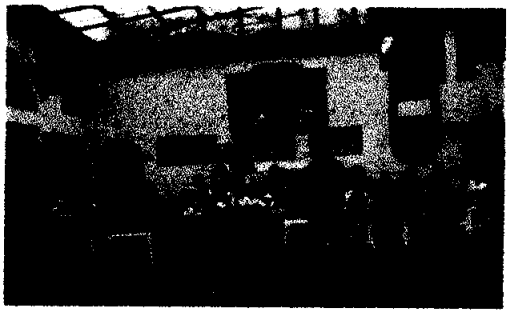


Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 7: Biblioteca Pública Municipal

2.Escuela de formación de Pintura y dibujo:

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	2109
TOTAL		**2109**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

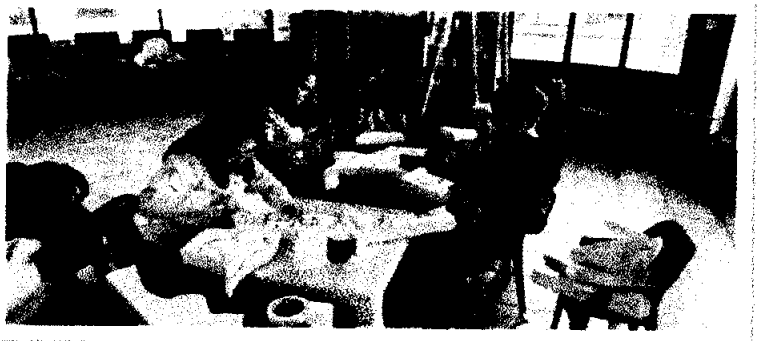


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal





PROGRAMAS

1. Programa Biblioteca Escuela:

La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	2300
TOTAL		**2300**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

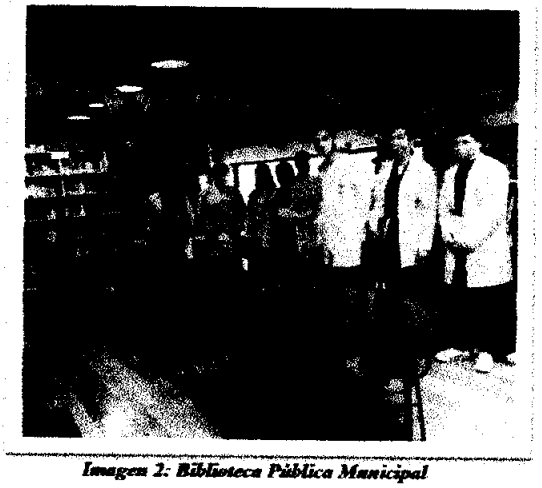


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de Clubes de Lectura Infantil y Juvenil:

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual de personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	300
TOTAL		**300**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

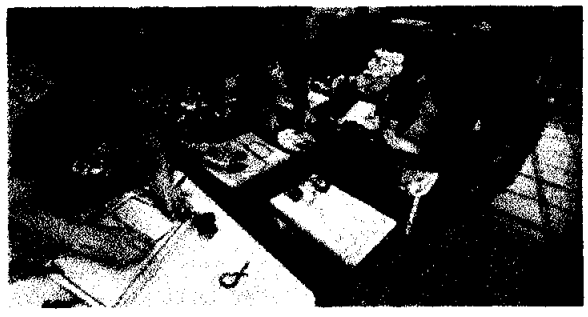


Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

3. Presentaciones Artísticas

Las presentaciones artísticas dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural de nuestra región, apoyando las diversas habilidades artísticas locales, y también presentando muestras de teatro, música, literatura y pintura dentro del marco de la formación ciudadana desde los principios de las artes y los saberes.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	500
TOTAL		**500**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal

4. LA LECTURA CURA Y VIERNES DE CUENTOS

La lectura cura y viernes de cuentos dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural y el apoyo fuera de las instalaciones, llevar la lectura como pedagogía de bienestar y acompañar a la comunidad, llevar la palabra escrita con el fin de compartir espacios seguros de aprendizaje. La literatura como un espacio reparador y como un refugio para toda la comunidad.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	300
TOTAL		**300**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 5: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 6: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 7: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 8: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 9: Biblioteca Pública Municipal

5.PROGRAMA EXTENSIÓN BIBLIOTECARIO - PROMOCIÓN DE LECTURA

Este programa se realiza con el objetivo de fomentar la lectura y el amor por los libros en adultos mayores, mejorando su calidad de vida, estimulando su mente., con el proceso lector los adultos mayores, fortalecen la memoria, reducen el estrés, mejora la calidad del sueño e incluso ayuda a combatir enfermedades degeneraditas como el Alzheimer, reduce la ansiedad y mejora el rendimiento del cerebro. La lectura acompaña de manera integral en todas las etapas del ser humano.

Biblioteca	**Fuente de Verificación**	**Número de usuarios atendidos**
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	300
TOTAL		**300**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Centro Educativo Hermann Gmeiner



Imagen 2: Centro Educativo Hermann Gmeiner



Imagen 3: Centro Educativo Hermann Gmeiner



Imagen 4: Centro Educativo Hermann Gmeiner



Imagen 5: Institución Educativa Yaramal



Imagen 6: Institución Educativa Yaramal



Imagen 7: Institución Educativa Yaramal



Imagen 8: Centro Educativo Hermann Gmeiner



Imagen 9: Institución Educativa Yaramal



Imagen 10: Institución Educativa Yaramal

1. STRATEGIA COMUNICATIVA

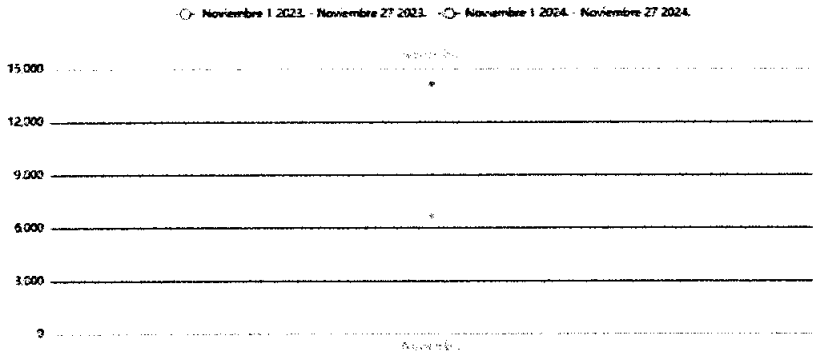
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DE PERSONAS/ ALCANCE DE PERSONAS
		Canal de YouTube	30
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	https://www.youtube.com/watch?v=erGgCHjBW_M https://www.youtube.com/watch?v=GSJepGv2MyI https://www.facebook.com/share/v/KRkYDfSyDNFGBYWG/	
		Página de Facebook https://www.facebook.com/100004065971870/videos/391462676702326	5400
	Radio	**Caracol Radio Ipiales**	

REPORTE CONSOLIDADO GENERADO PARA
BIBLIOTECA PÚBLICA CASA DE LA CULTURA

PERIODO DE GENERACIÓN DEL REPORTE: nov 1 2024 - nov 27 2024

TOTAL DE VISITAS: 14.108

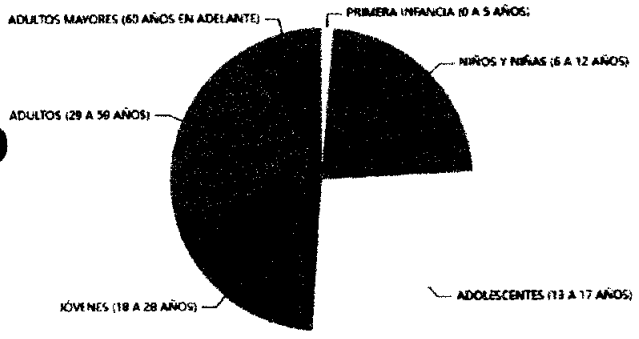
[illegible]ro de personas únicas que entran en el curso de un día a la [illegible]teca. El total de visitas se calcula sumando las visitas de usuarios afiliados + las de usuarios no afiliados + usuarios atendidos en grupos. Para calcular visitas en periodos superiores a un día (ej. semana, mes, año) se suman las visitas diarias



Se muestra un comparativo del rango de fechas seleccionado y el mismo rango del año inmediatamente anterior al filtrado

Fecha	Noviembre
Noviembre 1 2024. - Noviembre 27 2024.	14108
Noviembre 1 2023. - Noviembre 27 2023.	6630

RANGO DE EDAD



Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	1.28%	180
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	22.92%	3234
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	26.82%	3784
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	20.03%	2826
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	20.72%	2923
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	8.23%	1161

TOP DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca...

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA

Asistentes por Sexo



53.940
Total

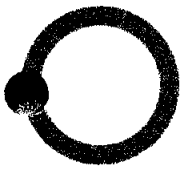
25.961	27.938	41	0
Masculino	Femenino	Intersexual	Otros
48%	51%	0%	0%

53.940
— Total de Asistencias

Cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios –durante la misma visita- (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas.

Tenga presente que los gráficos que se presentan en esta sección muestra la cantidad de asistencias basada en la información detallada de los Afiliados, No afiliados y Grupos.

Tipos de Asistentes



53.940
Total

2.850	69	51.021
Afiliados	No Afiliados	Grupos
5%	0%	94%

AFILIADOS
4.156

NUEVOS
35

Asistencias por Línea de servicios

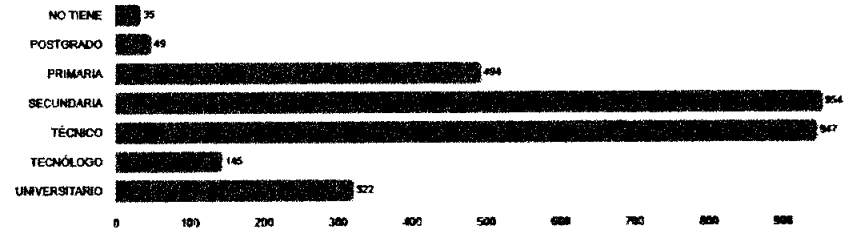


Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	9414
ACCESO A INTERNET	7727
REFERENCIA	3228
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	843
VIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	7290
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	12132
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	3301
CONSULTA EN SALA	10005

CARACTERIZACION DE USUARIOS AFILIADOS

La siguiente información corresponde a los usuarios afiliados que asistieron durante el periodo de tiempo filtrado.

Nivel de Escolaridad

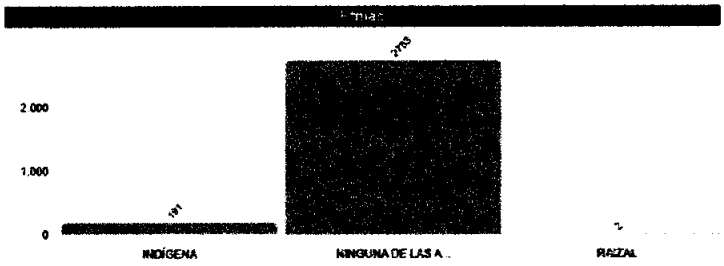


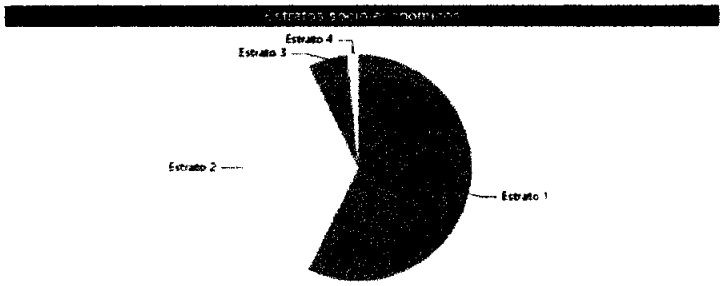
Ubicación Vivienda

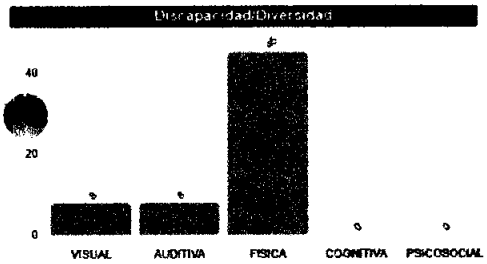


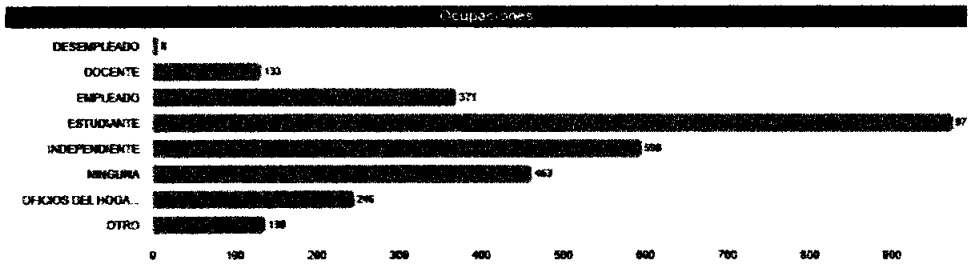
Total: 486

Total: 2.460


Etnias
2 000
1.000
0
191
2765
INDÍGENA
NINGUNA DE LAS A...
RAIZAL


Estratos socioeconómicos
Estrato 4
Estrato 3
Estrato 2
Estrato 1


Discapacidad/Diversidad
40
20
0
VISUAL
AUDITIVA
FISICA
COGNITIVA
PSICOSOCIAL


Ocupaciones
DESEMPLEADO
DOCENTE
EMPLEADO
ESTUDIANTE
INDEPENDIENTE
NINGUNA
OFICIOS DEL HOGA...
OTRO
133
371
508
463
246
138
0
100
200
300
400
500
600
700
800
900

2.3 BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

(Del 1 al 31 de octubre 2024)

Servicios y programas:

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en sala:**

Servicio que facilita el acceso a la información para todo tipo de público con las diferentes colecciones: general, colección local, de referencia, infantil, revistas y audiovisual, estas consultas son realizadas de manera presencial, per medio de redes sociales, whatsApp, Facebook.

Dentro de este servicio se encuentran: devolución de material de préstamo externo, lectura en la biblioteca, materiales consultados en sala, orientación para consulta, renovación de préstamo de libros, servicio de referencia, visita a la biblioteca.

Hacen parte todo público que desea hacer sus diferentes consultas o actividades.
Usuarios que dedican su tiempo para observar y leer literatura infantil, literatura para adultos y literatura juvenil.
Consulta de material de referencia
Estudiantes realizan diferentes consultas y trabajos de diferentes materias.
Realización de tareas en sala general y consulta en internet

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	30	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

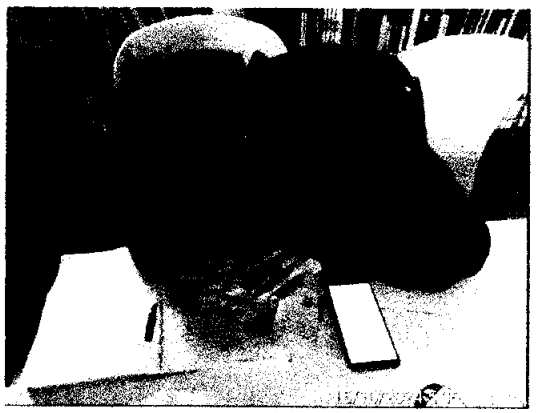


Imagen 3: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

2. **Programa de formación de usuarios** "Conoce tu Biblioteca":

Los grupos que usualmente asisten a la biblioteca Juan Lorenzo Quenguan se les da a conocer los servicios, programas y funcionamiento de las bibliotecas públicas. Hacen parte de este servicio: reunión o actividades de la comunidad, lectura en voz alta en centros agrupados, charlas de interés comunitario, talleres de creación audiovisual.

Se atiende a grupos de niños para dar información acerca de actividades que se vienen desarrollando en la biblioteca ya que les fortalece y estimula su imaginación y lectoescritura para su formación académica.

Capacitaciones y encuentros demás comunidad que ingresa sobre el manejo y la importancia de tener una llave del saber.

Encuentros de grupos para realizar trabajos estudiantiles.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	35	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

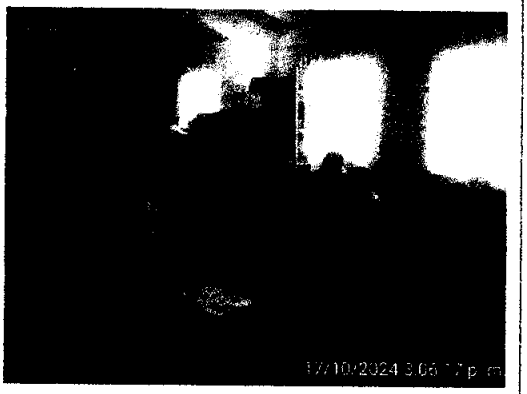


Imagen 2: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

3. Maleta familiar:

Servicio para incentivar la lectura en familia, quienes pueden acceder a un mayor número de libros y por un periodo de tiempo más amplio.

Madres de familia, docentes dim familiar, llevan libros álbum para niños entre edad de 0 año a 5 años en la cual iniciaran lectura a temprana edad y despertar el ánimo por la lectura.

Este espacio es una metodología comprometida con la lectura en familia, ya que es una manera de hacer llegar un libro a casa a familias que no tienen acceso a la biblioteca.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	6	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Imagen 1: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

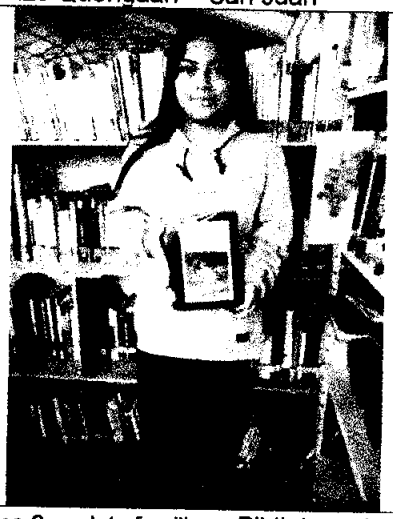


Imagen 2: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

4. Cuenta Cuentos:

El programa de animación a la lectura se realiza de manera presencial y virtual en las redes sociales como página de Facebook, WhatsApp entre otras con programas variados dependiendo de la biblioteca (Hora del Cuento, audio cuentos, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación, se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas

Los días lunes, martes, viernes cada 15 se realiza promoción de lectura hogares comunitarios y grado preescolar Institución San Juan, actividades dentro de la biblioteca se les da a conocer

diferentes temas relacionados al mes de septiembre, día de la paz, día de la mujer indígena, día de amor y amistad.

El contar cuentos Estimulan la imaginación y la creatividad. Ayuda a vincularse con el mundo, pues en ellos aparecen conflictos y cómo deben actuar, haciéndoles ver lo que está bien y lo que está mal. Les ayudan a combatir sus miedos, estas actividades se las realiza con materiales impresos, colores, pintura, juegos y rondas

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	40	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

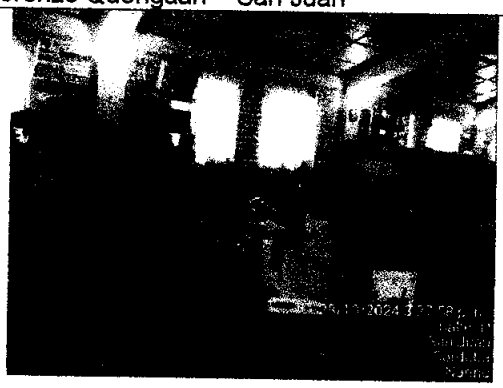


Imagen 3: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

5. Préstamo de libro para llevar a casa:

El préstamo externo de material bibliográfico se lo realiza de manera presencial donde usuarios se acercan hacia la biblioteca y hacen su diferente préstamo de libro para llevar a casa.

Llevar un libro Ofrece un espacio de relajación, entretenerse en el momento que este libre, despejar la mente y adentrase en lo que lee.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	6	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Préstamo de libro Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

6. Cine infantil:

El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pensar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica.

Con el cine los niños resuelven inquietudes, se divierten, se sorprenden, se emocionan.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	30	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1. Cine infantil Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

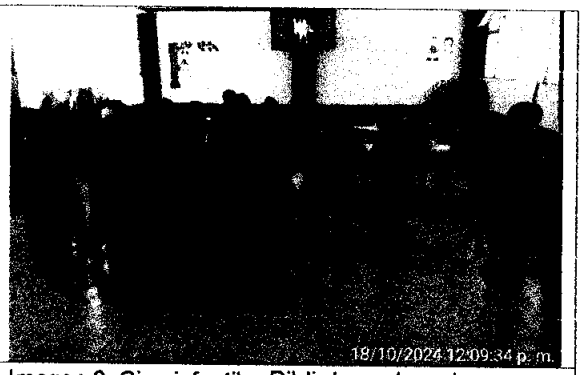


Imagen 2: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

7. Cine familiar:

Espacio de encuentro y convivencia con usuarios que visitan la biblioteca, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el

mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por supuesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.
El cine se lleva a cabo películas que llena de humor y buen ambiente. Se invita a vincularse personas que deseen pasar ratos de alegría, de nostalgia, de suspenso, con el fin de relacionasen , compartir experiencias y dialogar sobre lo sucedido.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	30	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

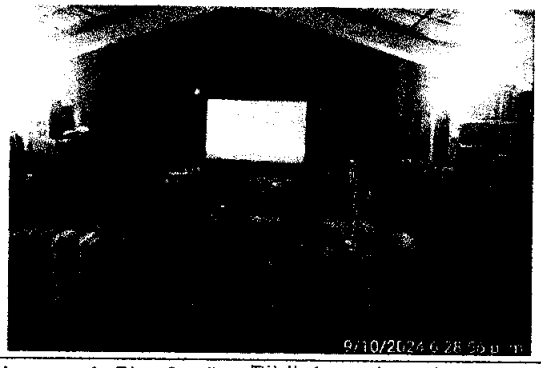


Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

8. Programa Biblioteca Escuela:

Visitas presenciales a las instituciones educativas rurales, hogares comunitarios, ya que es un espacio de derecho a la recreación e información, más allá de las tareas escolares y revalorizando la práctica de la lectura en voz alta.

Se realiza cada quince días promoción de lectura en los hogares comunitarios y escuela de la vereda Zuras, encuentros de grupos en la biblioteca se da a conocer variedad de libros relacionados al mes de julio, por medio de la lectura en voz alta y actividades de lectoescritura. La biblioteca escuela es el servicio de extensión bibliotecaria se deja que las instituciones den espacios para brindarles acompañamiento a sus estudiantes en donde se les brinda rincones de lectura, de juego, canto y creatividad lúdica.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	60	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Escuela- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

9. Programa de clubes de lectura infantil y juvenil:

En el club de lectura infantil, con niños en edades entre los 7 y 13 años, El objetivo principal de los clubes infantiles, en nuestra biblioteca, es la comprensión lectora.
Por medio de estas actividades podemos desarrollar la parte social de la lectura, comprometerse a leer un texto corto y darlo a conocer a sus compañeros, perder el miedo y enfrentarse a un publico.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	50	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2023

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

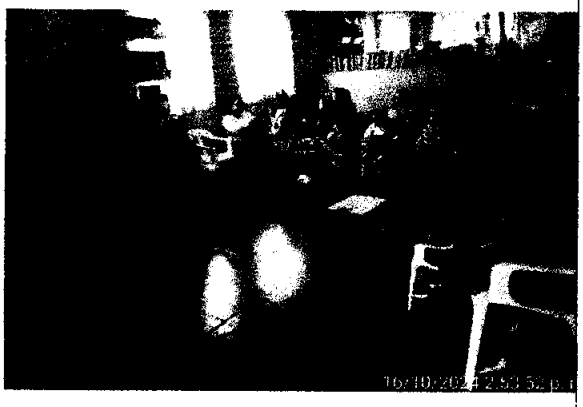


Imagen 3: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

11. Senderos de lectura:

Visitas presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca pública, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura.

Talleres de lectura en voz alta, talleres de manualidades con material reciclado, encuentros de lecturas sobre fechas importantes del mes.

Leer les extiende la curiosidad, de leer en voz alta, perder el miedo, explorar el entorno donde habitamos, pensar y aclarar dudas sobre las cosas que se nos presentan.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	45	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

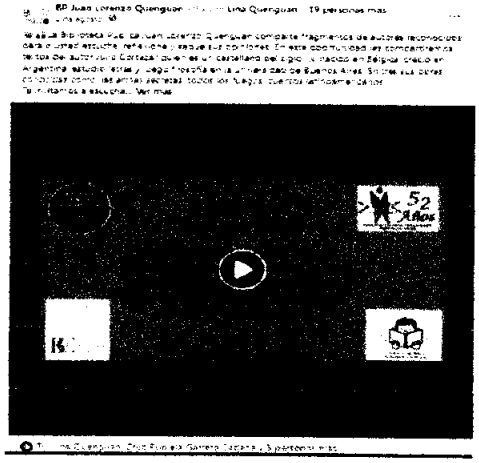


Imagen 4 Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

Actividades que se desarrollan en las redes sociales en las que los niños y niñas dan a conocer sus lecturas virtuales para que sus familiares, amigos reaccionen con un like y pongan sus comentarios

aserca de los textos leidos, esto con el fin de que los usuarios bayan perdiendo el miedo a enfrentarse a un publico.

Ademas se realiza poscat de cuentos, fraces de autores colombianos en esta oportunidad dando a conocer el autor JULIO CORTAZAR PARA con el fin de que las personas escuchen y saquen sus propias relfexiones y opiniones.



El dia 4 de octubre se participo en la feria del libro en el banco de la Republica de Ipiales con entrevista contando experiencias y actividades que se ha venido trabajando en la biblioteca, se dio a conocer voces de otros bibliotecarios quienes llevan varios años de experiencia en su labor como promotores de lectura.



Los días 23,24,25 y 26 de octubre se participó en el IX congreso de bibliotecas Públicas para el cuidado de la vida en la ciudad de Bogotá, en los cuales se participó asistiendo en conferencias de personas profesionales en literatura, en talleres pertenecientes a bibliotecas étnicas.

Aportes desde los encuentros. "La bibliotecas aportan la construcción de conocimientos, construcción de paz, construcción de la democracia con el acceso de la lectura y oralidad, preservación de la memoria, esto se debe trabajar con la mano de las comunidades, dar la oportunidad a personas que deseen compartir conocimientos de saberes ancestrales y que estén relacionados con el medio ambiente, una biblioteca debe estar alegre, viva, movible y comprometida con la comunidad y con uno Mismo".








28 y 29 de octubre visita de la mediadora regional Natalia Ramirez se realiza un mapeo del territorio en la cual ofrece un espacio de creación y reflexión colectiva con la comunidad, se revisó los avances de compromiso de la primera visita y hubo reunión con la administración local para socializar acta de visita.



Total visitas atendidas 332.

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

La estrategia comunicativa en las bibliotecas públicas del municipio, hace referencia al uso de nuevas posibilidades para promocionar los servicios y programas de las bibliotecas, sirve para informar, persuadir, recordar y así lograr una óptima comunicación con los usuarios con el fin de captar el interés y motivarlos para que los utilicen.

Se implementan acciones destinadas a lograr una comunicación efectiva. Para ello se emplean diversas herramientas de Internet tales como el correo electrónico, el chat, las páginas Web y las redes sociales, entre otras.

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO
La Biblioteca te informa.	Redes sociales	Página de Facebook Biblioteca Publica Juan Lorenzo Quenguan https://www.facebook.com/bpjuanlorenzo.quenguan.3 whatsapp
La Biblioteca te informa	Radio	Musicalísima stereo

2.3 BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

(Del 1 al 26 de noviembre 2024)

Servicios y programas:

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en sala:**

Servicio que facilita el acceso a la información para todo tipo de público con las diferentes colecciones: general, colección local, de referencia, infantil, revistas y audiovisual, estas consultas son realizadas de manera presencial, per medio de redes sociales, whatsApp, Facebook.

Dentro de este servicio se encuentran: devolución de material de préstamo externo, lectura en la biblioteca, materiales consultados en sala, orientación para consulta, renovación de préstamo de libros, servicio de referencia, visita a la biblioteca.

Hacen parte todo público que desea hacer sus diferentes consultas o actividades.
Usuarios que dedican su tiempo para observar y leer literatura infantil, literatura para adultos y literatura juvenil.
Consulta de material de referencia
Estudiantes realizan diferentes consultas y trabajos de diferentes materias.
Realización de tareas en sala general y consulta en internet
Estudiantes hacen préstamo de juegos de pensamiento.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	55	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

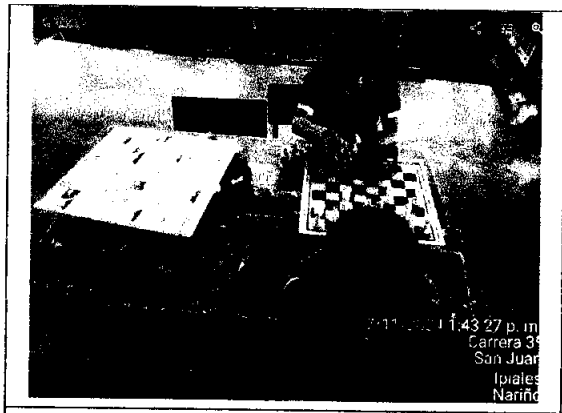


Imagen 1: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

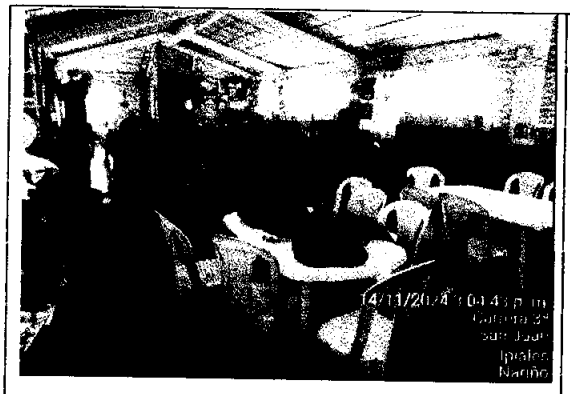


Imagen 3: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

2. **Programa de formación de usuarios** "Conoce tu Biblioteca":

Los grupos que usualmente asisten a la biblioteca Juan Lorenzo Quenguan se les da a conocer los servicios, programas y funcionamiento de las bibliotecas públicas. Hacen parte de este servicio: reunión o actividades de la comunidad, lectura en voz alta en centros agrupados, charlas de interés comunitario, talleres de creación audiovisual.

Se atiende a grupos de niños para dar información acerca de actividades que se vienen desarrollando en la biblioteca ya que les fortalece y estimula su imaginación y lectoescritura para su formación académica.

Capacitaciones y encuentros demás comunidad que ingresa sobre el manejo y la importancia de tener una llave del saber.

Encuentros de grupos para realizar trabajos estudiantiles.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	55	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

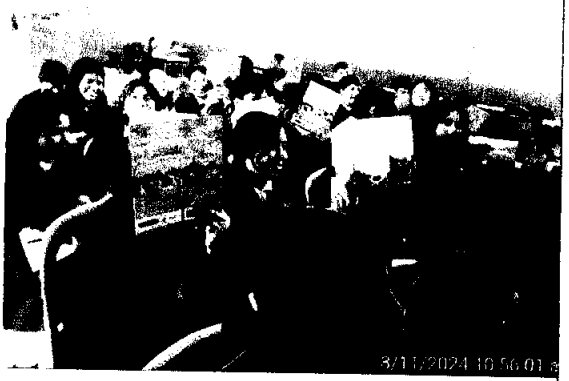


Imagen 4 programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

3. Maleta familiar:

Servicio para incentivar la lectura en familia, quienes pueden acceder a un mayor número de libros y por un periodo de tiempo más amplio.

Madres de familia, docentes dim familiar, llevan libros álbum para niños entre edad de 0 año a 5 años en la cual iniciaran lectura a temprana edad y despertar el ánimo por la lectura.

Este espacio es una metodología comprometida con la lectura en familia, ya que es una manera de hacer llegar un libro a casa a familias que no tienen acceso a la biblioteca.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	2	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Imagen 1: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

4. Cuenta Cuentos:

El programa de animación a la lectura se realiza de manera presencial y virtual en las redes sociales como página de Facebook, WhatsApp entre otras con programas variados dependiendo de la biblioteca (Hora del Cuento, audio cuentos, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación, se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas

Los días lunes, martes, viernes cada 15 se realiza promoción de lectura hogares comunitarios y grado preescolar Institución San Juan, actividades dentro de la biblioteca se les da a conocer

diferentes temas relacionados al mes de septiembre, día de la paz, día de la mujer indígena, día de amor y amistad.

El contar cuentos puede ayudar a los niños a desarrollar habilidades como la imaginación, la sociabilización, la empatía y la memoria.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	65	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

5. Préstamo de libro para llevar a casa:

El préstamo externo de material bibliográfico se lo realiza de manera presencial donde usuarios se acercan hacia la biblioteca y hacen su diferente préstamo de libro para llevar a casa.

Llevar un libro en préstamo les sirve a los usuarios para que puedan disfrutar de los materiales de la biblioteca fuera de su local y así poderlos compartir con familiares y amigos.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	3	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Préstamo de libro Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

6. Cine Infantil:

El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pensar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para

desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica.

Películas orientadas e inspiradas en valores para los niños y niñas y así vayan asimilando conceptos positivos sobre la vida.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	27	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine infantil Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

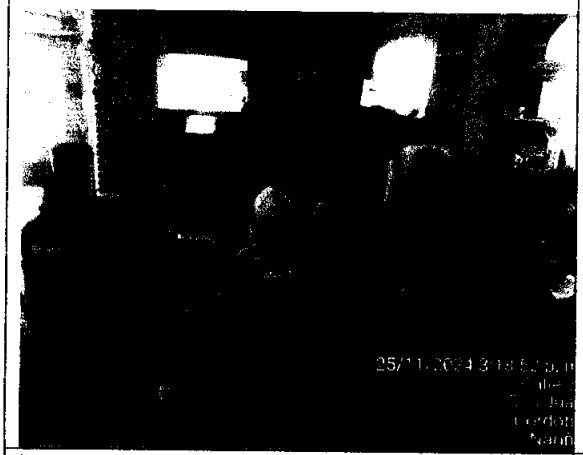


Imagen 3: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

7. Cine familiar:

Espacio de encuentro y convivencia con usuarios que visitan la biblioteca, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el

mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por supuesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.
Las actividades familiares es el mejor tiempo para disfrutarlo con los hijos, reforzando los valores y la unidad a través de dinámicas divertidas y creativas con la familia. Crear un Cine y ver películas en familia de aventuras, valores y aprendizajes, es una manera de fortalecer los lazos familiares, disfrutar de algún tiempo juntos viendo películas infantiles con bonitos mensajes y principios.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	25	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

8. Programa Biblioteca Escuela:

Visitas presenciales a las instituciones educativas rurales, hogares comunitarios, ya que es un espacio de derecho a la recreación e información, más allá de las tareas escolares y revalorizando la práctica de la lectura en voz alta.

Se realiza cada quince días promoción de lectura en los hogares comunitarios y escuela de la vereda Zuras, encuentros de grupos en la biblioteca se da a conocer variedad de libros relacionados al mes de julio, por medio de la lectura en voz alta y actividades de lectoescritura. La biblioteca escuela son las acciones y estrategias que se brinda a las instituciones para que así tengan igualdad de acceso a los recursos informativos, promoviendo así un desarrollo humano integral.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	60	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Escuela- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Biblioteca Escuela. - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

9. Programa de clubes de lectura infantil y juvenil:

En el club de lectura infantil, con niños en edades entre los 7 y 13 años, El objetivo principal de los clubes infantiles, en nuestra biblioteca, es la comprensión lectora.
Por medio de estas actividades se fomenta el habito lector y el pensamiento crítico de los niños y jóvenes, esto se lo hace leyendo, conversando y comentado sobre el libro o lectura escogida.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	50	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2023

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

11. Senderos de lectura:

Visitas presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca pública, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura.

Permite interrelacionar conceptos, adquirir nuevos conocimientos y experimentar sensaciones y emociones.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	55	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



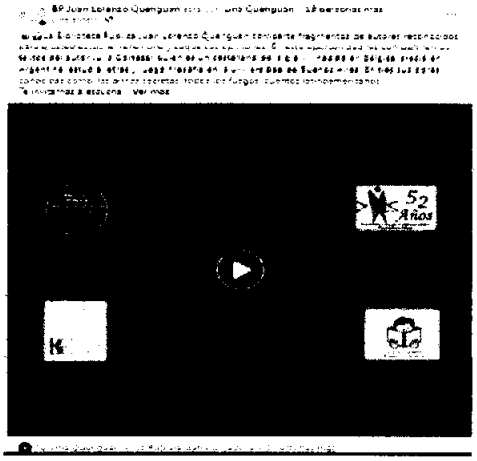
Imagen 3: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

Actividades que se desarrollan en las redes sociales en las que los niños y niñas dan a conocer sus lecturas virtuales para que sus familiares, amigos reaccionen con un like y pongan sus comentarios aserca de los textos leidos, esto con el fin de que los usuarios bayan perdiendo el miedo a enfrentarse a un publico.

Ademas se realiza poscat de cuentos, fraces de autores colombianos en esta oportunidad dando a conocer el autor EDUARDO GALEANO con el fin de que las personas escuchen y saquen sus propias relfexiones y opiniones.



Total visitas atendidas 408.

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

La estrategia comunicativa en las bibliotecas públicas del municipio, hace referencia al uso de nuevas posibilidades para promocionar los servicios y programas de las bibliotecas, sirve para informar, persuadir, recordar y así lograr una óptima comunicación con los usuarios con el fin de captar el interés y motivarlos para que los utilicen.

Se implementan acciones destinadas a lograr una comunicación efectiva. Para ello se emplean diversas herramientas de Internet tales como el correo electrónico, el chat, las páginas Web y las redes sociales, entre otras.

La Biblioteca te informa.	Redes sociales	Página de Facebook Biblioteca Publica Juan Lorenzo Quenguan https://www.facebook.com/bpjuanlorenzo.quenguan.3 whatsapp
La Biblioteca te informa	Radio	Musicalísima stereo

BIBLIOTECA POPULAR FRONTERIZA

CORREGIMIENTO LA VICTORIA

REPORTE DE ACTIVIDADES

Periodo comprendido: del 01 de octubre al 31 de octubre de 2024

Nombre del responsable: Monica Esmeralda Davila Martinez.

Cargo: Bibliotecaria.

Actividades desarrolladas:

Dentro de la Biblioteca Popular Fronteriza se realizó varias actividades que se brindan de la mejor manera, esto con fin de llegar a toda la comunidad, estas actividades se describen a continuación y se muestra el total de asistencias y sus respectivas líneas de servicio, con bases en llave del saber.

Linea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	169
ACCESO A INTERNET	250
REFERENCIA	96
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	20
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	189
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	1401
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	247
CONSULTA EN SALA	255

En la tabla anterior se muestra el total de asistencias frente a los servicios que presta la Biblioteca Popular fronteriza, con un total de asistencias de **1339** donde cabe recalcar que la cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios, durante la misma visita - (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas siendo el total de visitas de **1237** usuarios.

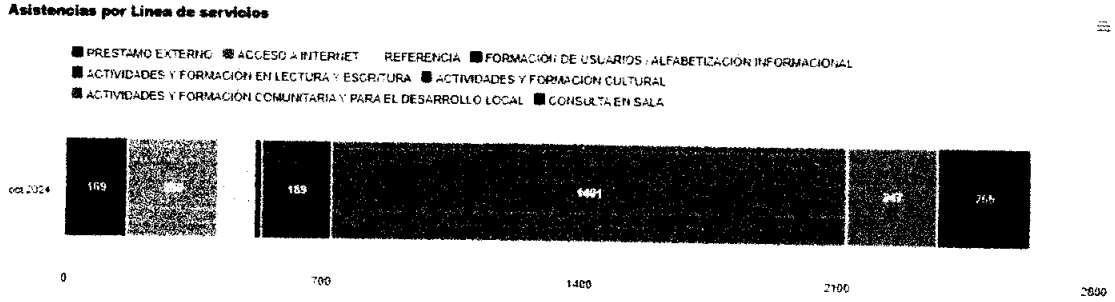
TOP DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca

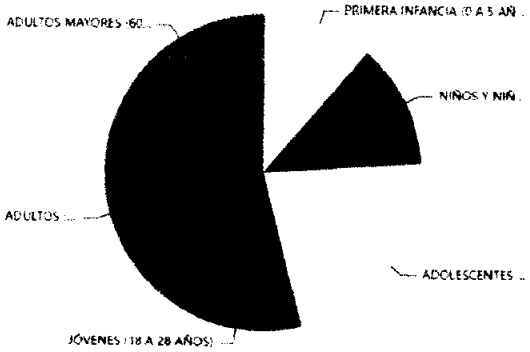
Total de bibliotecas en el departamento	59	Categoría de la biblioteca	PEQUEÑA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría	2	Total de bibliotecas en su categoría	59

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
1	EL ROSARIO	EL ROSARIO	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EL ROSARIO ANDRÉS OJEDA	1.499	1.499	3
2	[illegible]	LA VICTORIA	BIBLIOTECA POPULAR FRONTERIZA	1.177	2.827	8

Asistencias por Linea de servicios



RANGO DE EDAD



Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	11.21%	132
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	12.74%	150
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	21.92%	258
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	13.34%	157
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	22.68%	267
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	18.10%	213

- **PRESTAMO EXTERNO:** en este servicio encontramos a los usuarios que llevan los libros hasta su casa en modo préstamo.
- **ACCESO A INTERNET:** Este servicio se lo brinda a los usuarios que necesiten una investigación por medio de redes y solicitan este servicio para consulta en sala.
- **REFERENCIA:** El servicio se lo brinda a todos los usuarios que necesiten resolver una duda o para su orientación.
- **FORMACION DE USUARIOS:** este servicio se da a los usuarios que necesiten una orientación en servicios bibliotecarios y la organización bibliotecaria.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA:** este servicio es externo se brinda a otras instituciones y se realiza promoción de lectura y escritura en cada institución.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL:** en este se brinda a los usuarios acceso a juegos y lúdica, cine infantil y juvenil, actividades de danza, dibujo y pintura, así como también se brinda para toda la comunidad un espacio radial, donde se promociona los servicios de la biblioteca y se mantiene viva la lectura, con novelas y cuentos al aire.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL:** Este servicio funciona con el préstamo de espacios y equipos para el desarrollo de actividades de la comunidad tanto educativas, sociales, culturales y de servicio.
- **CONSULTA EN SALA:** Este servicio se desarrolla con usuarios que realizan sus investigaciones dentro de las instalaciones de la Biblioteca Popular Fronteriza.

ANEXO ACTIVIDADES.

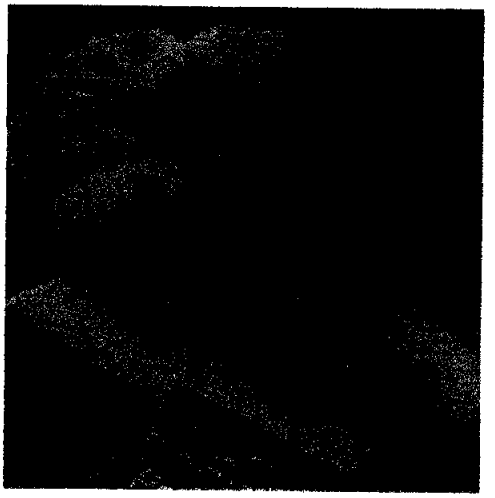
1. **FORMACION DE USUARIOS**



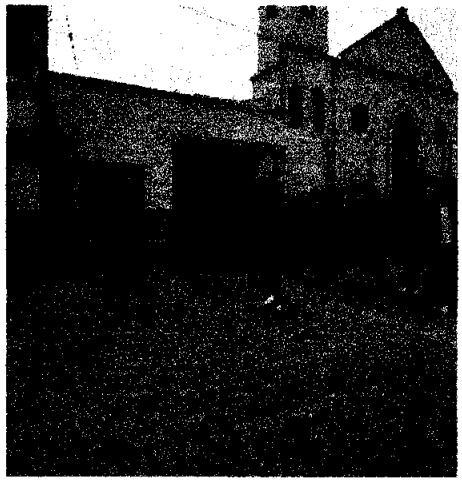


2. **ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA**





3. ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL:









4. ACTIVIDADES Y FORMACION COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL.





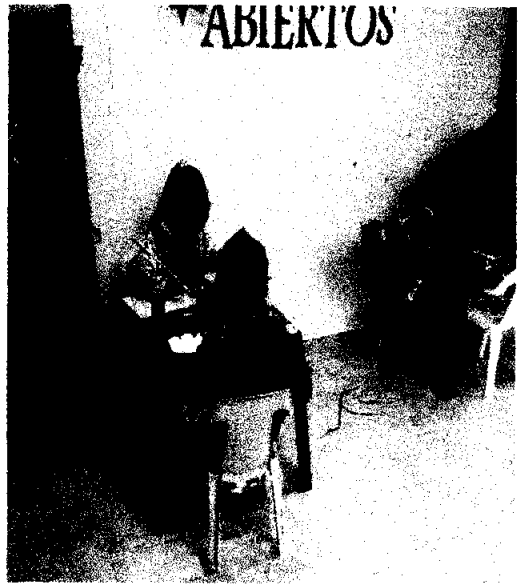






5. CONSULTA EN SALA.





6. JUEGO Y LUDICA









Reporte de Actividades

Biblioteca Pública Rumiyaco - Corregimiento Jardines de Sucumbíos

Periodo: 1 de octubre al 31 de octubre 2024

Responsable: Paula Andrea Morantes Bastidas

Cargo: Bibliotecaria

Introducción

Durante el periodo del 1 de octubre al 31 de septiembre 2024, la Biblioteca Pública Rumiyaco Jardines de Sucumbíos ha desarrollado diversas actividades en apoyo y a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria el Empalme.

Actividades Desarrolladas

1. **Préstamo de Libros y Recursos:**
- Préstamo para lectura de libros a estudiantes y docentes.
- Orientación en la selección de libros.

2. **Fomento de la Lectura:**
- Desarrollo de actividades y formación en lectura.
- Compartir lecturas en salones de clase.

3. **Apoyo Académico**
- Acompañamiento en desarrollo de tareas a estudiantes en la residencia escolar de la institución educativa técnica agropecuaria El empalme

4. **Actividades Recreativas y de aprendizaje**
- Préstamo de juegos (parques, ajedrez, cartas del uno) en horas libres.
- Proyección de películas para aprendizaje integral.

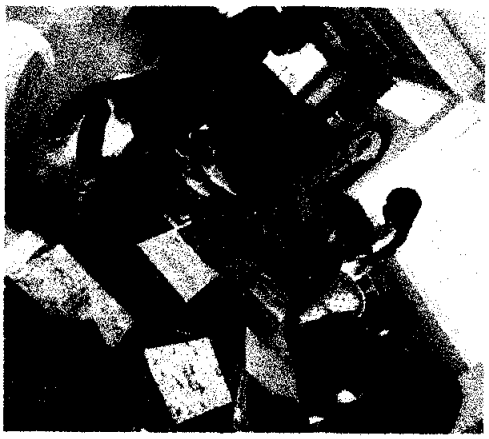
5. **Gestión de la Biblioteca**
- Organización de libros y archivo.
- Inventario de libros y recursos
- Aseo y buena presentación de la biblioteca.

Conclusión

Desde la Biblioteca Pública Rumiyaco he cumplido una labor muy importante apoyando la educación y fomentando la lectura en la comunidad estudiantil. Seguiré trabajando para mejorar los servicios y ofrecer un espacio de aprendizaje limpio y seguro para la recreación de toda la comunidad estudiantil

Evidencias

- **Préstamo de Libros y fomento de la lectura**











- **Apoyo Académico**





- **Actividades Recreativas y de aprendizaje**

- **Gestión de la Biblioteca**













Reporte de Actividades

Biblioteca Pública Rumiyaco - Corregimiento Jardines de Sucumbíos

Periodo: 1 de noviembre al 30 de noviembre 2024

Responsable: Paula Andrea Morantes Bastidas

Cargo: Bibliotecaria

Introducción

Durante el periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre 2024, la Biblioteca Pública Rumiyaco Jardines de Sucumbíos ha desarrollado actividades en apoyo a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria el Empalme. Para favorecer el cumplimiento de todas las enseñanzas dadas en clase y ayudar a reforzar las tareas.

Actividades Desarrolladas

1. **Préstamo de Libros y Recursos:**
- Préstamo de libros a estudiantes y docentes.
- Orientación en la selección de libros.

2. **Fomento de la Lectura:**
- Desarrollo de actividades y formación en lectura.
- Compartir lecturas en salones de clase.

3. **Apoyo Académico**
- Acompañamiento en desarrollo de tareas a estudiantes de la residencia escolar de la institución.

4. **Actividades Recreativas y de aprendizaje**
- Préstamo de juegos (parques, ajedrez, cartas del uno) en horas libres.
- Proyección de películas para aprendizaje integral.

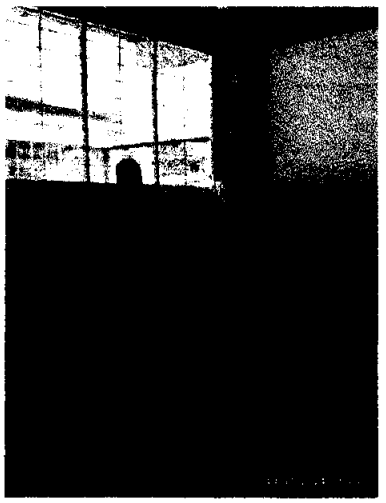
5. **Gestión de la Biblioteca**
- Organización de libros y archivo.
- Inventario de libros y recursos.
- Dar un ambiente ordenado y limpio para los que Lo usan.

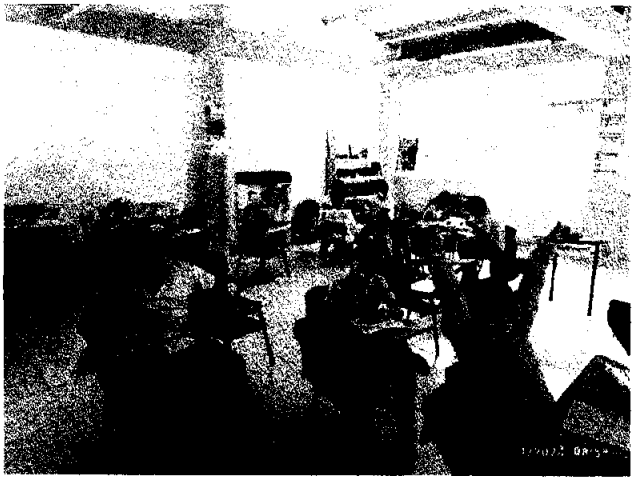
Conclusión

Desde la Biblioteca Pública Rumiyaco he cumplido una labor muy importante apoyando la educación y fomentando la lectura en la comunidad estudiantil. Seguiré trabajando para mejorar los servicios y ofrecer un espacio de aprendizaje y recreación para todos.

Evidencias

- **Préstamo de Libros y fomento de la lectura**





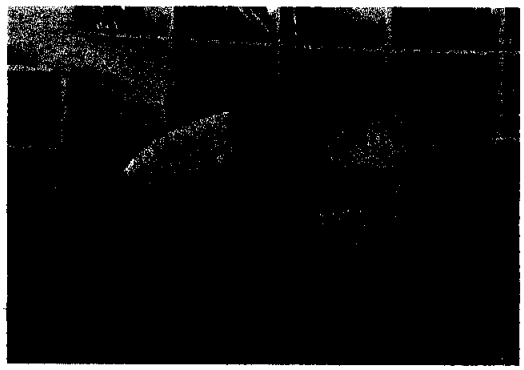

















12/11/2024 13:30



245

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
NIT 837.000.793-9
CALLE 12 NRO. 4-52 EL PICHUL
Tel: (032) 7732325 - Ext. 1
Ipiales - Colombia
culturaipial@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FECC 10

				Fecha y hora Factura	
Señores	Alcaldía Municipal de Ipiales			**Generación**	11/12/2024, 10:42
NIT	800.099.095-7	**Teléfono**	(602) 7734044 - Ext. 000	**Expedición**	11/12/2024, 10:44
Dirección	Carrera 6 # 8-75 Ed. Cam	**Ciudad**	Ipiales - Colombia	**Vencimiento**	11/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Tramite tercer pago del Convenio CA-ESAL-004-2024	1.00	120,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento veinte millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 120,000,000.00

Total Bruto	120,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	120,000,000.00

Observaciones:
Se recibira elm pago a la Cuenta Corriente No. 035-0529804 del Banco de Occidente

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079221395 aprobado en 20240910 prefijo FECC desde el número 1 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9101 Actividades de bibliotecas y archivos Tarifa 0
CUFE: 3be0a19f92cefe9da77a307fb2afd2c0d1844187b52e780bed250913b37baf2e100292896ca252b805508fc5453c1dc4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

ALCALDÍA Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION	ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL	
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO DE ACTA DE ADICIÓN CONVENIO COLABORACIÓN N° 004 2024	Código: FR-T-GC-39	Página: 1 de 4
			Fecha de Emisión: Julio 13 de 2023	Versión: 1.0

ACTA DE ADICIÓN No 1

Convenio de colaboración No.	004 DE 2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Contratante	MUNICIPIO DE IPIALES
Contratista Nit N°	FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA". 837000793-9
Representante Legal C.C.	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS 13.011.397 de Ipiales (N).
Valor inicial	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE., ($214.682.929)
Adición	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($98.100.000) M/CTE.
Valor final	TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 312.782.929) M/CTE.
Plazo inicial	El plazo de ejecución del presente Convenio de Asociación será hasta el 30 de diciembre de 2024 a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El convenio estará vigente hasta su liquidación

Es parte integrante de la presente acta:

1. Oficio con fecha 22 de noviembre de 2024, dirigido al doctor Jorge Mauricio Guerrero Director del Departamento Administrativo de Cultura, mediante el cual el señor Libardo Amilar Rosero Cisneros, en calidad de Director Ejecutivo Casa de la Cultura de Ipiales, sustenta la solicitud de adición al convenio de colaboración 004 de 2024, oficio parte integral de la presente acta.

2. Oficio DAC 788 de fecha 25 de noviembre de 2024, por el cual el doctor Jorge Armando Naspucil chavez, Subdirector de Carnaval, solicita adicionar el convenio de colaboración N° 004 de 2024 en la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($98.100.000) M/CTE.**, la cual sustenta de la siguiente manera:

 *"Por medio del presente en mi calidad de supervisor del Convenio 004 de octubre de 2024, suscrito con la Fundación Casa de la Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga y el Municipio el cual tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES", **autorizo la adición presupuestal por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE,** con respaldo presupuestal- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2024. IAC.01.001107 y BPIN N° 2024523560045-1, los cual se anexan al presente junto con su justificación"*

3. Que la presente adición cuenta con disponibilidad presupuestal, con respaldo en el siguiente CDP:

Escaneado con CamScanner

No. de CDP	Fecha del CDP	No. y denominación del rubro	Valor
2024.IAC.01.001729	06/11/2024	2.3.2.02.02.009	$ 98.100.000,00

1. El valor de la presente adición no contraviene lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Observaciones:

El Supervisor en el presente documento deja constancia de la procedencia y concepto favorable de la adición de acuerdo con las manifestaciones del oficio DAC 788 de fecha 25 de noviembre de 2024 y certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda.

Por lo expuesto, las partes acuerdan:

Primero. - ADICIONAR el valor del Convenio de colaboración N° 004 de 2024, en la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($98.100.000) M/CTE.**, para un valor total de: **TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 312.782.929) M/CTE.** impuestos incluidos.

Segundo. - Ordenar la expedición del respectivo certificado de registro presupuestal.

La presente adición se soporta financieramente así:

No. de CDP	Fecha del CDP	No. y denominación del rubro	Valor
2024.IAC.01.001729	06/11/2024	2.3.2.02.02.009	$ 98.100.000,00

Tercero. – Las demás estipulaciones del convenio de colaboración N° 004 de 2024, se mantienen vigentes tal como se contemplaron inicialmente.

Cuarto: El contratista se obliga al restablecimiento de las garantías correspondientes.

Quinto. - La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Ipiales, el 27 de noviembre de 2024.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION	ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL	
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO DE ACTA DE ADICIÓN CONVENIO COLABORACIÓN N° 004 2024	Código: FR-T-GC-39	Página: 3 de 4
			Fecha de Emisión: Julio 13 de 2023	Versión: 1.0

MUNICIPIO DE IPIALES,	**CONTRATISTA,**
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS Director Departamento Administrativo Contratación	**FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZON ARTEAGA"** Nit: 837000793-9 Rep. Legal: **LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS** C.c. No. 13.011.397 de Ipiales
SUPERVISOR, **JORGE ARMANDO NASPUCIL CHAVEZ** **Subdirector del Carnaval**	
Aprobó: David Tarcisio Villamil Rosas Director Departamento Administrativo de Contratación **Revisó:** Jorge Armando Naspucil Chavez Subdirector del Carnaval	

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA

Logo2

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2024.IAC.01.001729	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	2024.IAC.01.001107
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.06.2024		
CONCEPTO	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y FORMACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 98.100.000,00	**SON.** NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-7-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA
SECTOR	AC-7-33-CULTURA
PROGRAMA	AC-7-3301-PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)
SUBPROGRAMA	AC-7-3301-1603-ARTE Y CULTURA
NUMERO DE PROYECTO	20245235600045-1 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES- 33 - CULTURA- 3301 - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	171 - 133.7 - SUPERAVIT ESTAMPILLA PROCULTURA
PRODUCTO MGA	3301085 - CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN UNA BIBLIOTECA, CON EL FIN DE FACILITAR Y PROMOVER LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA CULTURA CON ESTÁNDARES DE CALIDAD, PERTINENCIA Y OPORTUNIDAD.
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 98.100.000,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
ROJAS ROJAS OSCAR MARINO TECNICO ADMINISTRATIVO	**OVIEDO HUERTAS INGRITH RUBIELA** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO	**CEBALLOS ERAZO ANDREA FERNANDA** SUBSECRETARIA FINANCIERA

FECHA IMPRESIÓN: 06/11/2024 **IP:** 192.168.45.81 **IMPRIMIÓ:** OROJAS **ELABORÓ:** OROJAS

DEPARTAMENTO NARIÑO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2024

Logo2

Nit. 800099095

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

NÚMERO DE REGISTRO	2024.IAC.01.001976	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	NOV.27.2024
NÚMERO DE CDP	2024.IAC.01.001729	**FECHA DE EMISIÓN**	NOV.06.2024
DOCUMENTO DE CONTROL	0041 - CONVENIO DE COLABORACIÓN	**NUMERO CONTRATO**	004
BENEFICIARIO	**837.000.793 - FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	ADICIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN 004/2024 - AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA COMO PRÁCTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 98.100.000,00**	**SON.** NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION

SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-7-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA
SECTOR	AC-7-33-CULTURA
PROGRAMA	AC-7-3301-PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)
SUBPROGRAMA	AC-7-3301-1603-ARTE Y CULTURA
CODIGO BPIN	2024523560045-1 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES- 33 - CULTURA- 3301 - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	171-133.7 - SUPERAVIT ESTAMPILLA PROCULTURA
PRODUCTO MGA	3301085 - CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN UNA BIBLIOTECA, CON EL FIN DE FACILITAR Y PROMOVER LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA CULTURA CON ESTÁNDARES DE CALIDAD, PERTINENCIA Y OPORTUNIDAD.
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 98.100.000,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
ROJAS ROJAS OSCAR MARINO TECNICO ADMINISTRATIVO	**OVIEDO HUERTAS INGRITH RUBIELA** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO	**CEBALLOS ERAZO ANDREA FERNANDA** SUBSECRETARIA FINANCIERA

FECHA IMPRESIÓN: 28/11/2024 **IP:** 192.168.45.81 **IMPRIMIÓ:** OROJAS **ELABORÓ:** OROJAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT 800 524 865-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
. PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4362084073

PÓLIZA No: 436-47-994000061376 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: PASTO — COD AGENCIA: 436 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	12	2024	03	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CASA DE LA CULTURA DE IPIALES — IDENTIFICACIÓN NIT: 837.000.793-9

DIRECCION: CALLE 12 4 52 EL PICHUL — CIUDAD: IPIALES, NARIÑO — TELÉFONO: 6027732325

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IPIALES — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.095-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE IPIALES — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.095-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/06/2024	30/04/2025	31,278,292.90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/06/2024	30/04/2025	156,391,464.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/06/2024	30/12/2027	15,639,146.45

BENEFICIARIOS
NIT 800099095 - MUNICIPIO DE IPIALES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE COLABORACION NO.004 DE 2024, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCION DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.*******

SE ACLARA QUE EL TOMAMDOR ES LA FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZON ARTEAGA" CON NIT: 837.000.793-9

==========
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ANEXO DE MODIFICACION SEGUN ACTA DE ADICION No. 1 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DONDE SE SOLICITAR ADICIONAR VALOR ASEGURADO AL CONTRATO.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS SE MANTIENEN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****63,765,000.00	$ **********523,787	$*****5,000.00	$ ******100,469	$ **********629,256

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA [illegible]	4970	100.00			

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMATIVA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONJUDICIALCARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/w/a_digitalchen?t=login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT ASEGURADOR 800.524.865-6

(415)7701861000019(8020)000000000070C0436200497

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: [illegible] Bogotá

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6220 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 723 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 29-38 oficina 221 Bogotá * Teléfono: (601) 705 91 80 * Fax: (601) 741 91 60 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Escaneado con CamScanner

Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2505 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Aliado Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

252

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ANA GABRIELA BURBANO SARAUZ 03-12-2024 17:11

Id de la garantía CO1.WRT.15792823

Referencia de la garantía 436-47-994000061376

Estado Aceptada

Justificación
- Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Numero de póliza 436-47-994000061376

Tomador FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

Beneficiario MUNICIPIO DE IPIALES

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	156.391.464,50 COP	30/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	31.278.292,90 COP	30/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	15.639.146,45 COP	30/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

DETALLE DE LA GARANTÍA

254

DETALLE DE LA GARANTÍA

Información general
2 Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	Sí	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	A definir
El contrato puede ser prorrogado	Sí No
Fecha de notificación de prórroga	16 días para terminar *(28/12/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	Sí	No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	Sí	No			
Seriedad de la oferta	Sí	No			
Cumplimiento	Sí	No			
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
	% del anticipo		100,00	Fecha de vigencia (desde)	19/06/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía			Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Cumplimiento del contrato				
	% del valor del contrato		10,000000	Fecha de vigencia (desde)	19/06/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía			Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Pago de salarios				
	% del valor del contrato		5,00	Fecha de vigencia (desde)	19/06/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía			Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2027 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí	No			

Fecha límite para entrega de garantías. 21/06/2024 4:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías.** 8 días de tiempo transcurrido *(3/12/2024 3:54:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Det.
	CO1.WRT.15792823	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	203.208.903,85 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Deta
☐	CO1.WRT.15791953	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	0,00 COP			En edición	Deta
☐	CO1.WRT.15791825	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	0,00 COP			En edición	Deta
	CO1.WRT.14573775	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	139.543.903,85 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Deta

Borrar Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? SI No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Giro

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA

Ubicación CO-NAR-52356 - Ipiales

País COLOMBIA

Departamento Nariño

Municipio Ipiales

Dirección CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA

Codigo postal 524061

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	PLAZA 20 DE JULIO	COLOMBIA > Nariño > Ipiales

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ipiales 27 de noviembre de 2024

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES
Ciudad.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de2002.

CERTIFICO

Que la Fundación Casa de la Cultura de Ipiales identificada con NIT 837000793-9, es una entidad privada sin ánimo de lucro, a la fecha no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela Seguridad Social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales.

Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" se encuentra vinculado mediante contrato de prestación de servicios de manera independiente, cancela lo correspondiente al sistema general dela Seguridad Social en Salud y Pensiones de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 que establece que será 40%de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

Que para el mes de septiembre se cuenta con los siguientes contratos de prestación de servicios, que apoyan el área de Bibliotecas de la Fundación Casad de la Cultura de Ipiales.

N°	CONTRATISTA	CEDULA	CONTRATO	VALOR	IBC LIQUIDACION
1	EDWIN GABRIEL POTOSI YARPAZ	1085942799	OPS-230	$ 700.000	$ 1.300.000
2	LEIDER ALDAIR UNIGARRO YARPAZ	1086107496	OPS-239	$ 700.000	$ 1.300.000
3	MAIRA ALEJANDRA HERRERA JARAMILLO	1085933434	OPS-228	$ 1.574.000	$ 1.300.000
4	ANDRI JULIETH ITUYAN PAZ	1004577759	OPS-227	$ 1.574.000	$ 1.300.000
5	MONICA ESMERALDA DAVILA MARTINEZ	1004578683	OPS-231	$ 1.574.000	$ 1.300.000
6	LINA JOHANA QUENGUAN CUMBALAZA	1085919586	OPS-234	$ 1.574.000	$ 1.300.000

7	PAULA ANDREA MORANTE BASTIDAS	1123325470	OPS-232	$ 800.000	$ 1.300.000
8	NANCY GEOVANNA NARVAEZ REVELO	27250250	OPS-226	$ 1.574.000	$ 1.300.000
9	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS	13011397	OPS-235	$ 3.348.000	$ 1.339.200
10	LUCELY DEL CARMEN VIVAS MOSQUERA	37002446	OPS-233	$ 1.574.000	$ 1.300.000
11	LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS	87712554	OPS-240	$ 500.000	$ 1.300.000

Dado en Ipiales, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.

LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS
CC. No. 87.712.554 de Ipiales – Nariño
T.P. No. 111.603-T UAE JCC

260

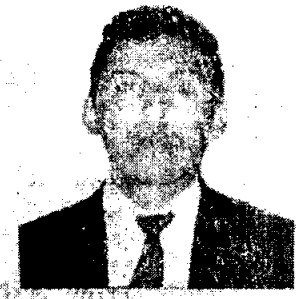
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 87.712.554
BENAVIDES BASTIDAS

APELLIDOS
LUIS IVAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1972
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A- G.S RH | M SEXO

26-SEP-1990 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2306700-00891828-M-0087712554-20170328 0054615631A 1 7084362903

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111603-T



LUIS IVAN
BENAVIDES BASTIDAS
C.C. 87712554
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/22
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 121380

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

262

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

0 8 7 B 6 F 5 2 5 8 C 8 0 E 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87712554 de IPIALES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 111603-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 1 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO PARCIAL N°3

Convenio de colaboración	004 de 2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Nombres completos del Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Cédula de ciudadanía número	**expedida en:**
Supervisor **Nombre:**	Jorge Armando Naspucil Chaves
Cargo:	Subdirector de Carnaval-Departamento Administrativo de Cultura
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/I, ($214.682.929).
Adición	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE, ($98.100.000)
Valor total del contrato	TRESCIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.
Plazo y/o duración	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024.
Relacionar datos concreto de: modificaciones, aclaraciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.	
Observaciones:	

Aspectos económicos:

Valor del contrato inicial	$214.682.929
Valor Adición	$98.100.000
Valor total del contrato	$312.782.929
Valor ejecutado	$303.512.197
Valor a pagar	$120.000.000
Valor por tramitar	$9.270.732

ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 2 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

CUMPLIMIENTO

Que durante el periodo contractual el contratista viene cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas enel convenio, de acuerdo al INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN con fecha de 11 de diciembre de 2024.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contador LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS con TP 111603- T, certificó que la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela seguridad social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales. Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga", se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servisios, de manera independiente, cancela lo correspondiente al Sistema General de la Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 que establece que será del 40% de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

PAGO

Es procedente el pago ya que en el convenio se establecio el pago del 50% del valor restante del convenio, a través de actas parciales por lo anterior AUTORIZO el TERCER PAGO PARCIAL, que equivale a CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($120.000.000) M/L, el cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ipiales, el 11 de diciembre de 2024

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
Nombre: Jorge Armando Naspucil Chaves **Cargo:** Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	**Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros

Revisó: Jorge Armando Naspucil Chaves
Cargo: Subdirector del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura

Elaboró: Luisa Fernanda Guzmán Torres
Cargo: Apoyo Jurídico

INFORME DE EJECUCIÓN
FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
PERIODO 01 DE DICIEMBRE 2024 A 14 DE ENERO DE 2025

1. INTRODUCCION

El informe que se presenta, es un compromiso que hace parte de la gestión de las bibliotecas públicas del municipio de Ipiales, en el marco del proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON LA PROYECCION DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES" Incluye un balance de las actividades realizadas en el periodo correspondiente 1 de diciembre a 30 de diciembre 2024.

Para tal fin las Bibliotecas públicas, brindan un informe que se adapta según corresponde a cada biblioteca del municipio, en el cual cada bibliotecario se encarga de diligenciarlo, donde se presentan las actividades, servicios, programas y gestiones realizadas por las bibliotecas.

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONVENIO

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA:

Durante el mes de diciembre la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, actividades culturales, y apoyo en diversas actividades.

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en salas:**

Nuestros usuarios visitan la biblioteca municipal con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones, con fines académicos, culturales y recreativos.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	3152
TOTAL		**3152**

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

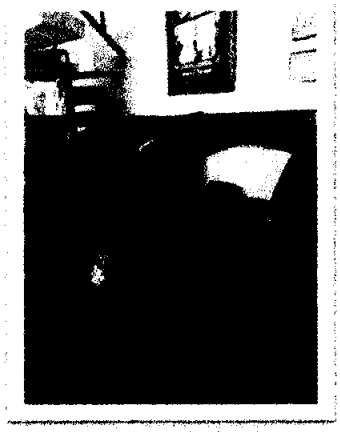


Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de formación de usuarios:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	1058
TOTAL		**1058**

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

3. Maletas viajeras:

La maleta viajera, llega a diversos lugares con la finalidad que el material que tiene la biblioteca pública municipal sea de utilidad para las comunidades en general. Este material sale de la biblioteca y llega a los lugares donde se necesitan, hogares, CDI, instituciones educativas entre otros.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	617
TOTAL		**617**

Fuente: La llave del Saber – 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

4.Préstamo externo:

Se realiza la afiliación de usuarios, para poder acceder a los servicios de préstamo de materiales, se realiza la devolución de los materiales prestados, si el usuario lo requiere se realiza la renovación del préstamo.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	550
TOTAL		**550**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

5. Cine:

El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	355
TOTAL		**355**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

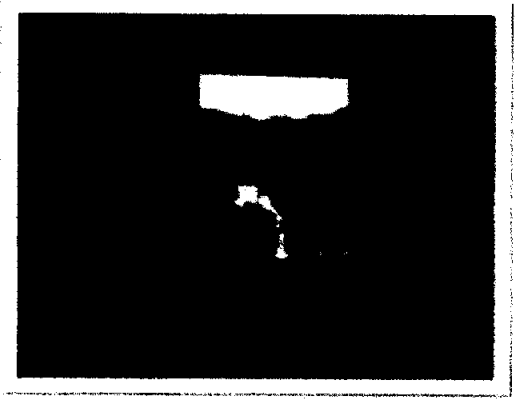


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

ESCUELAS DE FORMACIÓN

Las escuelas de formación juegan un rol fundamental dentro de la institución y dentro de la comunidad, puesto que los niños, niñas y adolescentes hacen uso de este programa de forma comprometida. Por otra parte, estas escuelas de formación es la oportunidad para que los más pequeños inicien su formación artística.

1. Escuela de Formación en Música:

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	456
TOTAL		**456**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

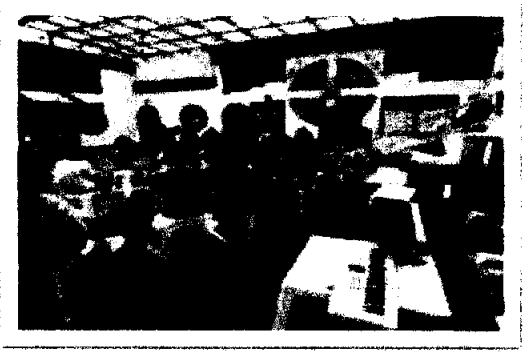


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

2.Escuela de formación de Pintura y dibujo:

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	240
TOTAL		**250**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal

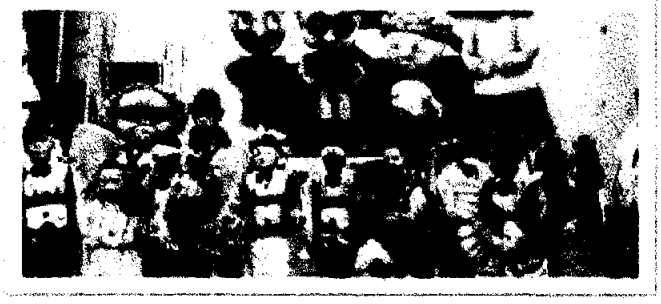


Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

PROGRAMAS

1. **Programa Biblioteca Escuela:**

La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	2300
TOTAL		**2300**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal

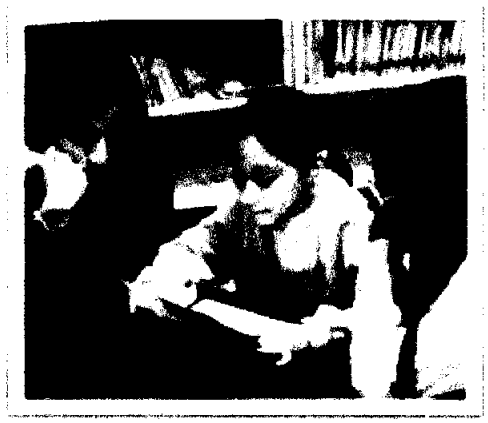


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 3: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

2. Programa de Clubes de Lectura Infantil y Juvenil:

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual de personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	458
TOTAL		**458**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 4: Biblioteca Pública Municipal

3. Presentaciones Artísticas

Las presentaciones artísticas dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural de nuestra región, apoyando las diversas habilidades artísticas locales, y también presentando muestras de teatro, música, literatura y pintura dentro del marco de la formación ciudadana desde los principios de las artes y los saberes.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	1822
TOTAL		**1822**

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Imagen 1: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

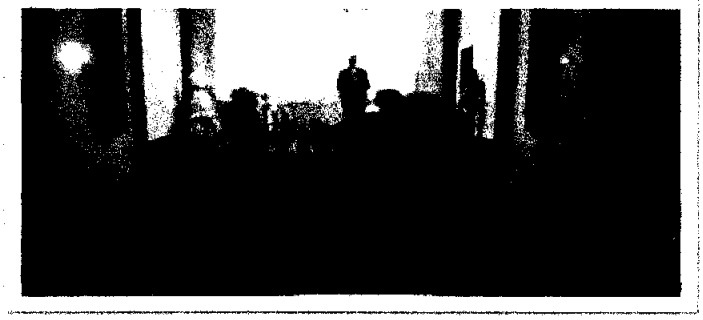


Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal



Imagen 2: Biblioteca Pública Municipal

4. LA LECTURA CURA Y VIERNES DE CUENTOS

La lectura cura y viernes de cuentos dentro de los servicios que presta la biblioteca pública casa de la cultura y la fundación casa de la cultura de Ipiales son fundamentales para el desarrollo cultural y el apoyo fuera de las instalaciones, llevar la lectura como pedagogía de bienestar y acompañar a la comunidad, llevar la palabra escrita con el fin de compartir espacios seguros de aprendizaje. La literatura como un espacio reparador y como un refugio para toda la comunidad.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	450
TOTAL		**450**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Hospital civil de Ipiales



Imagen 2: Hospital civil de Ipiales



Imagen 3: Hospital civil de Ipiales



5.PROGRAMA EXTENSIÓN BIBLIOTECARIO - PROMOCIÓN DE LECTURA

Este programa se realiza con el objetivo de fomentar la lectura y el amor por los libros en adultos mayores, mejorando su calidad de vida, estimulando su mente., con el proceso lector los adultos mayores, fortalecen la memoria, reducen el estrés, mejora la calidad del sueño e incluso ayuda a combatir enfermedades degeneraditas como el Alzheimer, reduce la ansiedad y mejora el rendimiento del cerebro. La lectura acompaña de manera integral en todas las etapas del ser humano.

Biblioteca	Fuente de Verificación	Número de usuarios atendidos
Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura	Llave del saber	260
TOTAL		**260**

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Centro Educativo Hermann Gmeiner



Imagen 2: Centro Educativo Hermann Gmeiner

1. STRATEGIA COMUNICATIVA

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DE PUBLICACIÓN/ ALCANCE DE PERSONAS
		Canal de YouTube	20
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	https://www.youtube.com/watch?v=erGgCHiBW_M https://www.youtube.com/watch?v=GSJepGv2MyI https://www.facebook.com/share/v/KRkYDfSyDNFGBYWG/	
		Página de Facebook https://www.facebook.com/100004065971870/videos/391462676702326	3200
	Radio	**Caracol Radio Ipiales**	

2.3 BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

(Del 1 al 27 de noviembre a 30 de Diciembre 2024)

Servicios y programas:

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en sala:**

Servicio que facilita el acceso a la información para todo tipo de público con las diferentes colecciones: general, colección local, de referencia, infantil, revistas y audiovisual, estas consultas son realizadas de manera presencial, per medio de redes sociales, whatsApp, Facebook.

Dentro de este servicio se encuentran: devolución de material de préstamo externo, lectura en la biblioteca, materiales consultados en sala, orientación para consulta, renovación de préstamo de libros, servicio de referencia, visita a la biblioteca.

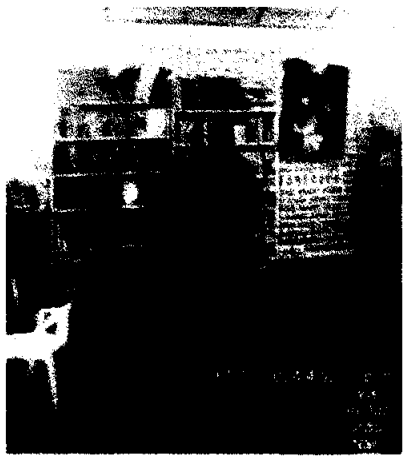
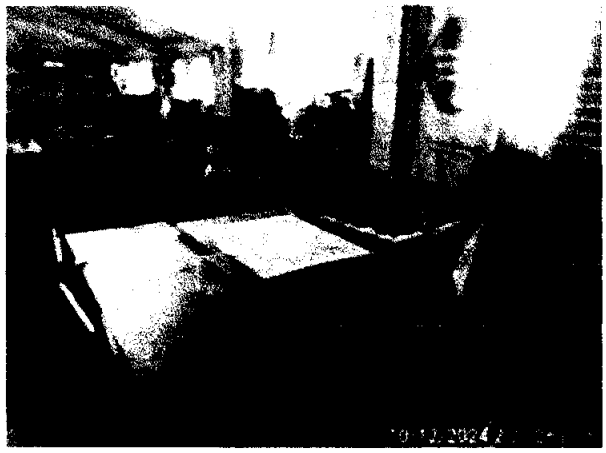
Hacen parte todo público que desea hacer sus diferentes consultas o actividades.
Usuarios que dedican su tiempo para observar y leer literatura infantil, literatura para adultos y literatura juvenil.
Consulta de material de referencia
Estudiantes realizan diferentes consultas y trabajos de diferentes materias.
Realización de tareas en sala general y consulta en internet
Estudiantes hacen préstamo de juegos de pensamiento.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	41	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan
	
Imagen 3: Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Consulta en la Biblioteca - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

2. **Programa de formación de usuarios** "Conoce tu Biblioteca":

Los grupos que usualmente asisten a la biblioteca Juan Lorenzo Quenguan se les da a conocer los servicios, programas y funcionamiento de las bibliotecas públicas. Hacen parte de este servicio: reunión o actividades de la comunidad, lectura en voz alta en centros agrupados, charlas de interés comunitario, talleres de creación audiovisual.

Se atiende a grupos de niños para dar información acerca de actividades que se vienen desarrollando en la biblioteca ya que les fortalece y estimula su imaginación y lectoescritura para su formación académica.

Capacitaciones y encuentros demás comunidad que ingresa sobre el manejo y la importancia de tener una llave del saber.

Encuentros de grupos para realizar trabajos estudiantiles y consultas en internet

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	45	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 programa formación de usuarios - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

3. Maleta familiar:

Servicio para incentivar la lectura en familia, quienes pueden acceder a un mayor número de libros y por un periodo de tiempo más amplio.

Madres de familia, docentes dim familiar, llevan libros álbum para niños entre edad de 0 año a 5 años en la cual iniciaran lectura a temprana edad y despertar el ánimo por la lectura.

Este espacio esta basado en lectura en familia, ya que es una manera de hacer llegar un libro a casa a familias que no tienen acceso a la biblioteca y dedican sus tiempos libres a la lectura con sus hijos.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación

Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	2	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Imagen 1: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: maleta familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

4. Cuenta Cuentos:

El programa de animación a la lectura se realiza de manera presencial y virtual en las redes sociales como página de Facebook, WhatsApp entre otras con programas variados dependiendo de la biblioteca (Hora del Cuento, audio cuentos, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación. se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas

En las vacaciones recreativas se realizó talleres de lectura, manualidades con material reciclado alusivas a navidad, rezo de la novena, también se realizó juegos autóctonos.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	50	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 cuenta cuentos - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

5. Préstamo de libro para llevar a casa:

El préstamo externo de material bibliográfico se lo realiza de manera presencial donde usuarios se acercan hacia la biblioteca y hacen su diferente préstamo de libro para llevar a casa.

Llevar un libro en préstamo es de mucha alegría ya que sacan un tiempo para la lectura y se olvidan un poco de la tecnología.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	4	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Préstamo de libro Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

6. Cine Infantil:

El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pensar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para

desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica.

Películas orientadas e inspiradas en valores y fiestas navideñas para los niños y niñas. Se comparte y se dialoga

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	38	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine infantil Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

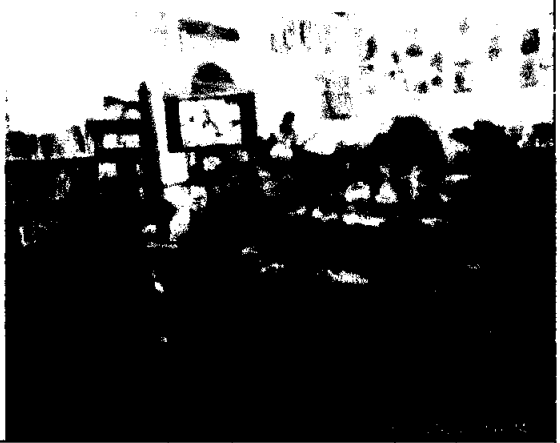


Imagen 4 Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

7. Cine familiar:

Espacio de encuentro y convivencia con usuarios que visitan la biblioteca, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el

mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por supuesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.
Las actividades familiares es el mejor tiempo para disfrutarlo con los hijos, dando a conocer porque es navidad, que son los regalos y porque reunirse grupo de personas en casas para realizar las novenas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	35	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

11. Senderos de lectura:

Visitas presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca pública, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura.
Ayuda a mejorar su relación con la comunidad, mas dialogo entre compañeritos, compartir la fuente de llegada del niño jesus y participar con la tradición de año viejo para despedir el año 2024.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	60	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2024



Imagen 1: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Senderos de lectura - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

Actividades que se desarrollan en las redes sociales en las que los niños y niñas dan a conocer sus lecturas virtuales para que sus familiares, amigos reaccionen con un like y pongan sus comentarios aserca de los textos leidos, esto con el fin de que los usuarios bayan perdiendo el miedo a enfrentarse a un publico.

Ademas se realiza poscat de cuentos, fraces de autores colombianos en esta oportunidad dando a conocer el autor EDUARDO GALEANO con el fin de que las personas escuchen y saquen sus propias reflexiones y opiniones.



5 de Diciembre salida a Bogota para reunion de socializacion de actividades y plan de desarrollo que se realizaran en las bibliotecas para el proximo año 2025.





Total visitas atendidas 280.

1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

La estrategia comunicativa en las bibliotecas públicas del municipio, hace referencia al uso de nuevas posibilidades para promocionar los servicios y programas de las bibliotecas, sirve para informar, persuadir, recordar y así lograr una óptima comunicación con los usuarios con el fin de captar el interés y motivarlos para que los utilicen.

Se implementan acciones destinadas a lograr una comunicación efectiva. Para ello se emplean diversas herramientas de Internet tales como el correo electrónico, el chat, las páginas Web y las redes sociales, entre otras.

La Biblioteca te informa.	Redes sociales	Página de Facebook Biblioteca Publica Juan Lorenzo Quenguan https://www.facebook.com/bpjuanlorenzo.quenguan.3 whatsapp
La Biblioteca te informa	Radio	Musicalísima stereo

BIBLIOTECA POPULAR FRONTERIZA

CORREGIMIENTO LA VICTORIA

REPORTE DE ACTIVIDADES

Periodo comprendido: del 01 de diciembre a 31 de diciembre de 2024

Nombre del responsable: Monica Esmeralda Davila Martinez.

Cargo: Bibliotecaria.

Actividades desarrolladas:

Dentro de la Biblioteca Popular Fronteriza se realizó varias actividades que se brindan de la mejor manera, esto con fin de llegar a toda la comunidad, estas actividades se describen a continuación y se muestra el total de asistencias y sus respectivas líneas de servicio, con bases en llave del saber.

Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	50
ACCESO A INTERNET	139
REFERENCIA	60
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	0
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	76
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	1050
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	89
CONSULTA EN SALA	111

En la tabla anterior se muestra el total de asistencias frente a los servicios que presta la Biblioteca Popular fronteriza, con un total de asistencias de **1575** donde cabe recalcar que la cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios, durante la misma visita - (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas siendo el total de visitas de **1024** usuarios.

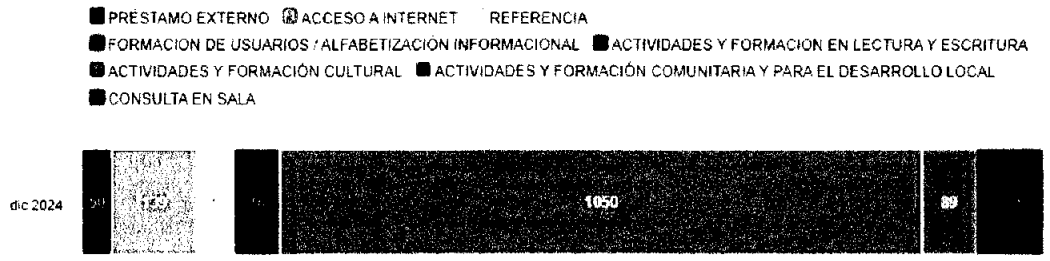
TOP DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca...

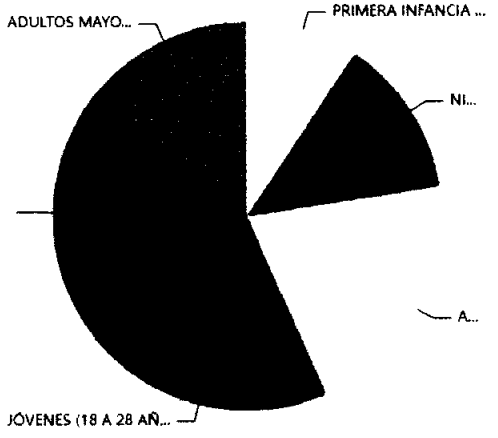
Total de bibliotecas en el departamento	59	**Categoría de la biblioteca**	PEQUEÑA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría	1	**Total de bibliotecas en su categoría**	59

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
2	TANGUA	TANGUA	BIBLIOTECA PÚBLICA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	981	1.541	0

Asistencias por Línea de servicios



RANGO DE EDAD



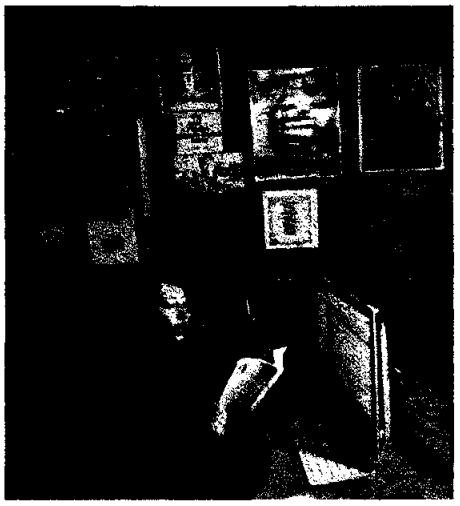
Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	9.38%	96
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	13.18%	135
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	20.80%	213
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	21.29%	218
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	21.29%	218
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	14.06%	144

- **PRESTAMO EXTERNO:** en este servicio encontramos a los usuarios que llevan los libros hasta su casa en modo préstamo.
- **ACCESO A INTERNET:** Este servicio se lo brinda a los usuarios que necesiten una investigación por medio de redes y solicitan este servicio para consulta en sala.
- **REFERENCIA:** El servicio se lo brinda a todos los usuarios que necesiten resolver una duda o para su orientación.

- **FORMACION DE USUARIOS:** este servicio se da a los usuarios que necesiten una orientación en servicios bibliotecarios y la organización bibliotecaria.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA:** este servicio es externo se brinda a otras instituciones y se realiza promoción de lectura y escritura en cada institución.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL:** en este se brinda a los usuarios acceso a juegos y lúdica, cine infantil y juvenil, actividades de dibujo y pintura, así como también se brinda para toda la comunidad un espacio radial, donde se promociona los servicios de la biblioteca y se mantiene viva la lectura, con novelas y cuentos al aire.
- **ACTIVIDADES Y FORMACION COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL:** Este servicio funciona con el préstamo de espacios y equipos para el desarrollo de actividades de la comunidad tanto educativas, sociales, culturales y de servicio.
- **CONSULTA EN SALA:** Este servicio se desarrolla con usuarios que realizan sus investigaciones dentro de las instalaciones de la Biblioteca Popular Fronteriza.

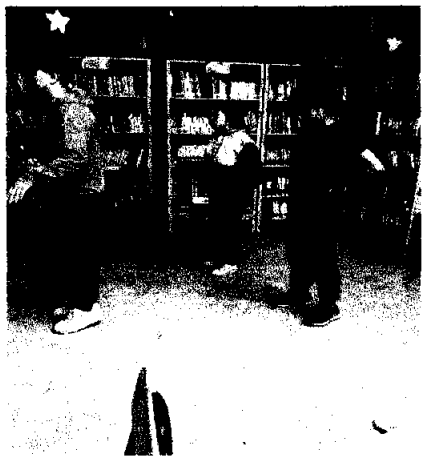
ANEXO ACTIVIDADES.

1. **ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA:**



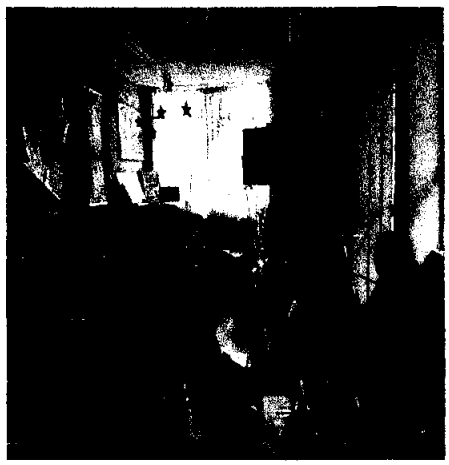


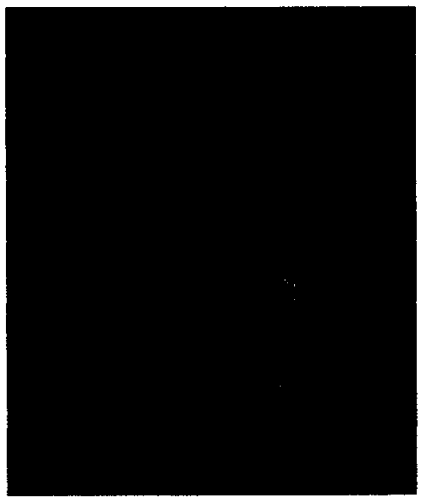

2. ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL













3. ACTIVIDADES Y FORMACION COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL:



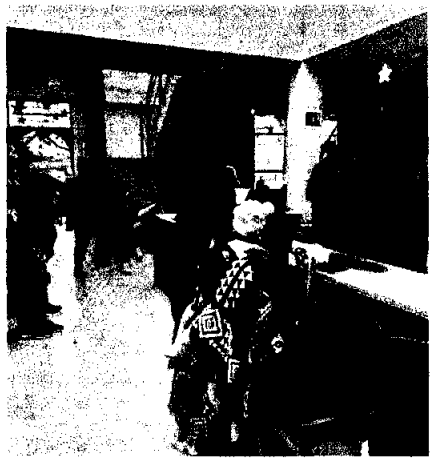






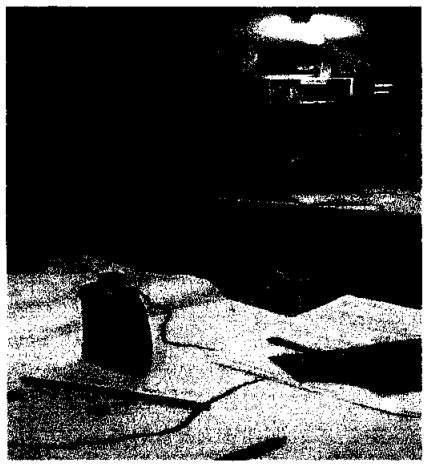






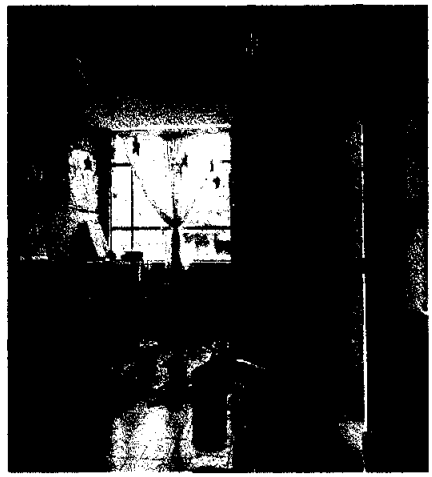
4. CONSULTA EN SALA:

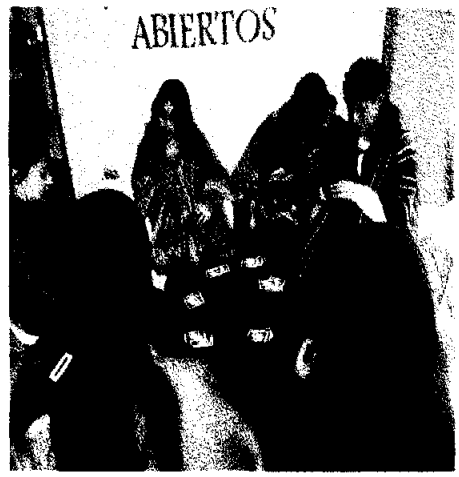







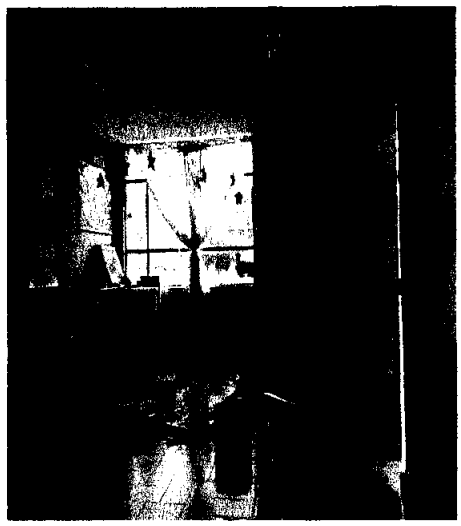
5. JUEGO Y LUDICA:











Reporte de Actividades

Biblioteca Pública Rumiyaco - Corregimiento Jardines de Sucumbíos

Periodo: 1 de diciembre al 31 de diciembre 2024

Responsable: Paula Andrea Morantes Bastidas

Cargo: Bibliotecaria

Introducción

Durante el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre 2024, la Biblioteca Pública Rumiyaco Jardines de Sucumbíos ha desarrollado diversas actividades para el desarrollo de espacios de entretenimiento. En proyección de películas y lecturas de libros para la comunidad de el empalme y sus alrededores

Actividades Desarrolladas

1. **Préstamo de Libros y Recursos:**
- Préstamo de libros a personas de la comunidad de el Empalme.
- Orientación en la selección de libros.

2. **Fomento de la Lectura:**
- Desarrollo de actividades y formación en lectura.
- Compartir lecturas en salones de clase.

3. **Actividades Recreativas y de aprendizaje**
- Préstamo de juegos (parques, ajedrez, cartas del uno) en horas libres.
- Proyección de películas para aprendizaje integral.

4. **Gestión de la Biblioteca**
- Organización de libros y archivo.
- Inventario de libros y recursos.

Conclusión

Desde la Biblioteca Pública Rumiyaco he cumplido una labor muy importante apoyando la educación y fomentando la lectura en la comunidad estudiantil. Seguiré trabajando para mejorar los servicios y ofrecer un espacio de aprendizaje y recreación para todos.

Evidencias















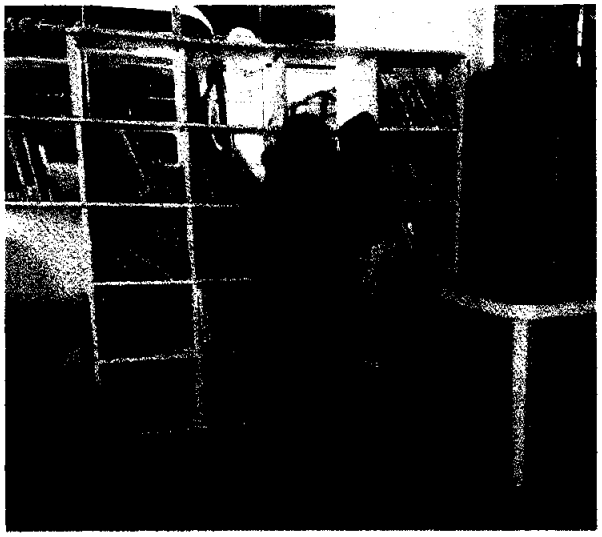

23/12/2024 7:43














23/12/2024 17:44



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ipiales NIT.800099095-7	Proceso: **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	Código: **FR-T-GC-47**	Página: **1 de 8**
	Subproceso: **N/A**	Fecha de Emisión: **Febrero 23 de 2024**	Versión: **2.0**
	Nombre del Procedimiento: **FORMATO INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION**		

Informe Ejecución			
Informe No.	**4-FINAL**	**Fecha 14 DE ENERO. DE 2025**	
Contrato/Convenio No.	ESAL-CA 004 DE 2024		
Objeto del contrato/convenio	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS ,TECNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCION DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNIPIO DE IPIALES		
Contratante	Municipio de Ipiales		
Contratista	**LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS**		
Supervisor	Nombre: **LUIS MIGUEL ROSERO MONTENEGRO** Cargo: SUBDIRECTOR (E) DE CARNAVAL		
Valor inicial	**$214.682.929**		
Adiciones	**$98.100.000**		
Valor total	**$312.782.929**		
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.		
Plazo	7 MESES		

Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar cuantas situaciones puedan presentarse]					
Fecha de firma del contrato/convenio	19 DE JUNIO DE 2024				
Fecha de inicio	19 DE JUNIO DE 2024				
Fecha de terminación	31 DE ENERO 2025				
Fecha de suspensión No. 01					
Fecha de finalización de la suspensión No. 01					
Fecha de reinicio No. 01					
Fecha de terminación según reinicio No. 01					
Fecha de suspensión No. 02					
Fecha de finalización de la suspensión No. 02					
Fecha de reinicio No. 02					
Fecha de terminación según reinicio No. 02					
Periodo (Relacionar el periodo correspondiente al pago)		**De**	19/06/2024	**a**	30/01/2025

Obligaciones del contratista			
No.	**Obligaciones** (Relacionar las obligaciones del contrato/convenio)	**Descripción de la ejecución** (Qué, cómo, cuándo, dónde, cuánto y anexar registro de actividades)	**Estado de ejecución** (Pendiente- en proceso- cumplida)
Específicas del contrato/convenio			
1.	Consulta en Biblioteca	Las Bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales disponen de materiales de lectura (CD'S, Colecciones Bibliográficas, material audiovisual, producciones literarias regionales para ser usados y consultados libremente por los usuarios, en modalidad de estantería abierta, especialmente por la población de primera infancia y sus familias. Esta	Cumplida

305

		estrategia se realizará de manera presencial en las bibliotecas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Biblioteca Nacional de Colombia.	
2.	Programa de Formación de Usuarios "Conoce Tu Biblioteca"	Programa orientado y dirigido a usuarios, grupos de personas e instituciones que, mediante un conjunto de actividades de carácter pedagógico, estimulan el uso adecuado de las bibliotecas, por medio de visitas guiadas, sesiones de informática básica para primera infancia niños, jóvenes, adultos y sus familias del sector urbano y rural, programa que se realiza en las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año.	Cumplida
3.	Maletas Viajeras	Programa de promoción de lectura que busca llegar a los sectores los cuales no tienen acceso a la biblioteca, y/o al material bibliográfico. La maleta viajera consta de una colección bibliográfica de más de 30 libros de ciertas temáticas seleccionada de acuerdo con las necesidades de la población von la cual se va a trabajar. La maleta viajera consiste en organizar en un morral una pequeña colección del material bibliográfico que se encuentra en las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año, para que viaje con docentes a las diferentes instituciones por un determinado tiempo, y con ello brindar la posibilidad a la comunidad de acceder a los libros y la lectura. Una vez el material bibliográfico es regresado a la biblioteca se realiza la respectiva desinfección, según orientaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia.	Cumplida
4.	Maleta Familiar	Facilita el acceso al material bibliográfico por parte de niños y familias en la zona rural y urbana, para el fomento del hábito lector, facilitando la realización de un proyecto de vida y el mejoramiento de su calidad humana.	Cumplida

		Para acceder al servicio de la maleta familiar se debe realizar la solicitud, en cualquiera de las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y/o en la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, las personas que estén afiliadas tiene acceso a esta maleta que consta de una colección de 15 a 20 libros seleccionados a gusto por la persona que solicite el servicio y será prestada por un periodo de tiempo de 20 días y de igual manera se realiza la respectiva recepción del material bibliográfico, según los lineamientos y orientaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia	
5.	Préstamo Domiciliario	Servicio permite que los materiales de lectura sean utilizados por fuera de las bibliotecas. Las bibliotecas públicas son las únicas entidades que prestan este servicio de forma gratuita y si distinción. Por esta razón, el préstamo externo es una de las contribuciones más efectivas para favorecer la disponibilidad, el acceso y el uso de los materiales de lectura, se pueden constituir en una estrategia para medir el impacto de la promoción y animación de la lectura que lleva a cabo en las bibliotecas. El préstamo es un medio por el cual se permite al usuario retirar un determinado número de libros para utilizar fuera de las bibliotecas. Los libros quedan registrados a nombre de la persona que los va a leer, el usuario puede conservarlos durante un tiempo determinado, el cual se encuentra registrado en la base de datos de las bibliotecas y en el calendario que se encuentra pegado al respectivo material. El tiempo de préstamo de un libro varía de acuerdo con el tiempo de obra, el formato y el número de ejemplares que conforman la colección, en general suelen ser 15 días de préstamo. Las bibliotecas establecen un apolítica de préstamo de los distintos tipos de libros y material audiovisual, lo cual permite,	Cumplida

307

		además, establecer una relación más clara entre las bibliotecas y el usuario. Esta estrategia se ejecuta teniendo en cuenta todos los decretos locales, regionales y nacionales que reglamenta LOS nuevos lineamientos de la biblioteca Nacional de Colombia.	
Generales del contrato/convenio			
1.	Cuenta Cuentos	Desarrollo del programa de animación a la lectura de manera presencial y virtual (hora de cuento, audio cuentos, lecturas en tiempos de WhatsApp, entre otros), en donde se cultivan las estrategias de lectura en voz alta y la conversación, enfocado en un componente académico en búsqueda de mejorar los resultados de pruebas externas. Se busca estimular el disfrute de la lectura, la capacidad de seguir un relato y el placer de escuchar una voz, con la intención de continuar la formación lectora a partir del goce de la palabra escrita y oída con la ayuda de las nuevas herramientas informáticas, creando contenidos multimedia y programando encuentros de manera presencial en instituciones, CDI'S, entre otros lugares no convencionales, programa que se realiza en las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y la BRI de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año. Dirigido a la población rural y urbana.	CUMPLIDA
2.	Cine Infantil	El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pesar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas. El objeto principal del programa es dar a conocer los elementos que rodean el cie relacionado con la literatura infantil: cuentos fabulas, que han sido producidas en el cine, despertando la	CUMPLIDA

		curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica, utilizando las posibilidades que ofrece el internet y de manera presencial realizando las actividades en lugares no convencionalès en las zonas rurales y urbanas del municipio.	
3.	Cine familiar	A través de la conformación de cine foros, cine club teniendo como material películas producidas a partir de la literatura universal, documentales, largo y corto metrajes, general espacios de encuentro y convivencia en las zonas urbanas del municipio de Ipiales y en las zonas rurales desde las bibliotecas de los corregimientos de La Victoria, San Juan y Jardines de Sucumbíos, que propician la formación de opinión y de criterios en sus asistentes, respecto a materiales audiovisuales, además de fomentar la unión familiar de los participantes, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales remotos y presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por su puesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios.	Cumplida
4.	Vacaciones recreativas	Programa mediado pro la utilización de las nuevas tecnologías, de manera presencial, diseñado para que los niños hagan buen uso del tiempo libre en la época de vacaciones de fin y mediados de año escolar, con talleres artísticos, lúdicos y creativos, orientados por cinco profesionales, cada uno experto en las siguientes temáticas: Taller de música; Taller de pintura y dibujo; Teatro de taller; taller lectura y escritura; Taller de lectoescritura mediante las TIC.	CUMPIDA
5.	Música un camino a la lectura	Está fundamentada en teorías de trabajo creativo que le permiten a niño adolescentes	

309

		y jóvenes explorar y explotar su talento en esta línea artística. El taller se encuentra enfocado bajo los lineamientos de promoción de lectura de Biblioteca Nacional de Colombia, son 3 talleres semanales con una intensidad de 2 horas, todo a cargo de un profesional en la materia.	CUMPLIDA
6.	Lectura como creación escénica	Son talleres de teatro con la utilización de la representación y capacidades de expresión teatrales para trabajar diferentes contenidos, con el apoyo de un profesional en artes escénicas. Son 3 talleres semanales como una intensidad de 2 horas. Es una estrategia pedagógica, lúdica, motivadora, transversal multidisciplinaria, que parte de la inmersión de una aula completa en un proyecto dramático.	Cumplida
7.	literatura como producción plástica y visual	Consiste en diversas clases de dibujo orientadas a bridar conocimientos acerca de diversas técnicas de dibujo con diferentes materiales y en una variedad de aplicaciones. Dentro del curso, los alumnos encontraran espacios para recuperar, reforzar y afianzar conceptos. Son 3 talleres semanales con una intensidad de 2 horas, diplomas para las clausuras, a cargo de un profesional de las artes visuales.	Cumplida
8.	Programa Biblioteca Escuela	Programar visitas presenciales a las instituciones educativas urbanas y rurales como un espacio de derecho a la recreación e información, más allá de las tareas escolares y revalorizando la práctica de la lectura en voz alta. Se realizarán 17 visitas durante todo el semestre	Cumplida
9.	Clubes de lectura infantil y juvenil	Una jornada de 2 horas semanales cada uno, con una convocatoria abierta, en el club de lectura infantil, con niños en edades entre los 8 y 13 años, y el club de lectura juvenil de 13 a 18 años. Encuentros que se realizan de manera presencial mediare aforo permitido.	Cumplida

10.	Senderos de lectura	Visitas virtuales y presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca púbica, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura, con una frecuencia de dos veces por semana.	Cumplida
11.	Actividades complementarias servicios bibliotecarios/promotores de lectura	Encargados de garantizar el funcionamiento de las bibliotecas de Ipiales, San Juan, La Victoria y Jardines de Sucumbíos. Con las siguientes funciones; elaboración del plan operativo de la biblioteca de acuerdo con as necesidades de la respectiva comunidad y presentar en forma periódica los informes correspondientes; Organizar la biblioteca y los materiales teniendo en cuenta las normas establecidas por el Ministerio de Cultura, mantener relaciones interbibliotecarias interinstitucionales; Establecer y coordinar los servicios técnicos y administrativos de la Biblioteca, así como los programas de promoción de lectura; Elaborar y actualizar e reglamento interno de la Biblioteca; Promover la participación de los miembros de la comunidad en las actividades de servicio bibliotecario a su cargo; Orientar a la comunidad en el uso de las fuentes de información y demás materiales disponibles, y promover el uso de los materiales que se incorporen; Promover y organizar grupos voluntarios de apoyo a la biblioteca tales como: clubes de lectores, sociedad de amigos de la biblioteca, Organizar y desarrollar actividades de divulgación y extensión cultural; Mantenerse en contacto permanente con la Red departamental de bibliotecas públicas mediante el envió periódico de información; Realizar el préstamo a los usuarios; Mantener y registrar los datos estadísticos del servicio bibliotecario; Realizar las labores operativas	CUMPLIDA

311

		que impliquen la correcta organización de las biblioteca y el servicios a los usuarios; Preparar físicamente los materiales bibliográficos: sellar, rotular, Manejar los aparatos y equipos audiovisuales, realizar y controlar el préstamo de estos; Fomentar y supervisar el buen uso y conservación de la colección, mobiliario y equipo, y participar en la reparación del material bibliográfico	

Si el objeto comporta la entrega de insumos o bienes muebles diligenciar el siguiente campo [relacionar presupuestos si se desea adecuar para contratos de obra]

Ítem	Artículo	Unidad de medida	Cantidad	Estado entrega (Pendiente- en proceso- cumplida)
1.				
2.				
3.				

Observaciones sobre la ejecución. _____

Anexos administrativos. Se anexa n informes periódicos sobre el desarrollo del c

Ítem	Anexos	Cumple	No cumple
1.	Documentos para pago, de acuerdo con la lista de chequeo del respectivo contrato		

Constancias del contratista

1.- Dejo constancia bajo la gravedad del juramento, que los documentos soportes del pago de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

2.- Hacen parte del presente inform 9 folios.

Control de pagos	
Valor total del contrato	**$ 312.782.929**
Valor anticipo	**$ 107.341.465**
Valor a pagar Acta No. 1	**$ 45.000.000**
Valor a pagar Acta No. 2	**$31.170.732**
Valor a pagar Acta No. 3	**$120.000.000**
Saldo pendiente	**$$9.270.732**

CONTRATISTA

Nombre: LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS

Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO CASA DE LA CULTURA

Recibido:	Firma:
	Nombre:
	Fecha:

312

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 8 7 B 6 F 5 2 5 8 C 8 0 E 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87712554 de IPIALES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 111603-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ipiales, 14 de enero de 2025

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES
Ciudad.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de2002.

CERTIFICO

Que la Fundación Casa de la Cultura de Ipiales identificada con NIT 837000793-9, es una entidad privada sin ánimo de lucro, a la fecha no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela Seguridad Social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales.

Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" se encuentra vinculado mediante contrato de prestación de servicios de manera independiente, cancela lo correspondiente al sistema general de la Seguridad Social en Salud y Pensiones de acuerdo con la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 que establece que será 40%de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

Que para el mes de diciembre se cuenta con los siguientes contratos de prestación de servicios, que apoyan el área de Bibliotecas de la Fundación Casad de la Cultura de Ipiales.

N°	CONTRATISTA	CEDULA	CONTRATO	VALOR	IBC LIQUIDACION
1	EDWIN GABRIEL POTOSI YARPAZ	1085942799	OPS-245	$ 700.000	$ 1.300.000
2	LEIDER ALDAIR UNIGARRO YARPAZ	1086107496	OPS-247	$ 700.000	$ 1.300.000
3	MAIRA ALEJANDRA HERRERA JARAMILLO	1085933434	OPS-250	$ 1.574.000	$ 1.300.000
4	ANDRI JULIETH ITUYAN PAZ	1004577759	OPS-244	$ 1.574.000	$ 1.300.000
5	MONICA ESMERALDA DAVILA MARTINEZ	1004578683	OPS-251	$ 1.574.000	$ 1.300.000
6	LINA JOHANA QUENGUAN CUMBALAZA	1085919586	OPS-246	$ 1.574.000	$ 1.300.000
7	PAULA ANDREA MORANTE BASTIDAS	1123325470	OPS-253	$ 800.000	$ 1.300.000
8	NANCY GEOVANNA NARVAEZ REVELO	27250250	OPS-252	$ 1.574.000	$ 1.300.000
9	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS	13011397	OPS-248	$ 3.348.000	$ 1.339.200
10	LUCELY DEL CARMEN VIVAS MOSQUERA	37002446	OPS-257	$ 1.574.000	$ 1.300.000
11	LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS	87712554	OPS-249	$ 500.000	$ 1.300.000

Dado en Ipiales, a los catorce (14) días del mes de enero de 2025.

LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS
CC. No. 87.712.554 de Ipiales – Nariño
T.P. No. 111.603-T UAE JCC

315

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES
NIT 837.000.793-9
CALLE 12 NRO. 4-52 EL PICHUL
Tel: (032) 7732325 - Ext. 1
Ipiales - Colombia
culturaipial@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FECC 11

Señores	Alcaldía Municipal de Ipiales			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.099.095-7	**Teléfono**	(602) 7734044 - Ext. 000	**Generación**	14/01/2025, 10:53
Dirección	Carrera 6 # 8-75 Ed. Cam	**Ciudad**	Ipiales - Colombia	**Expedición**	14/01/2025, 10:53
				Vencimiento	14/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago No. 4 Final Convenio CA 004-2024	1.00	9,270,732.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Nueve millones doscientos setenta mil setecientos treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 9,270,732.00

Total Bruto	9,270,732.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	9,270,732.00

Observaciones:
Se recibira el pago a la Cuenta Corriente No. 035-0529804 del Banco de Occidente

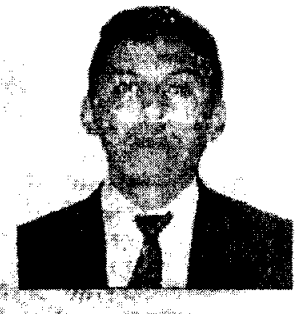
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electronica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079221395 aprobado en 20240910 prefijo FECC desde el número 1 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9101 Actividades de bibliotecas y archivos Tarifa 0
CUFE: 548d1bb37c296e14fc6822c68cca8fe84ff4959513cf8f859c22292d5d7231472da59022eaa0df940dcc6b9543c31e62

316

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **87.712.554**
BENAVIDES BASTIDAS
APELLIDOS
LUIS IVAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1972**
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-SEP-1990 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2306700-00891828-M-0087712554-20170328 **0054**615631A 1 7064362903

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111603-T



LUIS IVAN
BENAVIDES BASTIDAS
C.C. 87712554
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/23
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 121386

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 31506

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

ALCALDÍA	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION	ipiales	
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO DE PRORROGA N°1	Código: FR-T-GC-39	Página: 1 de 2
			Fecha de Emisión: Julio 13 de 2023	Versión: 1.0

ACTA DE PRORROGA No. 01

Convenio de colaboración No.	004 DE 2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Contratante	MUNICIPIO DE IPIALES
Contratista Nit N°	FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZÓN ARTEAGA". 837000793-9
Representante Legal C.C.	LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS 13.011.397 de Ipiales (N).
Valor inicial	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE., ($214.682.929)
Adición	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($98.100.000) M/CTE.
Valor final	TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 312.782.929) M/CTE.
Plazo inicial	El plazo de ejecución del presente Convenio de Asociación será hasta **el 30 de diciembre de 2024** a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El convenio estará vigente hasta su liquidación.
Prorroga N°1	El plazo de ejecución del presente Convenio de Asociación será hasta el **31 de enero de 2025** a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El convenio estará vigente hasta su liquidación.

Es parte integrante de la presente acta:

1. Oficio dirigido al doctor Jorge Mauricio Guerrero Director del Departamento Administrativo de Cultura, mediante el cual el señor Libardo Amilar Rosero Cisneros, en calidad de Director Ejecutivo Casa de la Cultura de Ipiales, sustenta la solicitud de prórroga al convenio de colaboración 004 de 2024, oficio parte integral de la presente acta.

2. Oficio DAC 902 de fecha 11 de diciembre de 2024, por el cual el doctor Jorge Armando Naspucil chavez, Subdirector de Carnaval, solicita prorrogar el convenio de colaboración N° 004 de 2024 hasta el 31 de enero de 2024, la cual sustenta de la siguiente manera:

 *Por medio del presente en mi calidad de supervisor del convenio N° 004 de 2024, suscrito con la fundación Casa de la Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga y el Municipio, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES." pongo en su conocimiento que existen actividades sin ejecutar hasta la fecha toda vez que se encuentran en proceso de ejecución y otras que se realizarán a comienzos del año entrante. Por lo anterior autorizo la prorroga **hasta el 31 de enero de 2025**, solicitada por el director ejecutivo de la casa de la cultura "MIGUEL ANGEL ARTEAGA", esto con el fin de dar cumplimiento al mando constitucional y legal, de promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural, así como fomentar la circulación y acceso a la información y el conocimiento para todas las personas que utilizan el servicio de las bibliotecas públicas para acceder a los procesos de promoción del hábito de lectura y escritura a la formación artística como parte del desarrollo integral para toda la comunidad en general"*

 (...)

ALCALDÍA	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION	ipiales	
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO DE PRORROGA N°1	Código: FR-T-GC-39	Página: 2 de 2
			Fecha de Emisión: Julio 13 de 2023	Versión: 1.0

Observaciones:

El Supervisor en el presente documento deja constancia de la procedencia y concepto favorable de la prórroga de acuerdo con las manifestaciones del oficio DAC 902 de fecha 11 de diciembre de 2024.

Por lo expuesto, las partes acuerdan:

Primero. - PRORROGAR el plazo de ejecución del Convenio de colaboración N°. 004 de 2024, el cual quedará de la siguiente manera:

Cláusula 6 – Plazo de ejecución – Vigencia del contrato. El plazo de ejecución del presente Convenio de colaboración será **hasta el 31 de enero de 2025** a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El convenio estará vigente hasta su liquidación.

Segundo. - El contratista se obliga al restablecimiento de las garantías correspondientes.

Tercero. - Las demás estipulaciones del convenio de colaboración N° 004 de 2024, se mantienen vigentes tal como se contemplaron inicialmente.

Cuarto. - La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Ipiales, el 30 de diciembre del año 2024.

MUNICIPIO DE IPIALES,	CONTRATISTA,
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS Director Departamento Administrativo Contratación	FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES "MIGUEL GARZON ARTEAGA" Nit: 837000793-9 Rep. Legal: LIBARDO AMILCAR ROSERO CISNEROS C.c. No. 13.011.397 de Ipiales
SUPERVISOR, JORGE ARMANDO NASPUCIL CHAVEZ Subdirector del Carnaval	

Aprobó: David Tarcisio Villamil Rosas
Director Departamento Administrativo de Contratación
Revisó: Jorge Armando Naspucil Chavez
Subdirector del Carnaval

320

ALCALDÍA MUNICIPAL

1041-13-01 0012

Ipiales, enero 9 de 2025

Maestro en Artes Visuales
LUIS MIGUEL ROSERO MONTENEGRO
Subdirector de Plan de las Artes
Ciudad

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo primero de la Resolución No. 02 de enero 8 de 2025 se lo encarga como Subdirector de Carnaval a partir del 9 de enero de 2025 hasta tanto dure la vacancia del cargo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

JUAN CARLOS JACHO CHALAPUD
Profesional Universitario

RECIBIDO
FECHA: 09-01-2025
HORA: 10:30 a.m.
FIRMA:

ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 1 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

ACTA FINAL ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO

Convenio de colaboración	004 de 2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Nombres completos del Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Cédula de ciudadanía número	**expedida en:**
Supervisor **Nombre:**	Luis Miguel Rosero Montenegro.
Cargo:	Subdirector de Carnaval-Departamento Administrativo de Cultura (E)
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/I, ($214.682.929).
Adición	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE, ($98.100.000)
Valor total del contrato	TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.
Plazo y/o duración	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de enero de 2025.
Relacionar datos concreto de: modificaciones, aclaraciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.	Mediante prorroga N° 1 del 30 de diciembre de 2024, se establecio el plazo hasta el 31 de enero de 2025.
Observaciones:	

Aspectos económicos:

Valor del contrato inicial	$214.682.929
Valor Adición	$98.100.000
Valor total del contrato	$312.782.929
Valor tramitado o pagado	$303.512.197
Valor a pagar	$9.270.732
Valor por tramitar	$0

Ipiales ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800099095-7	Proceso:	GESTION DE CONTRATACION		
	Subproceso:			
	Nombre:	FORMATO ACTA DE SUPERVISION PARA TRAMITE DE PAGO	Código: FR-T-GC-49	Página: 2 de 2
			Fecha de Emisión: Enero 6 de 2024	Versión: 2.0

CUMPLIMIENTO

Que durante el periodo contractual el contratista viene cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas enel convenio, de acuerdo al INFORME FINAL DE EJECUCIÓN con fecha de 14 de enero de 2024.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contador LUIS IVAN BENAVIDES BASTIDAS con TP 111603- T, certificó que la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" no cuenta con personal de nómina, por lo tanto, no cancela seguridad social, aportes de salud, ni pago de obligaciones de parafiscales. Que el personal que hace parte de la Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga", se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servisios, de manera independiente, cancela lo correspondiente al Sistema General de la Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo a la normatividad vigente, la base de cotización está definida en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 que establece que será del 40% de los ingresos mensuales recibidos por el contratista.

PAGO

Es procedente el pago ya que en el convenio se establecio el pago del 50% del valor restante del convenio, a través de actas parciales por lo anterior AUTORIZO el ÚLTIMO PAGO, que equivale a NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($9.270.732) M/L, el cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ipiales, el 14 de enero de 2025.

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
Nombre Luis Miguel Rosero Montenegro. **Cargo:** Subdirector de Carnaval - Departamento Administrativo de Cultura (E).	**Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga". **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros.

Elaboró y Revisó: Cristian Alexander Ipial Jaramillo.
Cargo: Director (E) Departamento Administrativo de Cultura.

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO	
Contrato/Convenio No.	004 de 2024
Objeto del contrato/convenio	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Valor total del contrato	TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Valor aporte Municipio	TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Adiciones	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE, ($98.100.000)
Valor total	TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Forma de pago	El municipio cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo el 50% del valor total de su aporte correspondiente a la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($107.341.465) M/L y el 50% del valor restante es decir la suma de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($107.341.464) M/L lo cancelará a través de actas parciales que certifique el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social , que correspondan , todo con sujeción a la disponibilidad de recursos.
Plazo	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de enero de 2025.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar cuantas situaciones puedan presentarse]	
Fecha de firma del contrato/convenio	19 de junio de 2024
Fecha de inicio	19 de junio de 2024
Fecha de terminación	31 de enero de 2025
Fecha de suspensión No. 01	
Fecha de finalización de la suspensión No. 01	
Fecha de reinicio No. 01	
Fecha de terminación según reinicio No. 01	
Fecha de suspensión No. 02	
Fecha de finalización de la suspensión No. 02	
Fecha de reinicio No. 02	
Fecha de terminación según reinicio No. 02	

Las partes del Contrato hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación bilateral, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del mismo, y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y previas las siguientes consideraciones:

Que constituye parte integrante del presente documento: [lo que corresponda]

1. Informe parcial de Ejecución de fecha de 10 de septiembre de 2024
2. Informe parcial de Supervisión de fecha de 10 de septiembre de 2024
3. Informe parcial de Ejecución de fecha de 15 de octubre de 2024
4. Informe parcial de Supervisión de fecha de 15 de octubre de 2024
5. Acta de adición del 27 de noviembre
6. Informe parcial de Ejecución de fecha de 11 de diciembre de 2024
7. Informe parcial de Supervisión de fecha de 11 de diciembre de 2024
8. Acta de prorroga del 30 de didiembre de 2024
9. Acta de terminación anticipada, de fecha de 14 de enero de 2025

10. Acta final de fecha de 14 de enero de 2025

Que los aspectos financieros del contrato son:

Valor del contrato inicial	$214.682.929
Anticipo/Pago Anticipado	$107.341.465
Adición	$98.100.000
Valor total	$312.782.929
Valor ejecutado	$312.782.929
Valor tramitado o pagado	$303.512.197
Saldo a favor del contratista	$9.270.732
Saldo a favor del municipio	0

Que el Supervisor y/o Interventor deja constancia de que el plazo de ejecución del contrato/convenio ha finalizado y el objeto contractual se recibe a satisfacción.

Que la terminación del Contrato se da por extinción de la vigencia contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, y por eso el municipio reconoce adeudar al contratista: a NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($9.270.732) valor que el municipio se compromete a pagar; y una vez verificado el pago, las partes se declaran a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia.

Que las partes no consignan observaciones u objeciones [De lo contrario plasmarlas aquí]

Para constancia se firma en Ipiales, el 14 de enero de 2024.

MUNICIPIO DE IPIALES _____ **Nombre:** David Tarsicio Villamil Rosas **Cargo:** Director Departamento Administrativo de Contratación	**CONTRATISTA** _____ **Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga". **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros.
SUPERVISOR _____ **Nombre** Luis Miguel Rosero Montenegro. **Cargo:** Subdirector de Carnaval - Departamento Administrativo de Cultura (E).	**INTERVENTOR** _____ **Nombre:** _____ **R.L.** _____
Revisó: David Tarsicio Villamil Rosas. Cargo: Director Departamento Administrativo de Contratación.	
Elaboró: Cristian Alexander Ipial Jaramillo. Cargo: Director (E) Departamento Administrativo de Cultura.	

Contrato/Convenio No.	004 de junio de 2024
Objeto del contrato/convenio	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON LA PROYECCIÓN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRACTICA SOCIAL DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" Nit. 837000793-9 Representante legal Libardo Amilcar Rosero Cisneros C.C. No. 13.011.397 de Ipiales (Nariño)
Valor inicial	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/I, ($214.682.929).
Adición(es)	NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE, ($98.100.000)
Valor total	TRESCIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUVE PESOS M/CTE ($312.782.929).
Plazo contractual	Plazo de ejecución será desde el cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de enero de 2025.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar y agregar casillas por cuantas situaciones hayn podido presentarse]	
Fecha de firma del contrato/convenio	19 de junio de 2024
Fecha de inicio	19 de junio de 2024
Fecha de terminación	31 de enero de 2025
Fecha de suspensión No. 01	
Fecha de finalización de la suspensión No. 01	
Fecha de reinicio No. 01	
Fecha de terminación según reinicio No. 01	
Fecha de suspensión No. 02	
Fecha de finalización de la suspensión No. 02	
Fecha de reinicio No. 02	
Fecha de terminación según reinicio No. 02	

El Supervisor y/o Interventor deja constancia de haber verificado el balance acerca del cumplimiento del objeto del Contrato, y el mismo se recibe a satisfacción. [los anexos como acta o informe final, presupuestos o especificaciones pueden relacionarse como parte integrante de la presente acta]

El Contratista se obliga al restablecimiento de las garantías [Estabilidad y calidad de la obra ó calidad del servicio en contratos de interventoría, en caso de que se hayan exigido]

Observaciones. _____

Para constancia se firma en Ipiales, el 14 de enero de 2025.

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
_____	_____
Nombre: Luis Miguel Rosero Montenegro **Cargo:** Subdirector (E) del Carnaval Departamento Administrativo de Cultura	**Nombre:** Fundación Casa de La Cultura de Ipiales "Miguel Garzon Arteaga" **R.L.** Libardo Amilcar Rosero Cisneros

INTERVENTOR

Nombre: _____
R.L. _____

Elaboró: Luis Miguel Rosero Montenegro
Cargo: Subdirector (E) del Carnaval